

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**“FAMILIA Y DOCENTE: EQUIPO PEDAGÓGICO PARA LA
ENSEÑANZA DE VALORES UNIVERSALES EN NIÑOS DE
3er. GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
ROSA MARÍA AGUILAR GÓMEZ**

ASESOR: LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ GARCÍA

FES. ACATLÁN, EDO. DE MÉXICO DICIEMBRE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios por darme la oportunidad de realizar mis metas.

Gracias mamá por apoyarme siempre.

A mis hermanos Francisco, Gerardo y en especial a Carmen por estimularme para seguir adelante.

A mi esposo por ser el complemento de mi vida.

A mis profesores por sus enseñanzas, especialmente a la profesora Gabriela Gutiérrez García por todo su apoyo para la culminación de este trabajo.

A la UNAM por haberme brindado la oportunidad de desarrollarme académicamente.

Muchas Gracias

Contenido	Página
Introducción	3
Capítulo 1 Los Valores	
1.1 Promotores de los valores	7
1.2 Definición de los valores	15
1.3 Los valores universales	20
1.4 Los valores en el ámbito de Educación Primaria	29
Capítulo 2 La Familia	
2.1 La Familia	35
2.1.1 Familias funcionales	38
2.1.2 Familias disfuncionales	42
2.2 Los padres como modelos de valores	46
Capítulo 3 Los Niños	
3.1 Los niños de tercer año de primaria	53
3.2 Desarrollo Moral del Niño según Piaget	56
3.3 Desarrollo Moral del Niño según Kohlberg	60
Capítulo IV Estrategia para promover los valores en los niños	
4.1 Una metodología para la enseñanza de los	75

valores	
4.2 Los Maestros	83
4.3 El reto en la enseñanza de valores	85

**Capítulo V Propuesta Pedagógica:
Educación en Valores**

5.1 Definición de necesidades	91
5.1.1 Fundamento pedagógico	92
5.1.2 Fundamento Filosófico	99
5.2 Metodología	102
5.3 Actividades en casa	111
5.4 Evaluación	112
5..5 Trascendencia de la enseñanza de valores	117

Conclusiones	123
---------------------	-----

Bibliografía	127
---------------------	-----

Introducción

El problema específico que se aborda en la presente investigación fue el de introducir una metodología pedagógica que apoye a los padres para reforzar la enseñanza de los valores universales en los niños de tercer año de primaria.

La presente tesis propone el diseño de una serie de estrategias que apoyen a mejorar la colaboración de los padres con el maestro y así formar un equipo que refuerce el aprendizaje en el niño. La estrategia didáctica propuesta se sugiere utilizarla dentro de un programa preciso, según las metas educativas definidas en la investigación. Se sugirieron los principios metodológicos, orientación del contenido, actividades y materiales que apoyarán la formación de dicha colaboración. El diseño contiene: la explicación del valor con la precisa indicación de cómo aplicarlo a esta edad, consejos psicológicos y pedagógicos a padres como a maestros y sugerencias metodológicas

El objetivo que se planteó fue: el diseño e implementación de acciones pedagógicas que reforzarán el aprendizaje de valores universales en los niños de Tercer grado de Educación Primaria. Se logro a través de la investigación los siguientes objetivos específicos:

- El diseño de una técnica psicopedagógica sistemáticamente organizada y estructurada en un programa educativo que interrelaciona: enseñanza, educación, desarrollo y diferencias individuales.
- Integración de actividades de Educación Primaria y familiares vinculando el aprendizaje con el medio, uniendo lo Instructivo y lo Formativo.
- El diseño que considera los diferentes componentes del proceso educativo y la atención a las individualidades del niño.

La educación de los valores, se refiere a hacer que el alumno esté, desde el primer momento, inmerso en un ambiente en que su manera de actuar den testimonio de los valores que se intentan comunicar.

Los niños, desde el primer momento, actúan imitando las conductas y actitudes que ven a su alrededor. Mas tarde, a través del lenguaje, llegan a

comprender las razones por las que sus educadores actúan así. De este modo, la manera de actuar de los padres, maestros y cualquier persona formadora, y las razones por las que lo hacen, conforman el ambiente que rodea al niño y que penetra dentro de su inteligencia y de los hábitos que va adquiriendo.

Pero en realidad no está todo resuelto, ni mucho menos. El ambiente que rodea a los niños no es únicamente el ejemplo de los padres y maestros. Hay otros muchos agentes que influyen en el ambiente (amigos, compañeros, medios de comunicación, etcétera) y que también penetrarán en la inteligencia de nuestro hijo y en los modos de actuar que imita.

En toda sociedad existe la expresión de una visión del mundo y de sus valores. Los encontramos en los anuncios publicitarios, en los medios masivos de comunicación, en la familia y en todo tipo de relaciones humanas, en las organizaciones tanto nacionales como internacionales, etcétera. Cada uno de ellos presenta una postura propia respecto a los valores.

En los sitios mencionados, se presenta una jerarquía de valores transformada en hechos. Por ejemplo, en los niños la novela del momento que causa que todos canten sus canciones, se vistan y hablen igual a ellos dándoles reconocimiento y aceptación, el que no lo realiza tiende a ser apartado del grupo. Otro ejemplo es cuando los niños llegan a tener en su poder el mayor número de cartas del momento o la carta más cotizada, se convierten en centros de atención de los demás logrando la popularidad deseada.

Por ello, se requiere primero distinguir entre hechos y valores. “Donde los hechos son los sucesos que se pueden comprobar con los sentidos, mientras que los valores implican una apreciación subjetiva que no todos aprecian de la misma forma. Es una distinción paralela a cuestiones de hecho y cuestiones de valor, en la cual una es objetiva y comprobable, y la otra subjetiva y personal” (Frondizi, 1982).

Es decir los valores, aún cuando los percibimos y los juzgamos de acuerdo a nuestra propia jerarquía, es contundente que los valores se traducen en hechos

y sólo por medio de éstos pueden ser apreciados. Los hechos hablan de un valor, más sí éstos son congruentes y constantes en el tiempo.

Por último, la presente investigación concluye que sí se utiliza una estrategia de colaboración para maestros, familia y alumnos en la enseñanza de valores en el tercer año de primaria, entonces se apoya a los niños a adquirir en forma conceptual y conductual los valores universales.

Los que somos responsables de la enseñanza y formación de la niñez, debemos tener presente la importancia y trascendencia de la función de la educación, ya que colaboramos en el futuro de las familias, de la sociedad civil. Hay que sentirnos estrechos colaboradores de los padres de familia, a quienes compete primariamente la educación de sus hijos. Desempeñar nuestra labor con responsabilidad, madurez y diligencia, manteniéndonos permanentemente informados sobre las materias que enseñan y sobre los métodos pedagógicos más adecuados. Ser conscientes del influjo que se ejerce en los alumnos y buscar como meta la transmisión de conocimientos y la madurez en valores.

Capítulo I Los Valores

En toda sociedad existe la expresión de una visión del mundo y de sus valores. Los encontramos en los anuncios publicitarios, en los medios masivos de comunicación, en la familia y en todo tipo de relaciones humanas, en las organizaciones tanto nacionales como internacionales, etcétera. Cada uno de ellos presenta una postura propia respecto a los valores. Cada postura propia, en los medios masivos se muestra como la deseable con respecto al producto o servicio que se utiliza para vender sean servicios o productos, sea status o estados de ánimo, etcétera.

En los medios de comunicación, se presentan una jerarquía de valores transformada en hechos. Por ejemplo, el auto de moda le da valor como persona por traerlo, y sólo por comprarlo la persona obtendrá reconocimiento y aceptación. Otro ejemplo, es cuando la admiración de una persona se da únicamente por su apariencia esbelta y hermosa olvidando su conducta, esto se puede apreciar en la popularidad de algunos artistas que tienen una vida privada turbulenta, pero a pesar de ello aparecen en la televisión como iconos a imitar.

Por ello, se requiere primero distinguir entre hechos y valores. “Donde los hechos son los sucesos que se pueden comprobar con los sentidos, mientras que los valores implican una apreciación subjetiva que no todos aprecian de la misma forma. Es una distinción paralela a cuestiones de hecho y cuestiones de valor, en la cual una es objetiva y comprobable, y la otra subjetiva y personal” (Frondizi, 1982).

Es decir los valores, aún cuando los percibimos y los juzgamos de acuerdo a nuestra propia jerarquía, es contundente que los valores se traducen en hechos y sólo por medio de éstos pueden ser apreciados. Los hechos hablan de un valor, más sí éstos son congruentes y constantes en el tiempo.

1.1 Promotores de los valores

Hoy parece ser que los valores han pasado a ser algo secundario, para gran parte de la sociedad, sobre todo la urbana, se llegan a considerar como algo que se consigue a través de un bien o un servicio es decir, se ha perdido su esencia e importancia. Por ello, es tan importante promover los valores sociales en todos los ámbitos, pero principalmente en la escuela. Así, el papel de educador es promover hechos que puedan ser apreciados y aprendidos de forma permanente en el niño.

“El predominio educativo de los medios masivos, encubre otra realidad acallada: la soledad del hombre frente al poder. Y no podía ser de otra manera, pues ocupa un espacio privilegiado en el medio familiar y en otros ámbitos de la vida cotidiana. Los medios masivos como la televisión, el radio, la Internet, el cine, la publicidad, etc., han desplazado, desde hace dos décadas, casi tres, a la conversación familiar en torno a la mesa del hogar. Ha sido sustituida la experiencia de los mayores por las recetas “políticamente correctas de los oradores públicos”. Estos medios ocupan también, progresivamente, un mayor espacio en la vida de las personas proponiendo otras fórmulas de ocio. En definitiva: el abuso y no el uso de la comodidad informativa que ofrecen los medios acarrea un empobrecimiento moral y cultural de la sociedad en su conjunto”. (Krasny, 2001)

Los medios de comunicación ofrecen espacios de entretenimiento sea con programas culturales, educativos, de diversión o informativos. En cada uno de estos se establecen valores sociales que por el tiempo de exposición, son aprendidos, copiados, o adquiridos. Algunos de estos valores son positivos y otros son antivalores, además se transmiten de forma mezclada. Por lo que es inevitable que los miembros de la familia sean expuestos a tales.

En teoría, los medios de comunicación son instrumentos moralmente neutros ya que estos deben emplearse con una finalidad informativa, recreativa, formativa y cultural. Sin embargo, esto hoy, se practica en forma mínima ya que los programas enfocados al ocio, la violencia, el sexo, el morbo, y una serie de antivalores ocupan la mayor parte de

los espacios televisivos, especialmente en las horas de mayor audiencia. En su inmensa mayoría estos programas incorporan unos modelos de vida, recetas de valores y comportamiento cotidiano que responden al estilo de vida consumista, utilitarista y relativista, un modelo exportado a todos los rincones del mundo, dada la universalidad del medio.

El agravante de esto, es que los "medios masivos" responden a intereses económicos muy concretos que, ante todo, afirman un estilo de vida contrario a los valores universales, (estos se definirán más adelante). No es casualidad que muchas de esas novedades masivas respondan a modelos de comportamiento social en los que la intimidad, la privacidad, el respeto, el compromiso, entre otros, son valores ignorados. Fenómeno privilegiado y potenciado por la siempre presente: televisión.

Este predominio educativo de la televisión, encubre otra realidad: la soledad del hombre frente al aparato electrónico. Un individuo y una familia, poco o nada pueden hacer frente a ese poder cultural dominante hoy en día en todo el mundo y del que es muy difícil sustraerse.

Es decir, la televisión no puede sustraerse al papel educativo que juega en una sociedad en que por lo común dedica mucho tiempo a verla. Aún cuando en ocasiones no se proponga explícitamente una intención educativa, la comunicación de valores, posturas, ideas, comportamientos, etcétera, son aprendidos o imitados. Muchas veces lo que se muestra en la televisión, sean programas o anuncios imponen una pauta de comportamiento masiva. Se mencionó anteriormente que algunas pautas educativas de este medio de comunicación son revolucionarias y subversivas porque imponen formas, modas y comportamientos fuera del modelo tradicional, en ocasiones esta influencia es muy positiva, por ejemplo cuando se impulsa la salud, el deporte, la cultura, pero a veces es subversiva cuando se promociona la violencia, la promiscuidad, los antivalores.

Así, se tiene que existen diferentes promotores de valores que enseñan hechos y por ende su propia postura subjetiva y personal de los valores. En la presente investigación, se definirán los valores implicados directamente en la educación de los niños, la enseñanza, importancia y vivencia de los mismos se centrará en dos de los

principales promotores que influyen el aprendizaje de los valores en los niños, en primer lugar la familia y en segundo término los maestros y la escuela. Cabe aclarar, que tanto la familia y los maestros al igual que los niños, reciben la influencia constante del medio ambiente y de los medios masivos de comunicación promoviendo como ya se señaló anteriormente, valores o antivalores lamentablemente, estos últimos, son los mayormente asimilados.

Sin embargo, no hay que olvidar que la familia y los maestros de escuela son quienes deben ser la primera referencia de la construcción de una jerarquía y modelo de valores del niño.

La familia, núcleo de la sociedad, es escuela o promotor básico de valores donde se educan, por contagio, todos los que la integran. Es en la familia donde se crean vínculos afectivos, donde se quiere a cada uno por lo que es, con cualidades y defectos. La familia propiamente es el espacio de la intimidad. Es donde los padres como los hijos son conocidos totalmente, no necesitan de ningún *currículo* para que los aprecien. Esto influye para que sea el ámbito propicio, donde, gracias a la convivencia, se deben aprender los valores básicos de convivencia y armonía social que perdurarán siempre. Los padres quieren que sus hijos aprendan valores. Los hijos los aprenderán en la medida que vean que sus padres los practican coherentemente. Es la familia donde los hechos se comprueban con los sentidos de forma inmediata. La mejor referencia de los hechos y valores es la vida de los padres.

El primer gran valor que de manera ideal, deberán aprender los niños será el saber amar, porque, amar conlleva muchos valores: olvido personal, generosidad, fortaleza, flexibilidad, comprensión, etcétera. Dicho de otra forma, el afecto da seguridad y la seguridad genera autoestima y con autoestima, es más fácil interiorizar los valores que los progenitores quieren transmitir.

Un ambiente sano en la familia que enseña valores es de gran ayuda para la integración social de los hijos. Los padres son el espejo de convicciones donde se reflejan los niños. Por esto, la coherencia de hecho y valor debe existir en la familia, el testimonio es la clave para la transmisión de valores. Estos valores se transforman en hechos por el

esfuerzo personal del niño y se reflejan en la escuela. Los padres son los principales promotores de los valores, cada familia tiene su estilo y se plantea en cada una qué valores quiere transmitir.

Los maestros y la escuela son generalmente la segunda referencia que el niño tiene para el aprendizaje formal de valores. Por ello, tiene relevancia una propuesta de formación en valores en la escuela. Donde la vida pública apoya al sistema familiar. En este sentido, un proyecto de enseñanza de valores en la escuela apoya a mejorar la convivencia social uniendo a la familia y a la escuela.

“Desde esta perspectiva, la formación en valores supera la enseñanza discursiva y se sitúa en la promoción y creación de espacios educativos que estimulen el ejercicio de relaciones de convivencia basadas en el “respeto al otro” y en la construcción colectiva de normas. El eje fundamental de una propuesta de formación en valores no puede ser, por lo tanto, la ampliación de formas y medios para difundir un discurso sobre valores sin suscitar cambios concretos en la estructura y vida de los niños para posibilitar vivencias reales que permitan interiorizar valores”.¹

Buena parte de los sistemas educativos han acumulado históricamente un conjunto de deficiencias en la formación académica en valores de los niños. Por ejemplo, la centralización de decisiones, entre otras causas, ha debilitado la capacidad de gestión y toma de decisiones de las propias instituciones educativas. Lo cual ha afectado en estructuras, normas y prácticas institucionales encaminadas a la formación integral de los infantes. Por ejemplo, la demanda de jardines de niños ha afectado la certificación de jardines particulares que ofrecen sus servicios, no sólo en término de instalaciones, y seguridad para los infantes, sino también en la preparación profesional de quienes los

¹ OEI Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Programas, Educación en Valores - Sala de lectura: Samaniego, Juan, *Cambiar la institución educativa para formar en valores*, <http://www.campus-oei.org/valores/samaniego.htm> Consulta: Agosto,2004

atienden. “Este hecho ha provocado también baja calidad en la enseñanza y la omisión de un programa de valores.”²

La formación en valores en una institución educativa integra varios aspectos. No se circunscribe a la perspectiva del profesor, sino que debe integrar propósitos y acciones para difundir información crítica, de interacción con procesos sociales concretos vinculados con la problemática particular de la niñez y debe involucrar a directivos, maestros, alumnos y padres de familia en la resolución de conflictos, que faciliten el aprendizaje de actitudes de convivencia positiva y armónica en todo momento y espacio de la vida escolar proyectado al medio que rodea al educando. En este sentido, los maestros, escuela y familia deben complementarse como equipo para buscar un fin común.

Al parecer, los ámbitos temáticos que deben constituir los ejes de organización de una propuesta de formación en valores en los colegios podrían ser los siguientes.³

- Acercar al niño y al joven a su propia complejidad y potencialidad individual y generacional
- Valorar tal potencialidad a partir de un tratamiento metodológico que incorpore al niño como sujeto con responsabilidades adquiridas conscientemente
- Forjar valores a partir de estrategias pedagógicas que expongan hechos concretos y estimulen en los infantes a la reflexión sobre sus responsabilidades, deseos y propuestas.

“El presidente Fox mencionó que en el nivel de preescolar se requieren grandes inversiones en materia de infraestructura, ya que se debe atender a cerca de 3.5 millones

² Notimex, *Pide UNPF a la SEP garantizar enseñanza, seguridad e higiene en preescolar*, 14 de agosto, México. La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicar medidas enérgicas contra los planteles particulares de preescolar que no cumplen con las normas mínimas de calidad en la enseñanza, higiene y seguridad que garanticen la integridad física de los menores.

³ Loc. Cit.

de alumnos, lo que implica la construcción de cien mil aulas adicionales y la contratación de cien mil maestros, lo que representa un esfuerzo presupuestal extraordinario. Por su parte, el secretario de Educación Pública agregó que en las zonas rurales e indígenas el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) hace esfuerzos para avanzar en tal sentido, una vez que en esos sitios no se ha logrado la cobertura total".⁴

La calidad de la enseñanza en valores, por parte de los profesores está íntimamente relacionada con la capacidad de la institución para tomar decisiones en función de indicadores y resultados. Es muy común observar deficiencias en la enseñanza que no son enfrentadas por falta de recursos sea de infraestructura o de capacitación.

Desde esta perspectiva, "un proyecto educativo de valores que encamina a los maestros a rendir cuentas y tomar decisiones de acuerdo a los resultados académicos y formativos que logra, constituye un mecanismo de fortalecimiento de la calidad del aprendizaje, por cuanto, transparenta sus potencialidades y limitaciones".⁵

Mejorar la calidad de la educación requiere de la capacidad de una institución educativa para generar condiciones que articulen la estructura, administración y organización a los fines pedagógicos y a los requerimientos de la formación en valores. Calidad de la educación es, por tanto, un aspecto consustancial de la formación en valores.

"La creciente relevancia de los derechos humanos y de los problemas de la ecología, más los alarmantes signos de descomposición de nuestra moral política, han llevado a maestros y a padres de familia a exigir que la escuela vuelva a asumir su función de formar en los alumnos valores humanos, criterios éticos y la capacidad de usar responsablemente su libertad".⁶

⁴ Notimex, Proceso, *Es la enseñanza palanca para el desarrollo y la justicia social: Fox*, 20 de agosto 2004.

⁵ Loc. Cit.

⁶ LATAPÍ, Pablo, *Función de la Educación*, Revista Proceso, Año 15, No. 4, México, 1994, p.8

Así actualmente, educar implica la adquisición de valores y no solamente la adquisición de información y de habilidades. Entonces hay que definir el concepto de valores, cómo adquirirlos y qué valores enseñar. Estas tres preguntas plantean retos tanto filosóficos como pedagógicos y dejan un campo abierto para definir quiénes son los que tendrían o podrían seleccionar los valores a enseñar en la escuela. Padres y maestros son las referencias básicas para la enseñanza y ambos están de acuerdo en educar en valores, pero resulta difícil acordar qué valores son los que abarcan todas las diferencias, individualidades y fortalecen la vida social.

Por lo que, es necesario encarar el tratamiento diagnóstico y experimental de la formación en valores en la escuela, a fin de detectar los valores vigentes en la realidad cotidiana de las aulas, de identificar el o los mecanismos de formación en valores y de distinguir las posibilidades de intervención en este sentido. Lo expuesto anteriormente, lleva a distinguir otro promotor más de los valores: la sociedad y sus instituciones.

Ambos entes sociedad e instituciones, son los medios por los cuales se transmiten y se manifiestan los valores, por lo que la institución escolar y sus maestros son los medios ideales para contribuir a la enseñanza de valores sólidos en la sociedad.

“La sociedad como ente cuestiona hacia dónde orientar la educación con respecto al tipo de hombre que requiere para seguir” (Caso, 1990). Esta pregunta obligada cobra mayor importancia cuando se habla de una crisis de valores. El desarrollo tecnológico, la globalización de los mercados y de la cultura, la relevancia de la información y del conocimiento en los procesos productivos y sociales modifican las maneras de entender el mundo y bosquejan nuevas formas de relación entre las personas.

“En la época actual cambian las pautas culturales, las percepciones sobre la familia, sobre el valor del dinero, la conciencia de lo que es relevante y lo que es accesorio, etcétera. Surgen nuevas pautas de acumulación económica, predomina el individualismo, se pierde el sentido de trascendencia. Pero paradójicamente, también existen refuerzos renovados en la lucha por la justicia y la equidad, un progreso científico que beneficia a la humanidad en su conjunto”. (Caso, 1990)

En todo esto se aprecian cambios de conductas tras los cuales existen valores que se derrumban y otros que emergen: la conciencia ecológica, la preocupación y ocupación por los derechos humanos, el conocimiento, la pluralidad, la tolerancia, el respeto y la dignidad. En el eje de esta problemática está la preocupación por el ser humano y la preservación de la vida, tener una mejor calidad de vida, asegurar un desarrollo sustentable.

“Desarrollo sustentable es un concepto reportado por la comisión Mundial de Desarrollo y Ambiente, en el artículo titulado “Nuestro Futuro Común”, lo definen como un patrón de actividades las cuales encuentran las necesidades de la presente generación sin reducir las oportunidades disponibles para las futuras generaciones”.⁷ Entonces, en el contexto de la presente investigación, mantener un desarrollo sustentable significa realizar actividades que aseguren el comportamiento ético de las generaciones futuras, buscando que sean mejores personas con excelencia mundial, aquí y ahora, como expresión de una nueva ciudadanía.

En este sentido, la formación de los niños requiere de actores sociales con posibilidades de autodeterminación. Se necesita, en sí, desarrollar valores, actitudes y capacidades, así como habilidades generales que permitan el dominio y creación del conocimiento. En el eje de todo esto se encuentra la educación.

A la educación le atañe la formación y el bienestar de las personas y de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos, tales cimientos son los valores.

Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al niño que se convertirá en hombre y preparar al profesionalista, pero además se necesita desarrollar y profundizar una serie de valores y actitudes que

⁷ Desarrollo sustentable, www.coparmex.mx

permitan a este profesionista normar un criterio sobre los problemas del mundo actual a fin de que pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución.

Además, la formación en valores es un proceso que se desarrolla en forma espontánea, no dirigida ni explícita, en el transcurso de las relaciones cotidianas, a través de la forma en que se orienta la apropiación de los conocimientos y de las normas que se establecen para regir el comportamiento escolar, y a través del tipo de interacciones personales que se establecen entre maestros y alumnos.

Así la escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacidad y desarrollo de habilidades necesarias para la sociedad. “En este orden institucional la escuela tiene como función específica transmitir e inculcar; es decir, formar en determinados valores. Entonces la escuela, como institución debe transmitir un marco valorativo congruente con la legislación, en cuanto al ámbito donde se establecen cuáles son los valores considerados socialmente legítimos y con la política educativa”.⁸

Empero, los valores de la escuela, como institución, no son los únicos vigentes, puesto que como se ha expuesto existen otros promotores: familia, medio ambiente, escuela y maestros, medios de comunicación, organizaciones internacionales, entre muchos.

1.2 Definición de los valores

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento, de humanización, de conquista de su libertad. Representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a sí mismos a través del desarrollo y ejercitación de la

⁸ SÁNCHEZ, Osnaya Irma, *Filosofía, Cultura y Sociedad Condiciones para la construcción de valores en la escuela*, Revista Razón y Palabra, Noviembre, Número 23, 2001, www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/fcys/2001/noviembre.html

inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con resultados dentro de la comunidad en que se vive.

Así, el desarrollo humano, expresa un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias, funcionales a un ideal de sociedad y que integra la conducta colectiva, el comportamiento humano social y de valores deseables. En la sociedad actual, los valores expresan el perfil de hombre resultante de un contexto cultural, educación familiar y personal para finalmente abarcar un concepto de nación.

El concepto moderno de valor tiene varias acepciones, sin embargo, no es fácil formular una definición exacta. A continuación se citan algunas definiciones entre muchas otras:

- “Valor es todo lo que favorece el desarrollo y realización del hombre como persona.
- Valor es algo deseable y estimable para una persona o para un grupo de personas.
- Valor es una cualidad que percibimos en un objeto o en una persona y que nos puede complementar y perfeccionar.
- Valor es algo digno de ser buscado por alguien.
- Valor es una cualidad de las cosas o personas, que corresponde a alguna necesidad del ser humano.
- Valor es el grado de excelencia de una persona o cosa”. (Fronzizi, 1982)

Los valores se manifiestan en actitudes y habilidades que, conjuntadas, son las que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas en una sociedad determinada. Los valores en sí facilitan la convivencia en todas las dimensiones sociales porque requieren de ejercer un pensamiento, inquisitivo, lógico y crítico, manejo de lenguaje (verbal, no verbal, escrito, simbólico, etcétera) y el dominio de actitudes personales contrarias.

Generalmente, un valor se aprende dentro de un contexto familiar, y los ambientes en que se desenvuelve el individuo sirven para probar y complementar esa enseñanza.

Adicionalmente, todo individuo aprende dimensiones diferentes de cada valor en su convivencia social, lo que hace que cuestione o refuerce lo aprendido en su primera fuente que es la familia. Por lo general, el aspecto afectivo del valor se da en este primer contexto y la escuela o la empresa transmiten los aspectos cognoscitivos o racionales.

Así, las actitudes van estrechamente ligadas a los valores. Las actitudes son “tendencias a disposiciones adquiridas que predisponen a las personas de un modo determinado hacia un objeto, persona, suceso o situación y actúa en consecuencia” (Fronzizi, 1982).

Otro concepto relevante en relación al valor es el hábito que es “un comportamiento o modo regular de proceder adquirido por repetición de actos similares” (Fronzizi, 1982).

Los valores se aprenden por los hábitos observables del modelo a seguir, además del concepto racional.

En términos sociales estos hábitos se convierten en las normas sociales, es decir: “En modelos de conducta compartidos por los miembros de un grupo social, que especifican el comportamiento que se considera adecuado o inadecuado en distintas situaciones, por ejemplo, saludar cortésmente al llegar a un lugar, esperar turno al solicitar un servicio, guardar silencio en un acto cívico, evitar comentarios ofensivos hacia los demás, etcétera”.⁹

A diferencia de los valores, existen las normas jurídicas que son formales, obligatorias y están establecidas en la ley. Además, dichas normas jurídicas determinan sanciones en caso del incumplimiento al ordenamiento, las normas sociales son un poco más informales y en ocasiones flexibles, ya que no siempre existe alguien con la fuerza o la autoridad moral para imponer su cumplimiento y más bien se dan por convicción.

Podemos hacer una distinción de los valores, encontrando que hay los valores objetivos (de las cosas), los valores subjetivos (de las personas o " valores morales"). Estos últimos pueden ser considerados positivos o negativos.

⁹ Ídem. p. 23

Por otro lado, los valores, que son absolutos, guardan una jerarquía objetiva entre si. La escala de valores, de inferiores a superiores, puede resumirse así (Scheler,1931):

- 1) Los valores del placer. (Todo aquello que adquiere una valía por medio de los sentidos belleza, gusto por sabores, texturas)
- 2) Los valores vitales (todo aquello necesario para ayudarnos a sobrevivir en una convivencia social: fuerza, nobleza).
- 3) Los valores estrictamente espirituales (fe, creencia, santidad, profano).
- 4) Los valores de la justicia o el valor negativo de la justicia.
- 5) Los valores referentes a la comprensión de la verdad o la comprensión del error (conocimiento, sabiduría).
- 6) El valor supremo (Dios, ser omnipotente y eterno superior al hombre)

Por último, las normas morales también se relacionan con los valores. Estas son: “normas internas e individuales, ya que apelan a la conciencia del individuo; son unilaterales porque nadie puede exigir su cumplimiento, deben acatarse espontáneamente, con autonomía. El individuo determina personalmente su acción con respecto al valor involucrado”.¹⁰

Aunque existe otro enfoque psicopedagógico en donde el valor expresa un sistema jerarquizado y el contenido valoral adquiere posición relativa e indica preferencias internas entre los valores. Esta jerarquía se da por influencias de todas las esferas del modo de vida (familia, escuela, comunidad, ambiente físico, ambiente sociocultural y el trabajo) y de las preferencias, elecciones y decisiones que se ejerce en ellas y que influye en la concepción del mundo y ésta a su vez en la personalidad en la que se ha formado la jerarquía de valores, así como el sistema de valores.

“En este sentido, los valores no existen con independencia unos de otros, sino en lógica subordinación, con referencia a una mayor o menor importancia en la apreciación

¹⁰ Op.Cit.

del sujeto que los descubre, ordenándolos en una escala interior que va a constituirse en una guía de su conducta” (Williams, 1999).

Es decir, la jerarquización de los valores es lo que otorga la talla moral a cada individuo, es la que conforma su personalidad. La educación de una persona dependerá sin duda de esta escala moral que haya interiorizado y que se encuentre en congruencia con el propio proyecto de vida, como canalización de toda su energía.

De acuerdo a esta visión, los valores sirven para:

- La satisfacción de necesidades y deseos.
- Metas u objetivos o fines últimos de la vida.

De esta forma, es claro que los valores son esenciales en la formación de niño. El aprendizaje que de ello obtenga, le servirá para su crecimiento personal y profesional, le apoyará a obtener un cierto reconocimiento en su vida social y regirá las decisiones tanto cotidianas como la trascendentes de su vida.

1.3 Los valores universales

Al existir diversos promotores de valores en la sociedad, y para efectos de elegir quien es el que debe decidir qué valores enseñar en la escuela, se propone seguir la pauta de los valores universales, que como se expondrá propone una jerarquía de éstos, integrados por valores reconocidos por la cultura occidental.

La importancia de los valores en la vida individual y social se traduce en los ideales. Es decir, en un sentido amplio se considera como valor todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona. Los valores influyen decisivamente en la existencia, son la autodefinición como personas, ya que orientan las decisiones personales.

Los valores se adquieren y se configuran a lo largo de toda la vida. La teoría de los valores como disciplina filosófica relativamente autónoma surgió solo con los trabajos de algunos filósofos de los siglos XIX y XX. Se destacaron ante todo Lotze, Brentano y Lessing (Salazar, 1999).

Como ya se expuso, las personas, incluyendo a los niños, se rigen por las normas que tres instancias le inculcan o transmiten:

- La familia
- La sociedad
- La escuela

En este sentido todo hombre es regulado en las diferentes dimensiones de la sociedad a la que pertenece. Por ejemplo, al ser adulto y en su ejercicio profesional, la sociedad lo rige por medio del código de Ética Profesional de su profesión y por las Leyes de Ejercicio Profesional de la legislación de su país. De esta forma, la sociedad impone una observancia obligada de comportamiento socialmente aceptable.

Así, el proceso de influencia en valores es continuo. Es decir, la sociedad a través de sus mecanismos establece normas que son de cumplimiento para sus miembros, que a su vez, conforman familias, cuyos miembros en edad escolar asisten a las escuelas que el Estado ha creado y sostendrá, haciendo este proceso incesante.

En este devenir, como ya se comentó, los medios de comunicación social contribuyen ampliamente con la distorsión de los valores que predominan en la sociedad. Ejemplos sobran en este sentido. Como factor de equilibrio (o desequilibrio) están los padres y los docentes (con sus juicios de valor ya establecidos), los cuales transmiten valores a hijos y alumnos respectivamente.

El valor se convierte entonces, en aquello a lo que se aspira o desea, en cuanto representa un atractivo o un bien estimable que traerá satisfacciones o mejoras en un individuo y en la sociedad. Como consecuencia los valores son inspiradores de la conducta del hombre. Así pues, el valor, adquiere una gran importancia por cuanto se convierte en un elemento motivador de las acciones y del comportamiento del hombre.

Desde otro punto de vista se tiene que los valores suscitan o inspiran juicios. Se constituyen en puntos de referencia para emitir juicios sobre un comportamiento, un hecho o un objeto. Son los llamados juicios de valor. Que corresponden a la valoración de la persona en si misma, es decir, a la autovaloración, al desarrollo de una conciencia sobre la propia dignidad personal, y esto determina la atención y desarrollo de valores universales en dos dimensiones:

1. “En la dimensión personal.

- Formación integral permanente: Implica la posibilidad de relacionarse con el medio a través de su propia formación.
- La interioridad: Contempla la valoración de una actividad fundamentalmente humana: la reflexión.
- La autocrítica: El hombre es un ser esencialmente crítico.
- La creatividad: El potencial del hombre para su autorrealización: la capacidad de crear.

-
-
- La actitud crítica: La actitud de cuestionamiento del hombre a sí mismo y frente a su entorno.
 - Actitud de apertura hacia el cambio. Implica provocar los cambios y por otro aceptarlos y comprenderlos.

2. En la dimensión social:

- Respeto al otro: Es la valoración base que reconoce el valor de cada persona. Implica conocer y reconocer las diferencias individuales.
- Compartir en comunidad: Responde al ideal de la vocación humana.
- La solidaridad responsable: Implica colaboración efectiva de todos los miembros de la sociedad o grupo al que se pertenece.
- La justicia: Es el valor ideal de la convivencia de los hombres.
- La paz: Representa un valor permanente perseguido por las sociedades humanas.
- Actitud de apertura y diálogo: Esta actitud implica el trascender los propios límites para ensanchar el mundo hasta incluir el otro.
- Actitud de corresponsabilidad solidaria: Ante los problemas de una comunidad, implica un compromiso de sus miembros en la participación y realización de acciones para solucionarlo.
- Actitud de servicio: Ante las necesidades de los demás implica una disposición a colaborar en todo momento con espíritu de solidaridad desinteresada. Impulsa también una acción solidaria con quienes más lo necesitan.¹¹

Si bien ha sido difícil que un organismo Internacional como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), haya definido los valores, pues implicó tiempo de negociación y de acordar visiones y culturas, expectativas y verdades de diferentes pueblos, razas y sociedades, dichos valores universales pueden caracterizarse de acuerdo a los siguientes aspectos:

¹¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU, Convención de los derechos del Niño 20 de Noviembre de 1989 <http://www.un.org/spanish/> Consulta: Agosto, 2004

-
-
- “Los valores no existen por sí mismos, necesitan un depositario en quien descansar, son como las cualidades de esa persona. Por eso mismo existe la polaridad en un valor, es decir: el valor siempre oscila entre los límites de bueno – malo; Moral – inmoral; verdadero – falso, etcétera.

 - La polaridad se ve compensada con la Jerarquía, la cual representa la tercera característica de los valores. Esto significa que los valores se presentan de acuerdo con una gradación: hay valores inferiores y valores superiores. Los valores plantean una jerarquía o tabla de valores. Cada individuo y cada nación tienen diferentes jerarquías”.¹²

Desde esta perspectiva, otros autores proponen en una clasificación diez jerarquías morales universales, según Piaget y Kohlberg, (1967) a saber (Piaget, 1971):

1. Leyes y reglas: son las derivadas de las teorías normativas. Estas indican lo que es correcto y aceptable en una sociedad.

2. Conciencia: es la base de la inteligencia que permite a la persona decidir sus actos y reflexionar sobre los mismos, y de esta forma tomar una conducta honesta, para consigo mismo y para con los demás.

3. Roles personales afectivos: A la familia le corresponde, entablar los roles personales afectivos más significativos en la formación moral de un niño, es decir, esta célula social permite al niño desarrollarse integralmente. Solamente cuando en la familia se vive con dichos roles, transmitiendo dignidad, amor, generosidad, respeto, comunicación, fidelidad, obediencia, responsabilidad, sinceridad, honestidad, entre muchos otros valores, entonces el niño podrá entablar en su círculo social roles personales afectivos que le ayuden a desarrollarse plenamente como un ser social y moral.

4. Autoridad: No se entiende la autoridad sino es en el orden que lleva implícito cualquier proceso de vida. Si por tanto, se acepta que en las cosas que tienen vida se da una ordenación y que esa ordenación supone una autoridad que se ejerce a través de una "escalera" de autoridades, se llega al principio de la autoridad delegada.

¹² Loc. Cit.

5. Derechos civiles: el hombre es un ser que esta creado para no vivir en sociedad no en solitario, ya que su naturaleza social, de tal modo que el hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en una convivencia fraterna con los demás. La convivencia social exige en el hombre el deber de colaborar con sus semejantes, así los derechos civiles indican la forma de convivir unos con otros y procurar el bien común.

6. Contrato, confianza y justicia en el intercambio: La Justicia es un valor que hace actuar para ser mejores personas. Es decir, que en las transacciones sociales sean formales, a través de un contrato, o informales sólo por una relación de confianza, la persona que actúa con justicia debe esforzarse para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y obligaciones y de acuerdo con sus derechos y a la vez intentar que todos los demás que están a su alrededor hagan lo mismo.

7. Castigo: El castigo es un medio que debe facilitar al hombre el camino de la honradez, la obediencia, la aplicación, etc., para hacer de él un hombre moral. El castigo más que para expiar la culpa cometida debe servir para la corrección. Para esto es necesario que la persona reconozca la falta, y lo justo del castigo.

8. El valor de la vida: El individuo humano es concebido sin contar con su voluntad. Su desarrollo depende de la madre hasta el momento del nacimiento; después, de la familia y de la sociedad. Así pues, todos los que cooperan a su desarrollo, sobre todo los padres y el Estado, son responsables de preservar la vida de cualquier miembro de la sociedad.

9. Derechos y valores de la propiedad: El acceso de todos a los bienes necesarios para una vida humana -personal y familiar- digna, es una primera exigencia de la justicia social. La propiedad privada o un cierto dominio sobre los bienes materiales aseguran a cada cual una zona absolutamente necesaria para su autonomía personal y familiar, y deben ser considerados como una prolongación de la libertad humana.

10. Verdad: el modo como se conciba la relación entre libertad y ley está íntimamente vinculado con la interpretación que se da a la conciencia moral y por ende a la verdad. En este sentido, las tendencias culturales, que contraponen y separan entre sí libertad y ley, llevan a una interpretación relativa de la verdad, sin embargo, esta existe a pesar de cualquier interpretación y no depende de una subjetividad sino de hechos concretos.

Estas diez jerarquías morales ayudan a clasificar y ordenar los conceptos morales universales. Posiblemente dicha clasificación no es la única ni exhaustiva, pero su bondad es dar una estructura de estudio y aplicación práctica.

En específico, Kohlberg, concibe la conducta apropiada como la determinada por la conciencia personal, con base en principios éticos universales. “Estos principios se fundan en la justicia, el bienestar público, la igualdad de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de los seres humanos en lo individual. Cuando las reglas o leyes formales son contrarias a dichos principios, el individuo actuará probablemente de acuerdo a los principios universales” (Kohlberg, 1976).

Se podría estar en desacuerdo con los valores concretos que la ONU ha elegido como universales. Pero, parece difícil negar que ciertos valores o instituciones morales sean universalmente comunes, incluso aunque prácticas que se asocian a tales valores pueden variar radicalmente en sociedades distintas.

Incluso se afirma la existencia hipotética de algunos valores básicos universalmente aceptados. Hablar de valores universales en el ámbito presente puede parecer no sólo arriesgado, sino inaceptable ya que importantes corrientes filosóficas descalifican la validez de ideas, concepciones y valores universales para dar paso a la racionalidad, a la experiencia singular, a las ideas de grupo como los verdaderos móviles de comunicación y transformación sociales.

Aún así esta reflexión apunta a la demostración de algunos valores universales y, lo que es más importante, a señalar la universalización que de hecho se está dando en el mundo de valores como la libertad, la paz, la justicia, la vida... como el principal argumento a favor de su existencia. “La consideración sobre la existencia de un substrato común de humanidad fundamento de lo "universal humano" no se orienta a demostrar la existencia de ideas, principios y valores con vigencia y validez idénticas en todo tiempo y circunstancias. Pero sí parece indispensable como fundamento de la universalidad de algunas proposiciones y valores; fundamento que da sentido al sujeto universal llamado humanidad, que sustenta afirmaciones como: Todos los hombres aman la paz, la justicia,

la libertad... aunque cada hombre hecho de su propia historia busque estos valores de manera única, singular".¹³

Por ejemplo, las grandes mayorías de los seres humanos, aún de las más diversas culturas, se han declarado a favor de la paz y han condenado reiteradamente a los enemigos de la tranquilidad del orden, a los imperialismos, dictaduras opresivas, nacionalismos fanáticos, dogmatismos extremos. Así, universalmente se ha condenado las imposiciones violentas de grupos de poder político, económico, ideológico, religioso que hacen la guerra desde intereses unilaterales y arbitrarios.

Por otro lado, todas las sociedades tienen unidades familiares en las que se encarnan los roles personales afectivos, sistemas económicos en los que formalizan las reglas de intercambio justo, sistemas legales en los que se mantiene el valor de la ley, es decir, la familia es un ente social formativo en valores, también universal. Sí bien es cierto que la jerarquía de valores a formar en cada familia de un mismo núcleo social, no es la misma, sí contiene los mismos valores compartidos por esa sociedad

Los niños de cualquier sociedad son receptivos y sí se les enseña en casa, donde empiezan a aprender los valores básicos antes de aprenderlos en las instituciones en las que se refuerzan tales valores básicos.

Un niño, por ejemplo, no tiene que ir a juicio para empezar a pensar en el valor de las leyes y las reglas, no tiene que entrar en un mercado para empezar a pensar en el valor de un intercambio justo, etcétera.

Por ello, se tomarán como valores universales los valores expresados en el documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU, y ratificados en la Convención de los derechos del Niño, mismos que son aceptados internacionalmente y para fines educativos:

¹³ ESTUDIOS. filosofía-historia-letras, Primavera 1993, http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/letras32/textos3/sec_1.html

-
-
1. “Libertad: Es obrar con libre albedrío. Es hacer lo que uno desea, pero sin dañar a nadie. La libertad física es limitada. Sólo el pensamiento es infinitamente libre.
 2. Justicia: Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
 3. Respeto: Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal.
 4. Tolerancia: Actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes de la propia.
 5. Responsabilidad: Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue.
 6. Amor: Es un principio de unión entre los elementos que forman el Universo. Manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
 7. Bondad: Es una cualidad considerada por la voluntad como un fin deseable tendiente a lo bueno.
 8. Honradez: Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
 9. Confianza: Actitud de esperanza hacia una persona o cosa. Sentimiento de seguridad en uno mismo. Acto de fe.
 10. Solidaridad: Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros.
 11. Verdad: Es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa y se hace.
 12. Valentía: Es la cualidad que nos permite enfrentar con valor todos los actos de nuestra vida.
 13. Paz: Es el acto de unión o concordia que permite la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
 14. Amistad: Es el afecto o estimación entre las personas que les permite establecer vínculos de convivencia más estrechos.
 15. Fraternidad: Es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
 16. Honor: Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre”.

Los valores universales son aquellos "suficientemente seguros y defendibles más allá de las circunstancias y las creencias propias de cada persona (Puig, 1995). Son universales por que su cumplimiento es altamente deseable para todos, en todo tiempo y lugar. Los valores universales, son aquellos valores que se fundamentan en la dignidad

incondicionada de todo ser humano. Una dignidad que no admite ser relativizada, no puede depender de ninguna circunstancia (sexo, edad, salud - calidad de vida - y demás cualidades).

Los intentos de encontrar una definición del concepto de valores universales ha tenido lugar desde tiempos remotos. En un primer momento se definieron los valores universales absolutizando la esfera subjetiva del ser humano. Así, los estoicos quienes definían a los valores universales como toda contribución a la vida sobre la base de la razón. Se hablaba entonces de los valores de la virtud, la dignidad, la honestidad, etc., siempre desde la subjetividad humana.

Otro momento importante lo aporta el pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII donde se desarrolla el concepto de valores universales sobre la base de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre, lo cual presupone la persistencia de una concepción subjetiva del término tal como lo sustenta el filósofo materialista inglés Thomas Hobbes (Primera mitad del siglo XVII).

Otra etapa que da continuidad a la evolución del concepto de valores universales se encuentra en el pensamiento clásico alemán de finales del siglo XVIII y principios del XIX, donde este concepto se eleva sobre la noción del bien vinculándola con significaciones económicas pero siempre determinados por la posición del hombre como punto de partida, la cual le da permanencia a un enfoque subjetivista del problema.

En la segunda mitad del siglo XIX con la aparición del Marxismo, el concepto de valores universales se abunda sobre la base de la relación del factor objetivo y el factor subjetivo en la esencia humana, es decir, de la correlación entre la vida material y la vida espiritual de la sociedad. Así el pedagogo alemán Scholz sustenta la tesis de que los valores son: "Una relación sujeto - objeto resultado de las valoraciones de un proceso de reflejo específico en la conciencia, que expresa la importancia y la significación de la realidad para el hombre".

El tratamiento contemporáneo propone una definición conceptual de los valores universales que plantea: "Valores universales son las determinaciones sociales de los

objetos circundantes que ponen de manifiesto su significación positiva o negativa para el hombre y la sociedad". Algunos textos de la literatura filosófica contemporánea profundizan en la esencia de los valores universales destacando el presupuesto de la significación de la realidad objetiva para las necesidades:

"Valores universales son las propiedades funcionales de los objetos consistentes en su capacidad o posibilidad de satisfacer determinadas necesidades humanas y de servir a la práctica del hombre, es la significación socialmente positiva que adquieren los objetos al ser incluidos en la actividad práctica humana ". "Valor humano es la significación esencialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad, no cualquier significación, sino aquella que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad ".

Si analizamos hasta aquí la evolución histórica del concepto de valores universales se destacan dos momentos importantes: Primero, desde los Estoicos hasta la primera mitad del siglo XIX que sostenían una interpretación subjetiva del concepto y una segunda y profunda etapa a partir de la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días que sustenta la tesis de analizar el concepto de los valores universales desde la óptica de la relación recíproca y dialéctica de lo subjetivo y lo objetivo, es decir, lo ven con la unidad y diversidad de la vida espiritual y material de toda la sociedad.

De los valores expresados, se aclara, que posiblemente, cada uno tenga una definición diferente o similar, y que en la jerarquía también sea diferente, sin embargo, dicha referencia será usado como una guía admitida convencionalmente por instituciones públicas e internacionales.

1.4 Los valores en el ámbito de Educación Primaria

La globalización ha intentado imponerse como pensamiento único, que promueve su filosofía empresarial determinada por los principios y valores de mercado, donde a todo le pone precio y valor, y al referirse a un valor reconocido, el *tener* desplaza al *ser*, a través del consumismo y la pérdida de identidad cultural.

Es un hecho, que el actual esquema económico intenta sustituir los valores humanos, por los valores de mercado: competencia, eficiencia, productividad y calidad, mismos que se han impuesto en todos los órdenes de la vida. El esquema económico a través de los medios masivos ha distorsionado la esencia de los valores, por ejemplo, el valor de la solidaridad, que lo ha entendido como el compromiso con los que menos tienen y que se realiza con acciones caritativas y compasivas.

“En México, la economía determina el proyecto educativo, es por ello, que en la elaboración del Programa Nacional de Educación 2000 - 2006, participaron además de representantes tradicionales gubernamentales, sociales y sindicales, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la Comisión del Sector Empresarial (Cese) y otros organismos del sector privado. Asimismo se tomaron en cuenta los puntos de vista de organismos internacionales especializados en la materia”.¹⁴

Lo que da cuenta del interés empresarial nacional e internacional de influir a la educación nacional.

La filosofía que rige actualmente la política educativa del gobierno foxista, promueve los principios y valores que expresan que “Una escuela funciona de manera eficiente y productiva, si es capaz de competir con las demás escuelas”¹⁵.

En dicho programa se reconocen los valores humanos consagrados en la Constitución, como el de "apego a la legalidad". Otro mandato expresado en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) es el de reconocer como parte de la calidad del proceso y el logro educativo, los valores y las actividades necesarias "para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida".¹⁶

¹⁴ Programa Nacional de Educación 2000 – 2006, www.sep.org, Consulta: Agosto, 2004

¹⁵ Programa Escuelas de Calidad (PEC), Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006, www.presidencia.org. Consulta: Agosto, 2004

¹⁶ Loc. Cit.

Sin embargo, esta aspiración se espera alcanzar para el año 2025. No obstante, en lo referente a la enseñanza, implica responsabilidades y derechos, en la que se debe participar decididamente en este momento. De esta forma, las actitudes y valores que forman parte del desarrollo integral del educando, quedan subordinados al logro de resultados que están sujetos a controles externos de calidad.

Además, el PEC reconoce una política centrada en el aula y la escuela, en la que se exige asegurar la eficacia, que será supervisada mediante una evaluación continua, pero también se delega en ella la responsabilidad del éxito o el fracaso obtenido. Adicionalmente, del deber que tiene de lograr la justicia educativa y equidad, afianzando la igualdad de oportunidades, la permanencia y el logro obtenido. De esta forma, la escuela es la institución-receptora a la que se le asigna responsabilidades compartidas por sociedad y gobierno. De esta forma el PEC, precisa los condicionantes que definirán a largo plazo la política educativa y el papel de la escuela en la formación de valores.

Ante este contexto internacional y nacional que define la política educativa y para los fines de este trabajo surgen las siguientes preguntas: ¿Qué son los valores y que sentido e importancia tienen en la vida humana? ¿Qué es la jerarquía y orientación de valores? ¿Qué papel juega la escuela en la formación de valores? ¿Cómo se enseñan los valores? ¿Existe una Pedagogía de los valores en México? ¿Qué estrategias se pueden implementar para constituir la Pedagogía de los valores? La presente investigación tratará de responder a algunas de estas interrogantes.

¿Pero los niños tienen una formación de valores definida? Ante esta interrogante es importante tomar en cuenta que "la asimilación de valores y orientaciones de valor estables es característica de los adultos"(Williams, 1999). Mientras que en los niños, adolescentes y jóvenes se manifiestan aquellas que son producto de sus experiencias, de las influencias educativas, del hogar, de la escuela, de los diferentes factores con los que interactúa, de las condiciones en que se desenvuelve, del medio social en el que se desarrolla.

Por lo tanto, la formación de los niños requiere una estimulación positiva de los diferentes medios en los que interactúa, ya que hasta el inicio de la edad adulta se estabiliza la estructura de valores personal.

Al analizar el concepto valor desde diferentes perspectivas, se reconoce la incidencia que tiene en la educación, para precisar esta relación se presentan en el PEC tres premisas fundamentales:

1. "Todo proceso educativo conlleva a una formación de valores, y no es posible hablar de una educación sin suponer la presencia de una axiología educativa voluntaria o involuntaria. Puesto que su presencia se da en forma inherente en la actividad educativa, de ahí la importancia que tiene la escuela como portadora de valores.

2. El carácter inevitable que tiene la escuela en la formación de valores, al ser la depositaria de dar respuesta a las necesidades de la sociedad con relación al desarrollo de la personalidad de los alumnos, constituida por las actitudes y valores que se desarrollan y conforman hasta llegar a constituir su núcleo regulador. De esta forma el aprendizaje de los valores debe ser significativo e inherente a la actividad cotidiana y la escuela debe desarrollar en el educando las capacidades de comprensión crítica de la realidad personal y social que le permita reconocer y valorar el significado de las situaciones concretas.

3. Todo currículum, toda escuela, todo maestro, forma en valores, por ello, se puede comprender que en educación, la neutralidad en un valor no es posible. Sin embargo, esta premisa no es reconocida por parte de muchos profesores porque permanece invisible, es decir, se educa en valores, pero en forma inconsciente, ya que está de manifiesto el currículum oculto a través del cual se obtienen resultados, valores y creencias no explícitas. Mediante la "socialización" de los alumnos, que se da como pautas de conducta y modelos de relación social. De esta forma la escuela cumple entre otras funciones, la legitimación y reproducción del sistema de valores impuestos por la sociedad. Es así como la escuela es la institución en que se materializa la relación entre maestro y alumno. Donde el maestro representa allí el saber. El programa PEC menciona dos tipos de didáctica que se aplican en la formación de valores.

a) “Didáctica Tradicional: En este tipo de escuela la formación de valores se da con el supuesto de que son los adultos los que saben lo que hay que enseñar a los niños. El contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los alumnos. Se da un proceso vertical de transmisión de los conocimientos

b) Didáctica Integradora: Promueve la formación de valores de manera integral, interrelacionándolos en forma sistémica, con el fin de formar alumnos con una personalidad desarrollada totalmente y posean virtudes y cualidades que los distingan como seres universales. De esta forma, se considera al alumno como un ser provisto de representaciones, significados y símbolos valorativos, es decir, de cultura, de ahí que el valor sea algo tan cotidiano que acontece en la vida de toda persona. En esta perspectiva, la vida en el aula se transforma: la relación maestro-alumno y alumno-alumno. De esta forma, el papel del profesor es el de ser un facilitador y guía”.

Con base en lo expuesto el PEC busca crear las condiciones y las actitudes que promuevan el pleno desarrollo de una personalidad sana. Las principales condiciones para ese desarrollo integral de la persona, fundamento de la formación de los valores, son las siguientes:

- Centrar la educación en la atención y cultivo del ser humano y no en la transmisión y acumulación del saber deshumanizado.
- Dignificar la labor educativa.
- Amar y respetar la personalidad del alumno.
- Revitalizar la escuela para la vida.
- Promover actividades dirigidas a la autonomía y a la autorrealización.
- Fomentar la creatividad.
- Promover la convivencia amistosa y solidaria.
- Saber enfrentarse a la diversidad y divergencias.
- Ser comprensivos.

Por tanto, la pedagogía de los valores en la educación de México aspira a:

A. Fortalecer y desarrollar el nivel consciente, racional donde residen las formaciones centrales de la personalidad, como son: la concepción del mundo, el concepto de sí mismo, la jerarquía y orientación de valores y el sentido de la vida.

B. Satisfacer las necesidades espirituales que aspiren al desarrollo pleno de la personalidad y de sus potencialidades, cada una de las cuales realiza un valor.

En el ámbito de las instituciones escolares que son el lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura. La escuela es verdaderamente un lugar privilegiado de promoción integral mediante un encuentro vital con el patrimonio cultural. Esto supone que la cultura para ser educativa debe insertarse en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida del niño. La escuela debe estimular al alumno para que ejercite la inteligencia, promoviendo el dinamismo de la clarificación y de la investigación intelectual, y explicitando el sentido de las experiencias y de las certezas vividas.

De lo dicho anteriormente, se desprende la necesidad de que la escuela conforme su propio programa formativo, sus contenidos y sus métodos, con la visión de la realidad en la que se inspira y de la que depende su ejercicio. Constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo del sujeto y ayudarlo a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la formación intelectual.

Capítulo 2

La Familia

El niño, generalmente nace en una familia. La familia es, por tanto, la primera escuela de los valores, que todas las sociedades necesitan. En esta escuela está la base de todas las demás; cuando falta, se desorienta la conciencia, e incluso, se ve gravemente cuestionada la capacidad de relacionarse socialmente y de adquirir un aprendizaje para la vida diaria. Así, la familia no es sólo la primera escuela en la que se aprende a ser humano; la familia es el molde que marca el desarrollo de la vida del niño.

Ciertamente existen otras instancias sociales que colaboran con los padres en la educación de los hijos. Instancias que siempre apoyaran la tarea que los padres tienen. Es de alabar el esfuerzo que se hace para que, a todos los niveles sociales, la familia se vea apoyada en el proyecto educativo que tiene para sus hijos.

2.1. La Familia

La familia supone una profunda unidad interna de dos grupos universales: padres e hijos que se constituyen en comunidad a partir de la unidad hombre-mujer. La plenitud de la familia no puede realizarse con personas separadas o del mismo sexo. Toda familia auténtica tiene un ámbito que condiciona las relaciones familiares: casa común, lazos de sangre, afecto recíproco, vínculos de valores que la configuran como unidad de equilibrio humano y social.

En el contexto de esta investigación se habla de la familia nuclear, más no de la familia extensiva que está compuesta por los familiares cercanos, como son los abuelos, tíos, primos, etcétera.

La familia debe equilibrarse a sí misma. Y de esa manera enseñar el equilibrio a los hijos. Ese equilibrio de la familia va a contribuir al equilibrio social. Y no olvidemos que la familia es la base de toda sociedad. Es también el lugar insustituible para formar el carácter del individuo, para configurar y desarrollar la individualidad y originalidad del ser

humano. Podemos comprender entonces la importancia de la educación familiar en tres dimensiones (Patiño, 2003)

1. Biológica: Todo niño nace absolutamente inseguro, necesitado e incompleto, y en la familia se satisfacen las necesidades primarias como alimento, abrigo y protección.
2. Psicológica: En la familia se educa toda la personalidad. Es decir, el niño no puede vivir sin la ayuda del adulto, sin la formación, pues su autonomía la alcanzará tras un largo proceso de crecimiento, es decir, lactancia, niñez, adolescencia. No basta el hecho biológico. Necesita desarrollar su inteligencia, voluntad, armonía, autonomía, autoestima. Pues nadie es nada si no se quiere a sí mismo y nadie que no se quiera a sí mismo puede querer a los demás. La autoestima es el motor del hombre y esta se forma dentro de la familia.
3. Sociológica: El influjo de los padres es imprescindible. El niño aprende a saber quién es a partir de su relación con sus padres o personas que le quieren. Nadie puede descubrirse a sí mismo si no hay un contexto de amor y de valoración. La familia proporciona el mejor clima afectivo, de protección. El niño aprende a ser generoso en el hogar. Protección, seguridad, aceptación, estima y afecto. Cinco aspectos que debe aportar la familia a todo niño. Lo que aprende el niño en la familia es determinante. El niño llega a ser alguien por la consideración, aprecio y valor que le dan los demás.

La familia educa introduciendo al niño en la realidad, de tal manera que el referente de la familia le hará percibir su mundo. De lo dicho, se desprende que la educación puede ocurrir únicamente en el interior de una relación entre personas, en el interior de una “comunicación indirecta” que circula de “persona a persona”. Existe una comunicación directa entre las personas. Cuando un profesor quiere enseñar a dividir, entrega al niño algunas reglas. Si es un buen profesor, si el niño presta atención y es algo inteligente, comprende esas reglas y ha aprendido a dividir. Ha habido una comunicación (de un saber, en este caso) y ha sido directa, en el sentido de que se han aprendido ciertos conocimientos mediante algunos razonamientos simples.

Otro ejemplo, es cuando un niño se da cuenta de que sus padres actúan de cierta forma ante situaciones determinadas, por lo cual tarde o temprano él podrá actuar de la

misma manera que sus padres. Actuará así, únicamente por la confianza otorgada a la persona o en este caso, a los padres que lo educan y por consiguiente le entregan el marco de conducta según el cual hay que responder. Así, el niño aprende a través de una comunicación indirecta que le educa permanentemente.

Es éste el motivo por el cual el primer lugar de origen de la educación de la persona es la familia. De hecho, la misma está constituida por la relación interpersonal padres-hijos. Es una relación en la cual el hijo es acogido por sí mismo, puesto que en la familia la nueva persona es admitida en su valor puro y simple. Y así, recíprocamente, la nueva persona toma contacto con la realidad no como algo hostil, sino como acogida.

Durante toda la vida, el niño vivirá el ser de acuerdo con la relación emotiva originaria con la cual vivió su relación con la madre. El mundo lo reconocerá según lo aprendido en esta relación. Nada ni nadie jamás podrán sustituir esta relación “*de persona a persona*” en la educación (Satir, 1999).

Así, es primordial reconocer la autoridad educativa que naturalmente tienen los padres. Pues no hay educación donde no existe autoridad educativa. ¿Qué se entiende por autoridad educativa? Autoridad educativa significa posesión segura y vivida de una propuesta de interpretación de lo real, que se ofrece-propone para la verificación existencial de quien es educado. Así, la propuesta educativa de cada familia, se convierte en el eje que regula la educación exterior, sea de la escuela o del medio en que se desenvuelve el niño.

La cooperación principal y fundamental que la sociedad debe ofrecer a los padres, es la enseñanza de un orden y practicidad para la interpretación de la totalidad de los valores. Pero también, la educación de los niños es una competencia compartida entre padres, madres y docentes. Todos ellos, tienen un objetivo común: colaborar de manera activa en la formación de los niños. Las relaciones entre padres, madres y docentes son una condición indispensable para conseguir coherencia y eficacia en todo el proceso educativo que mantiene una línea de actuación abierta y antidogmática.

El hecho de que las personas que ejercen una influencia sobre el niño, actúen fundamentalmente de acuerdo, implica que este adquiera la seguridad y estabilidad afectiva necesaria para su adecuada formación. Esto plantea la necesidad del establecimiento de vínculos de colaboración entre ambos ámbitos en los que se desenvuelve el niño. En resumen, con una estrecha colaboración de ambas partes se logrará que el niño aprenda y viva los valores en su vida.

2.1.1 Familias funcionales

Existen diferentes tipos de familia, que se analizarán en los siguientes párrafos, cada una de ellas presenta diferentes condiciones que fomentan o bloquean el aprendizaje de valores. Sin embargo, no importando que tipo de familia, se parte de la premisa siguiente:

La familia es la célula básica de la sociedad, pues la sociedad está constituida por familias, y de cómo vaya la familia, va la sociedad. Es decir, la familia tiene un rol social insustituible porque, entre otras, tiene las siguientes funciones:

- **Función subsidiaria:** en la cual, los padres apoyan a los hijos por medio de su guía, educación y formación hasta que puedan valerse por sí mismos.
- **Función solidaria:** en la familia se da una interrelación familiar y apoyo mutuo entre todos los miembros en forma desinteresada.
- **La enseñanza del bien común y la vida en sociedad:** para que sean gente de bien que sirva a la sociedad y a su Patria, ciudadanos íntegros, hombres con valores éticos universales a la vez, libres y responsables de su misión y de sus propios actos: conscientes de lo que es bueno y lo que es malo.

Según Virginia Satir (1999) las familias cuyas relaciones e interacciones hacen que su funcionalidad sea aceptable y armónica se caracterizan por:

1. Los padres son y se comportan como padres y los hijos son y se comportan como hijos.

2. La organización jerárquica es clara. Padre y madre comparten la autoridad y en forma alternada.

3. Los límites familiares son claros, se cumplen y se mantiene.

4. Las fases de ciclo vital y sus puntos críticos se atraviesan sin dificultad para identificar y resolver sus problemas.

5. Los miembros tienen capacidad para identificar y resolver sus problemas.

6. La comunicación es clara y directa.

7. Los miembros de la familia tienen identidad propia, y se aceptan unos a otros tal cual son.

8. Cada cual puede expresar lo que siente sin que se creen conflictos entre los miembros.

9. Se admiten las diferencias o discrepancias de opiniones.

10. La conducta de cada miembro es congruente con sus mensajes y su persona.

11. Cada miembro invierte en el bienestar de otros.

12. El control de la conducta es flexible.

Para Virginia Satir, la familia funcional, la cual ella llama nutridora se caracteriza por:

- Escucharse unos a los otros, hablando claro.
- Se aceptan las diferencias, los desacuerdos y los errores de cada quién.
- Se acepta la individualidad.
- Se promueve la madurez.
- Se ven la cara cuando hablan.
- Hay armonía en las relaciones.
- Demuestra y manifiestan mucho contacto físico unos a otros.
- Hacen planes juntos y disfrutan el compartir juntos.

"La familia y la persona humana, caminan indisolublemente unidas, la familia, antes que lugar de íntima convivencia, antes que organismo nuclear de la sociedad, antes que forma celular tributaria de un modelo socioeconómico, es la revelación al hombre de

la identidad del hombre. Es el primero, el más fundamental, el más específico, el más real y concreto encuentro humano del hombre"¹⁷

Es en la familia funcional, donde el amor adquiere su máxima expresión, donde se ama a la persona de forma absoluta, radical, incondicional, se le ama, por ser él, por ser ella. De este modo la familia tiene derechos intrínsecos que le da la capacidad de influenciar a todos sus miembros de forma natural.

No cualquier convivencia humana puede ser considerada familia, no todas poseen soberanía, no articulan la sociedad entera con efectos humanizadores, y si sociedades de convivencia son reconocidas como verdaderas familias sin serlo, la identidad de la familia se diluye, se esfuma, se pierde, se pervierte, dañando de raíz a la sociedad misma ya que la familia es el núcleo, la célula de la sociedad, alcanzando una desarticulación deshumanizante.

Sólo la familia, fundada en el matrimonio, es la que contiene un propio y específico poder soberano, esto es, un patrimonio innato de derechos fundamentales y un poder real de articular a la persona concreta y a la sociedad entera (Viladrich, 2003).

Es por esto que no se puede "redefinir" el concepto de familia, tratando de llamar "familias" a sociedades de convivencia, uniones y relaciones que existen de hecho, pero que no responden a la esencia del ser y al fundamento sano social, psicológico y éticamente en un ser humano o en una sociedad.

Si no existe el padre o la madre, hay una familia disfuncional, en las uniones de personas con el mismo sexo, necesariamente hay un vacío de paternidad o maternidad, que trae como consecuencia, muchas veces el desorden y confusión, dando como resultado una desintegración que puede desembocar en corrupción, delincuencia, adicciones y disfunciones sociales.

¹⁷ Documento 40: Organizaciones No Gubernamentales ONG sobre la familia, Instituto de Ciencias para la familia, Pamplona 1995.

"El reconocimiento de la familia soberana, más previa y radical que la soberanía del Estado, conllevaría su aceptación como sujeto social primordial. Esta aceptación no podría ser inocua. Traería muchas consecuencias. Por lo pronto, los miembros de la familia soberana están más articulados en su identidad y relaciones básicas. Constituyen un tipo de ciudadano arraigado, acompañado, menos individualista y solitario, más personalizado. El deber de respetar en forma efectiva los derechos fundamentales, (sus contenidos materiales) de la familia soberana, aportaría al sistema algunos nuevos y esenciales elementos para un profundo cambio hacia otro modelo social y económico más humanizado. En suma, la soberanía de la familia aparece como una carga explosiva para cualquier sistema socioeconómico alienante de la persona. Pero al mismo tiempo, y esta es la conclusión, la soberanía de la familia, fundada en el matrimonio, es una gran carga de esperanza para quienes están buscando hoy la verdad de los valores y de los lazos universales de solidaridad y compañía. Y es también una gran carga de esperanza para quienes están dispuestos a articular una nueva sociedad más humanizada." ¹⁸

En la adaptación a los cambios, la familia deberá mantener su propia identidad, como aquel hábitat amoroso y solidario donde cada ser humano nace, crece y es acompañado hasta la muerte, precisa y exclusivamente por ser, de manera incondicional, una irrepetible persona. Un espacio primario de convivencia humana, cuya seguridad y permanencia se articulen sobre la fuerza unitiva y generadora de la relación interpersonal entre el hombre y la mujer, unidos en matrimonio, de forma integrada y plena, tanto en los aspectos afectivos y sexuales, cuanto en los demás aspectos universales, abiertos al servicio de la procreación, crianza y educación de los hijos, constituyendo un ámbito de convivencia íntima y de transmisión de valores entre todos sus miembros, frente a los riesgos de masificación y despersonalización de la vida moderna.

Ni el Estado, ni otras instituciones, pueden olvidar que la tarea educativa tiene su raíz en la familia, la cual tiene el deber primario de educar a sus hijos; los padres son los que van formando los valores del niño, los que los enseñan a convivir.

¹⁸ Ibid, 36 p.

2.1.2 Familias disfuncionales

Los valores están presentes en toda célula social, sea está funcional o disfuncional. Obviamente, el aprendizaje y vivencia de los valores universales es diferente en cada familia en sí misma, y más aún la diferencia de patrones conductuales aprendidos se marca visiblemente en una familia que no funciona correctamente.

¿Qué es una familia disfuncional? Se llama familia disfuncional a una familia que no funciona correctamente.¹⁹ De lo anterior se desprende, que si existen familias que tienen patrones de conducta sanos, lo cual da por resultado personas equilibradas, capaces de enfrentar la vida con naturalidad y alegría.

Resulta inquietante el hecho, al parecer, que es difícil encontrar una familia como la antes mencionada. Casi la mayor parte de las familias manejan patrones enfermos, debido a factores históricos, culturales y sociales, y las consecuencias afectan no sólo a los miembros de ellas, sino a la sociedad en general.

Los miembros adultos de una familia disfuncional, provienen también a su vez de una familia enferma y transmiten de generación en generación ciertas características. Al respecto, el abordaje de la familia como una forma de tratar los problemas de los individuos, se inició en la década de los cincuenta cuando investigadores clínicos a quienes motivaba el desencanto de los métodos tradicionales de tratamiento y el deseo de aproximar los avances de otras ciencias al estudio del comportamiento humano se introdujeron en estos temas, de ello algunas conclusiones fueron la familia es un todo organizado y los miembros que la conforman son interdependientes. En cada familia que se observa hay un pedazo de otra, es decir, que se ve influida sea por otra familia o por la sociedad misma. Aunque la familia conserva su estructura propia de creencias, valores e idiosincrasia. Sin embargo, está a su vez, es un continuo cambio estructural debido a la pérdida de sus miembros, lo cual provoca crisis y cambio.

¹⁹ <http://www.codependientesanonimas.org.mx/familia.shtml> Consulta: Septiembre, 2004

En una familia disfuncional normalmente estos cambios no existen, más bien se encuentra inmersa en estados crónicos de conflicto que no admite crisis y reorganizaciones que la hagan pasar a estados nuevos y más funcionales.

Por ejemplo, si se ha crecido en una familia disfuncional, se puede tener una actitud agresiva, incongruente o dispersa ante los valores. Ya que las experiencias traumáticas intrafamiliares, pueden ser la causa de sentimientos de vergüenza y desmerecimiento, que pueden inhibir la expresión de conductas socialmente aceptables, lo que resulta en una alteración de la conducta de adaptación en la comunidad.

Una familia disfuncional es aquella que generalmente no sabe reaccionar al stress porque es inestable, incompleta o dividida. No ofrece al niño la seguridad de una jerarquía de valores que le apoye a salir de una crisis. Por el contrario les enseña o les orilla a los niños a buscar salidas negativas, pues en su misma familia pueden estar viviendo crisis matrimoniales y familiares: separación y divorcio, en dicho medio, existe una incapacidad de ofrecer una educación integral para hacer frente a problemas comunes. En síntesis, una incapacidad de impartir una educación abierta e integral... Además, los valores del sufrimiento, tan importante para la madurez del niño, son presentados como antivalores. Padres no a la altura de su tarea, constituyen una verdadera laguna para la formación del carácter de los hijos.

En una familia disfuncional todos contribuyen a que la infraestructura familiar se llene de conflictos emocionales y psicológicas que la van desgastando y debilitando, dirigiéndola indefectiblemente a un colapso total. La característica más sobresaliente de una familia disfuncional es la presencia de una situación crónica de dependencia y co-dependencia. El dependiente es el que activamente practica algún mal hábito y el co-dependiente es el que, creyendo rescatar al dependiente, con su conducta más bien prolonga y agrava el problema.

Suele suceder que esta forma de relacionarse tiende a prolongarse por años, llegando al punto que los que la componen se habitúan a vivir así, creyéndola normal. Y cuando se rompe, Los que se crían en un ambiente familiar tal, normalmente suelen reproducirlo al buscar las mismas características en la pareja con quien formarán el nuevo hogar.

Esto suele suceder, pues el individuo no conoce otra forma de relacionarse y aunque esto le cause dolor o molestia es donde siente que conoce y por lo tanto lo elige.

Así, ser buen padre o buena madre, es una tarea difícil. Es un trabajo diario, tal vez el más duro que realizará cualquiera, porque implica estar mentalmente sano. Se necesita saber satisfacer las propias necesidades con los propios recursos y tener, además una pareja que lo apoye en el proceso.

De manera general, puede afirmarse que las habilidades, las destrezas y competencias que cada pareja puede exhibir en la compleja tarea de ser padres y educar, depende en gran medida, del conjunto de experiencias nutritivas y saludables que cada miembro de la pareja, pueda haber tenido en su propia experiencia de hijo dentro de una determinada familia.

Es como si cada uno, con base en las experiencias de la niñez, dentro de la familia, haya ido grabando su propio disco duro mental, construyendo ese necesario padre/madre interior protector, habilidoso, que en la vida adulta se va a manifestar para guiar y formar a los hijos propios.

Sin embargo, en una familia disfuncional se graba un disco en el que los miembros no se sustentan, no escuchan, no incentivan, critican y manipulan y por lo tanto no cumplirán con sus objetivos en la enseñanza de valores. Una familia disfuncional tiene diversas características específicas (Ojeda y Araya, 2002):

1. Dentro de una familia disfuncional existe una incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros. Aunque pueda existir el deseo de encargarse y proteger a los niños, no se sabe o no se tiene claro cómo hacerlo en una forma natural y espontánea, ambos padres o uno de ellos se siente íntimamente presionado a cumplir con su tarea, y tal presión interna se convierte en ansiedad, en apuro y exigencias hacia el propio niño para que cumpla su desarrollo de acuerdo a lo que los padres esperan y no de acuerdo al ritmo natural evolutivo del niño. Cuando esta presión interna es muy

intensa y vívida, ellos caen en la desesperación que suele convertirse en castigos físicos o malos tratos psicológicos que dañan profundamente la psiquis del niño, lo confunden, lo angustian y lo atemorizan. Esta situación es frecuente en padres inmaduros que no han logrado desarrollar sus habilidades de maternidad/paternidad y protección beneficiosa indispensable para el buen desempeño del niño.

2. **Personas rígidas que no saben conversar:** Los miembros de una familia disfuncional, generalmente son personas psicológicamente rígidas, exigentes, críticas y desalentadoras; no pueden, o no saben reforzar y recompensar cálidamente los logros paulatinos de los niños y si este lo hace bien, se piensa rígida y distorsionadamente que es deber del propio niño cumplir correctamente y a tiempo todas sus etapas. Siendo personas rígidas, adoptan gestos, aficiones e intereses que tratan de imponer a toda costa a los demás miembros, imponen cerradamente sus criterios destruyendo la comunicación y la expresión natural y personal de cada uno y con ello, anulan su desarrollo como persona. Tampoco saben cómo conversar abierta y naturalmente los problemas que aquejan al grupo familiar y se recurre, entonces, al mecanismo de negar u ocultar los problemas graves. Se imponen sutil o abiertamente prohibiciones o tabúes dentro del grupo, se desarrolla una sobreprotección melosa que impide que el niño pueda aprender de sus propios errores. El sentimiento de fracaso de los padres en su tarea puede llevarlos, y muchas veces lo tienen de antes, a un vacío interior y a un estado de angustia que suelen mitigar a través de consumo de tranquilizantes, alcohol o drogas, o a comportamientos adictivos, como el trabajo excesivo o el comer en exceso, lo que sólo agrava el problema. Cuando el vacío es mayor, se produce un distanciamiento anormal y el abandono real del niño, la familia se quiebra y se descompone y se pierden los objetivos vitales.
3. **Desorden de roles y sentimiento de abandono emocional:** Dentro de una familia disfuncional se produce un desorden y confusión de los roles familiares, llegándose a una real inversión de roles por lo cual los padres se comportan como niños y éstos reciben exigencias de adultos, se siente obligados a confortar a sus inmaduros padres y al no lograrlos, los niños se sienten culpables de los conflictos de los mayores. Se esfuma así la inocencia, la creatividad, la transparencia de la niñez y se desarrollan actitudes de culpabilidad, fracaso, resentimiento, ridículo,

depresión, autodevaluación e inseguridad ante el mundo social que les rodea. Cuando un niño se desarrolla dentro de una familia disfuncional lo que más siente es el abandono emocional y de privación afectiva. Responde a esto con una vergüenza tóxica muy arraigada que engendra ira inicial, ya que no hay nadie que lo acompañe y se dé cuenta de su dolor. En estas familias los niños sobreviven acudiendo a todas las defensas de su ego y su energía emocional queda congelada y sin resolver.

Cuando los padres toman conciencia que contaminan sus vidas con arranques de ira, reacciones exageradas, problemas conyugales, adicciones, paternidad inadecuada, miedos y relaciones dolorosas y nocivas, tienen que asumir conscientemente sus propias limitaciones como personas y buscar ayuda en todas aquellas personas sanas* ya sean familiares o amigos o terapeutas que tengan condiciones personales para ayudar de manera segura y eficaz.

2.2 Los padres como modelos de valores

La acción educativa es una orientación del niño hacia el mundo de los valores. El niño tiene que responder a la pregunta ¿quién soy yo? y esta respuesta la encuentra en los modelos que se le presenten dentro de su familia. Por ello, es imprescindible un sistema de valores que sirva de referencia, pues son los valores los que decidan el comportamiento de un niño y posteriormente de joven o de adulto.

El hombre aprende a estimarse en la medida en que respeta y lucha por los valores en los que cree. Detrás de cada persona hay un trasfondo que dice si algo importa o no importa, vale la pena o no vale la pena y continuamente se está valorando cosas, hechos y personas y con estos juicios de valor no se hace más que manifestar las preferencias.

*Se entiende por personas sanas aquellas que entre otras características saben escuchar, aceptan sin juzgar, son claras y en las relaciones, no son competitivas ni mandan mensajes indirectos.

El orden moral es el que hay que establecer para ordenar los valores de cada persona. Se priorizan unas cosas y se desestiman otras por la escala de valores. Esta escala de valores marca el camino a seguir. Toda educación es educación moral porque enseña a comportarse como hombres o mujeres. Además, enseña pautas de conducta que hacen que no se esté dividido entre lo que se cree y lo que se hace. Así, los padres enseñan a distinguir el bien del mal. La mayoría de estos aprendizajes, el niño los aprende por su gran capacidad para imitar. Gracias a esa imitación aprende los valores de los padres haciendo suyas las pautas que ve. Cuando no hay valores de referencia para imitar se convierte en una persona dispersa, dependiente del exterior

Sin embargo, nadie nace sabiendo ser padres. Esto es una realidad, pero sólo en parte y no ha de convertirse en justificante para evadir la responsabilidad; ha de ser punto de partida para prepararnos cada día mejor como seres humanos y progenitores.

La primera e indudable responsabilidad de traer al mundo a un hijo, es la de procurar formar personas íntegras e independientes a través de la educación, presencia y cariño de los padres. Ciertamente no es trabajo fácil y la desinformación llega a ser en muchos de los casos el principal obstáculo.

No basta con buenas intenciones o con la intuición, son demasiadas las influencias de un ambiente negativo que hay que contrarrestar para convertirlas en herramientas de aprendizaje y crecimiento en libertad, y voluntad.

Hoy por hoy, se vive en una sociedad que influye directamente en las familias. Ya no se desenvuelve la vida en hogares cerrados a sus miembros y a una pequeña comunidad vecina. La diversidad de criterios, valores, etcétera, cada día es más grande gracias a los medios de comunicación y entretenimiento.

Intentar cerrarse al mundo, es tomar una medida irracional, pretender abrirse totalmente a él, es quedar totalmente desprotegido y vulnerable. Por otro lado, los padres no están sólo en la tarea educativa. Sin embargo, algunas veces también se exagera en

delegar la responsabilidad educativa a la escuela o centro educativo al que asisten los niños.*

Si los hijos además de recibir una educación profesional son personas humanamente preparadas, difícilmente serán víctimas de las circunstancias, pues tendrán la fuerza y los conocimientos para tomar valores propios, constituyéndose verdaderamente en dueños y hacedores de su propia jerarquía.

Así los padres al ser modelos en la educación de valores deben (Williams, 1999):

1. Proporcionar la educación que merecen los hijos; aquella que reconoce la dignidad de todo ser humano, tratándole como tal y enseñándole a vivir conforme a su propia naturaleza racional. Es precisamente el hogar, primera escuela de formación en valores para la persona, donde se han de adquirir sólidos cimientos sobre los cuales la persona ha de ir consolidando la propia libertad que servirá de guía para formar su personalidad y carácter.

2. Hogar y escuela es donde el niño pasa la mayor parte de su día. Es aquí donde principalmente aprenderá patrones de conducta, normas y valores que guiarán su vida. Por esto, es sumamente importante que entre los padres y el centro educativo brinden un mismo marco de referencia evitando en lo posible criterios encontrados en valores fundamentales que puedan hacer sentir al niño desorientado o en el peor de los casos manipulado o engañado.

* Uno de los principales objetivos de la paternidad responsable, es la de guiar y educar con autoridad y cariño a los hijos, buscando que lleguen a convertirse en adultos autosuficientes, libres y responsables. Este objetivo determinará el cómo se les guiará y educará en el camino hacia su desarrollo y madurez. Para alcanzar este fin no hay como la prevención, la cual se logrará cuando los padres busquen los fundamentos y las bases para formar personas aptas que irán asumiendo su propio presente sin que los acontecimientos los tomen por sorpresa o desprotegidos.

3. Promover actividades que fortalezcan los lazos familiares y favorezcan la comunicación entre las diferentes generaciones dentro del hogar. Contrarrestar el ambiente negativo que irremediablemente dificulta la tarea educativa. Un ejemplo representativo de ello son los medios de comunicación y entretenimiento que en ciertos casos a través de la televisión, revistas, videos, etcétera, promueven propaganda que ridiculiza cualquier tipo de autoridad, así como los valores morales que ellos inculquen.

4. Los padres deben ser guías, maestros y amigos durante toda la vida de sus hijos, pero principalmente durante los primeros años de su desarrollo, crecimiento y aprendizaje a través de los cuales toda vivencia positiva o negativa marcará definitivamente la forma cómo, ahora en su presente y posteriormente en el futuro, verán y afrontarán su vida.

La crianza y educación de los hijos es una de las tareas más importantes que cualquier persona pueda realizar. La mayoría aprenden cómo ser padres con la experiencia y el modelo propio de la familia primaria.

No obstante, existen algunas acciones específicas que son comunes a los padres que logran ser modelo de valores para sus hijos:

- “Comunicar los valores abiertamente. Hablar de por qué los valores tales como honradez, independencia, y responsabilidad, son importantes, y de cómo los niños con la ayuda de esos valores, toman buenas decisiones.
- Reconocer cómo las acciones afectan el desarrollo de los valores del niño. Los niños copian el comportamiento de sus padres. Los niños de padres que fuman, por ejemplo, tienen mayor probabilidad de ser fumadores.
- Considerar que actitudes y acciones pueden formar la opinión del infante. Esto no significa, sin embargo, que los niños pueden entender y validar que hay diferencias entre lo que los adultos pueden hacer legalmente y que puede ser apropiado y legal para los niños.

-
-
- Considerar los conflictos que pueden implicar las palabras y las acciones. Recordar que los niños son rápidos para detectar cuando los padres envían señales a través de sus actos.
 - Cerciorarse de que el niño entienda los valores de la familia. Los padres asumen, a veces equivocadamente, que los niños tienen valores "absorbidos", cuando en realidad pueden estar confusos si nunca fueron discutidos".²²

Por otro lado, crear en el niño la conciencia del bien y el mal, de lo que lo hace ser mejor y de lo que daña su persona. No significa anular la personalidad, sino enseñarlo a hacer buen uso de su libertad. Actualmente se ha ganado en autonomía e independencia, en el conocimiento profundo de todas las áreas de la personalidad del niño que antes se ignoraban. Esto demuestra cómo no es necesario deshacer completamente de lo que en alguna época servía para "mantener un valor en pie" siempre y cuando se sepa reflexionar sobre la importancia de ese valor y el uso de un sistema equivocado con el fin de lograr que los hijos lo posean ya como parte de su persona y no como la orden que deben sólo cumplir. De este modo la responsabilidad es mayor para los adultos pues ya no basta la sola autoridad para obtener un buen comportamiento.

Sin embargo, actualmente, la familia está precisamente desorientada pues pierde poco a poco el significado de aquellos puntos de referencia firmes de los que se hablaba. Pues ahora se encuentran varias posibilidades numerosas y no se sabe cuál de ellas elegir para conducir a los niños. Se vuelve más difícil la tarea de enseñarlos a discernir entre lo bueno y lo malo pues los adultos dudan en decidir. Las últimas décadas demuestran cómo las sociedades cambian con tal rapidez que cuesta mucho adaptarse a las nuevas transformaciones. De esta manera, la distancia entre una y otra generación se reduce cada vez más puesto que las características de cada una de ellas se modifican con gran velocidad (Viladrich, 2003).

²² <http://www.edufam.com> Consulta Septiembre, 2004.

Además de lo anterior, se encuentran numerosas influencias al exterior de la familia que con frecuencia impiden o limitan la buena formación de la personalidad de los pequeños. El bombardeo de información y desinformación de los medios de comunicación es un ejemplo de ello. Ya no basta como se dijo anteriormente con prohibir, se necesita explicar, razonar y convencer, porque de cualquier modo la información llega. Se debe conocer el entorno que les rodea y cómo este es determinante también en el desarrollo de la personalidad para que cuando se requiera, se pueda actuar antes de que afecte su buen crecimiento.

Actualmente se necesita formar personas críticas y “rebeldes” que aprendan a no conformarse con lo que se les propone, oyen o ven, que aprendan a defenderse de las interferencias negativas. Pero, para lograrlo se requiere de mucha atención, paciencia, presencia, comunicación y, sobre todo, la mentalidad crítica del propio adulto pues los niños aprenden más del ejemplo que de los libros o la televisión.

Precisamente, porque actualmente es difícil tener bajo control todos estos cambios es que se vuelve de vital importancia la preparación principalmente de los padres si se desea que los pequeños estén “al paso con el tiempo” y crezcan con los medios que les ayuden a afrontar su vida futura con seguridad. Pero, ¿cómo hacer para ayudarles? Lo primero es tomar conciencia de que los pequeños son personas diferentes en edad y en jerarquía, El papel del padre es el de guía y orientador. También es necesario distinguir entre el significado de la educación en los valores y la imposición de maneras de vivir.

Por último, los padres deben entender que los pequeños no son una pertenencia pues ellos tendrán finalmente su propia manera de afrontar la vida, sus propias ideas y aspiraciones. Lo esencial es preguntar cómo y con qué valores se desea que crezcan ¿Se quiere formar hombres y mujeres independientes y auténticas, fuertes, capaces de manejar su propia libertad, de afrontar la vida con responsabilidad, honestidad, de defender sus creencias, sus ideales respetando la libertad de los otros, en fin... personas felices? Entonces los padres al ser los primeros actores en el escenario de la vida de los pequeños deben ser conscientes del ejemplo que les da.

Cuando el hombre y la mujer carecen de la educación en la familia, casi se puede decir que resulta estéril toda la información que se le pueda dar. ¿De qué le sirven los conocimientos al ser humano si nadie se ha preocupado por darle un corazón? Ciertamente que es necesario que alguien instruya al niño sobre lo que necesita para desenvolverse en la sociedad. Ciertamente que todos necesitan adquirir una visión del mundo que sea racional (Patiño, 2003).

Es decir, de muy poco sirve toda la formación que se adquiere en la vida, si no se enmarca en la herencia de valores, afectiva y psicológica que transmite la familia. Cuando la familia no ha sido la base de la educación, cuando algo ha interferido con todo lo que los padres deberían haber dado, se contempla con tristeza seres humanos quizá muy inteligentes, muy capaces de resolver problemas técnicos, muy hábiles para dirigir otras cosas, pero impotentes para comprenderse a sí mismos, para entender sus propios problemas, para dirigir la propia vida hacia una convivencia cordial en sociedad.

La familia logra hacer esto cuando los padres hacen del amor lo que inspira y guía toda la acción educativa concreta. Es decir, cuando los padres dan a sus hijos, antes que muchas cosas de tipo material, educación en valores. Qué mejor educación que la que nace del padre que aconseja en la recta visión de la vida al hijo; qué mejor guía para la vida que la que siembra la madre al enseñar a vivir los valores de la dulzura, la constancia, la bondad, el servicio; qué escuela tan positiva es la de la pareja que construye la persona del hijo en el desinterés.

Por tanto, se aprende a ser mujer/hombre con valores en el entorno. El entorno empieza por la familia y termina en la sociedad entera. Lo que ahora se llama educar en valores corresponde a todos, más aún cuando el niño se encuentra o pertenece a una familia disfuncional. Lo que no puede ser es que familia y sociedad omitan el educar en valores o reduzcan su responsabilidad a costa de conceder a la contraparte esta responsabilidad.

Capítulo 3 Los Niños

Como lo han demostrado Baunrind (1972-1975) y posteriores investigadores, los estilos de paternidad tienen un peso en la personalidad del niño en crecimiento. Los padres emplean diversos métodos de crianza según la situación, la edad, el niño, momento y cultura. Idealmente, los padres delimitan la autonomía del pequeño e instilan valores y autocontrol al tiempo que se cuidan de fomentar su curiosidad, iniciativa y aptitudes. Para lograr esta hazaña deben equilibrar los aspectos de control y calidez, ya que estos factores influyen en la agresividad y la conducta social, el autoconcepto, la internalización de valores morales y el desarrollo de la competencia social del niño.

Esencialmente la educación en valores es una forma de aprender del niño y una manera de enseñar de los padres las conductas más productivas y satisfactorias para él y para las personas que los rodean. Educación en valores del niño quiere decir fijar límites a su conducta y establecer reglas de convivencia.

3.1 Los niños de tercer año de primaria

La enseñanza de valores es un proyecto de enseñanza a largo plazo, es una expresión de amor y una gran responsabilidad. La educación en valores no es sinónimo de castigo sino más bien se puede equiparar con la socialización. Es decir, el proceso mediante el cual los niños adquieren hábitos, destrezas, valores y motivos para ser capaces de convertirse en medios productivos y cumplidores de la ley en sociedad.

Además, la educación en valores supone un gran trabajo y control personal mantener la serenidad para guiar al niño y resolver los conflictos sin agredirlo o faltarle al respeto. Es también una gran responsabilidad por que el niño todavía es incapaz de controlar sus impulsos, y carece de un criterio suficientemente desarrollado para decidir y responder por las consecuencias de sus actos en gran parte de las situaciones que se le presentan.

Así, para el infante los límites le dan confianza para actuar y para relacionarse socialmente pues le permiten conocer lo que los demás aceptan y lo que no. Por eso, es necesario explicarle las normas y sus razones de manera breve y sencilla y comprobar si han entendido bien. El niño debe saber exactamente que es lo que se espera de él. Para eso, se tiene que ser constantes y congruentes. Si se aplica la educación en valores de acuerdo a los cambios de estado de ánimo, el niño sufrirá una gran inseguridad y mostrará rechazo y confusión.

El niño suele aceptar las reglas o valores si son claros, justas y razonables. Si son arbitrarias, si sólo son ocurrencias o caprichos, le causan enojo, rebeldía y le hacen perder el respeto. Si se está enseñando al niño a ser independiente y responsable, se le tiene que dar la oportunidad de decidir, dentro de ciertos márgenes cuándo y cómo hacer las cosas. Los límites y los valores deben indicar al niño no sólo lo que no puede hacer, sino sobre todo lo que sí puede hacer.

Es importante que los niños sepan las consecuencias de sus actos, incluyendo cómo se sienten los demás. Deben tener también la oportunidad de explicar sus actos a los padres o maestros. Tales intercambios colaboran en el desarrollo del sentido de la responsabilidad por la conducta propia. A largo plazo, el entendimiento que tiene de la situación determina la conducta autorregulada por valores.

Por otro lado, se debe tener siempre presente que la educación en valores debe encontrar un equilibrio entre la personalidad del niño y el estilo de los padres que envuelve a la familia. Ya que, cada niño es único e incluso en la misma familia no se puede aplicar la misma educación en valores a hermanos. Por ello, es importante comprender el momento de madurez por el que está pasando el niño y observar todas las características de su comportamiento en determinado momento y situación.

Por ello a continuación se mostrará el desarrollo que puede presentar un niño de ocho a nueve años, quien es el objeto de la presente investigación. Se describirá este desarrollo en los siguientes criterios (Papalia, 2000):

-
-
1. Desarrollo Neurológico
 2. Desarrollo Cognoscitivo
 3. Desarrollo del Lenguaje
 4. Desarrollo Socio-afectivo
 5. Psicomotricidad
 6. Lenguaje y comunicación
 7. Inteligencia y aprendizaje
 8. Hábitos de la vida diaria

Desarrollo Neurológico: el niño de 8 a 9 años muestra un equilibrio dinámico durante la marcha y la carrera, salta con dos pies, logra tener una buena coordinación, desarrolla estructuras espaciales y temporales, es decir, el desarrollo neurológico se refiere a la coordinación motriz fina y gruesa.

En cuanto al Desarrollo Cognoscitivo o también conocido como el Período Preoperacional de Piaget, el niño manifiesta: el pensamiento simbólico, egocentrismo, no separa su yo del medio que lo rodea, dificultad de tener en cuenta el punto de vista del otro, atribuye a seres extraños el origen de algunos acontecimientos.

La siguiente etapa es muy importante ya que con ella manifiesta su nivel de desarrollo cognoscitivo, dicha etapa es el desarrollo del Lenguaje. Esta representa un gran paso intelectual ya que comprende relaciones entre acontecimientos y las expresa lingüísticamente. Se manifiesta en: progresiva utilización de pronombres personales, preposiciones y adverbios, coordinación de frases mediante conjunciones, ordenan los acontecimientos y lo reflejan en sus frases, estructura oraciones más largas, tiempos verbales: pasado (verbos y adverbios), futuro (planes de acción inmediata, presta más atención al significado que a la forma de las emisiones orales.

En referencia al desarrollo Socio-Afectivo el niño: capta expresiones emocionales de los otros, le gusta jugar solo y con otros niños, puede ser dócil y rebelde, posee una conducta más sociable, enfrenta una crisis de independencia y afianza más su yo, inician los conflictos en su identificación con el adulto, asume las diferencias sexuales, maneja mejor el juego simbólico.

Su psicomotricidad presenta mejor soltura, espontaneidad y armonía de sus movimientos. Tiene ya control de líneas y expresión en el dibujo, acelera y modera la marcha a voluntad, tiene mayor control para detenerse. Hace la pinza correctamente, empieza a manifestar predominancia de un lado sobre otro, inhibe mejor los movimientos involuntarios.

Con respecto a los hábitos de la vida diaria ya los niños de entre 8 y 9 años ya lo hacen solos, basta con animarlos y recordarles, pero en realidad la mayoría ya tienen el hábito. En cuanto al lenguaje y comunicación los niños de esta edad, expresan ideas completas y pueden narrar cuentos con una trama sencilla. Su vocabulario puede describir las cosas tangibles e ideas o cosas no tangibles. El niño de esta edad empieza a expresar de forma más clara sus preferencias y gustos.

La inteligencia y el aprendizaje se manifiesta en su comprensión y producción de preguntas utilizando: ¿Quién?, ¿Qué?, ¿A quién? ¿Dónde?. En los Juegos no busca la aprobación del adulto sino que utiliza al adulto en caso de necesidad. No establece reglas en los juegos ya que puede seguir una actividad lúdica y espontánea.

Todas estas características son representativas de la edad, sin embargo, cada niño en este lapso de madurez puede presentar menor o mayor grado de avance. Esto dependerá de su grado de estimulación y constitución física, entre otros factores.

3.2 Desarrollo Moral del Niño según Piaget

Los valores no sólo facilitan las relaciones armoniosas entre las personas, sino que repercuten en toda la vida de un país, inciden no sólo en el ámbito personal sino en el social, laboral y económico. Una sociedad que da la mayor importancia a los valores profundos, tiene una guía que le permite definir sus objetivos y prioridades, y traducirlos en acciones.

El pensamiento moral es resultado de muchos factores: la personalidad, las actitudes emocionales, las influencias familiares y culturales, entre otros. Sin embargo, muchas investigaciones actuales se han centrado en sus aspectos cognoscitivos ya que, además de los elementos mencionados, los valores y el razonamiento morales se esclarecen a la par que el pensamiento.

El conocer cómo las características y el nivel de desarrollo del niño inciden en su razonamiento ético, permite que el trabajo educativo al respecto sea más acertado y se adecuen las estrategias, casos, ejemplos y situaciones a la edad de los niños con quienes se trabaja. Todo ello facilita un progreso a través de las diferentes etapas de acuerdo con su propio ritmo.

Decir "no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti" y "trata a los demás como quieres ser tratado", proporciona un sólido argumento para relacionar el avance moral con el cognoscitivo. Dichos principios o reglas demandan del individuo la capacidad de empatía, la posibilidad de ponerse en el lugar del otro y de imaginar cómo puede sentirse. Los términos empatía e intención son esenciales para entender la evolución del niño en su desarrollo moral.

El término "empatía" proviene del griego *empathia*: estado de quien se halla interiormente afectado o conmovido, y designa el conocimiento del prójimo por comunión afectiva, mediante el examen reflexivo de las interacciones del yo y tú. Por su parte, el término "intención" proviene del latín *intentio*: acción de tender hacia. En su sentido actual se refiere a lo que se propone el que obra, su propósito o finalidad.

Ambos términos, en un niño de 8 a 9 años ya puede voluntariamente y conscientemente mostrarse empático con alguien o con una idea y su intención expresa su postura hacia la idea. Esta habilidad cognitiva permite al niño aceptar, empatar o intencionalmente mostrar su postura personal ante un concepto abstracto como son los valores.

Los niños pequeños se caracterizan por ser egocéntricos y, por lo tanto, incapaces de ser empáticos. Esta capacidad evoluciona a medida que pasa de una a otra etapa en sus habilidades de pensamiento.

Los teóricos más importantes que han investigado el aspecto cognoscitivo del desarrollo moral, Jean Piaget y Laurence Kohlberg, coinciden en que los niños sólo pueden emitir juicios morales sólidos hasta alcanzar un nivel de madurez cognoscitivo que les permita ver los hechos desde el punto de vista de otra persona, así como considerar la intencionalidad de las acciones.

Van a ser Piaget y Köhlberg los que realicen los estudios más profundos sobre el desarrollo moral del niño. Los estudios de Piaget con niños de corta edad, comienzan por el análisis de las reglas del juego social en cuanto que son obligatorias para cualquier jugador normal. En una segunda etapa estudia la mentira infantil y el juicio que de la misma tienen los niños de diferentes edades.

Para Piaget (1971), en el desarrollo moral se pueden distinguir dos fases:

1. La fase de heteronomía moral, en la que las normas le vienen al niño impuestas desde fuera. En esta etapa las normas morales son como fuerzas reguladoras en sí mismas, que funcionan con independencia del niño, el cual las cumple por la fuerza, generalmente, de la autoridad que representan. Acatarlas y cumplirlas lleva consigo recompensas; incumplirlas castigo.
2. La fase de autonomía moral, en la que el niño, después de un periodo de interiorización de las reglas, comienza a actuar basándose en criterios propios y no en imposiciones exteriores.

Piaget insiste en que la conciencia de lo que es bueno o malo llega al niño a través de la cooperación mutua con los demás. Piaget piensa que el pensamiento moral se desenvuelve en estas dos etapas principales que coinciden aproximadamente con las fases preoperacional y concreta del desarrollo cognoscitivo.

En la primera existe una moralidad de prohibición o moralidad heterónoma, llamada también por Piaget realismo moral. En ella los niños tienen ideas estrictas e

inflexibles de los conceptos morales (las reglas simplemente existen). Al encontrarse en una fase de crecimiento egocéntrico, no se imaginan sino una sola forma de ver un asunto moral.

En esta etapa, las reglas no pueden cambiarse, la conducta es correcta o incorrecta y el castigo severo es la única forma de enseñanza moral: un acto es malo si se castiga. El niño juzga las acciones en términos de consecuencias físicas y no de la motivación que se encuentra detrás de ellos. Las reglas deben obedecerse sin cuestionarse, se consideran inalterables y el respeto a la autoridad es unilateral, lo cual conduce a actuar de acuerdo con los estándares de los adultos. En cuanto al concepto de justicia, en esta fase los niños confunden la ley moral con la ley física y llegan a creer que cualquier accidente o desgracia ocurrida después de un mal comportamiento, es un castigo sobrenatural al mismo.

En la segunda etapa, llamada de moralidad de cooperación o moralidad autónoma, existe un pensamiento moral más flexible, menos egocéntrico, que admite una mayor gama de puntos de vista en cuestiones éticas. El niño es capaz de concluir que no hay un patrón moral absoluto e inmodificable, sino que la gente formula sus propios códigos de lo que es correcto e incorrecto: puede formular juicios más sutiles de conducta, toma en cuenta la intención que hay detrás de una acción, aplica por consiguiente el castigo de manera más apropiada, pues es capaz de ponerse en el lugar de otra persona para, así, juzgar los actos por sus intenciones y no por sus consecuencias.

Reconoce que las personas crean las reglas y que, por lo tanto, éstas pueden cambiar. Además, existe un concepto de respeto mutuo hacia la autoridad. En cuanto al castigo, los niños favorecen un tipo de pena que compense a la víctima y que permita al ofensor reconocer lo incorrecto de su acción, ayudándolo a corregirse. Así mismo, dejan de confundir la desgracia natural con el castigo.

Por lo tanto, la intención y la empatía van relacionadas con la madurez de los juicios morales, pues es una actividad cognitiva que a esta edad ya está madura.

3.3 Desarrollo Moral del Niño según Kohlberg

El pensamiento de Kohlberg parte de la obra de Jean Piaget "El criterio moral en el niño" (Piaget, 1932). En la década de los cincuenta L. Kohlberg asumió la tarea de darle continuidad a esta línea de investigación aplicando el concepto de desarrollo en estadios, formulado para el estudio del desarrollo cognitivo, a la comprensión del desarrollo del juicio moral. Esta tarea fue asumida con creatividad y críticamente. En este sentido se puede decir que cobró un perfil propio con sus trabajos entre 1966 y 1972.

Además se debe tener en cuenta que anteriormente Kohlberg fue un seguidor del pensamiento de B. F. Skinner y además tuvo una formación filosófica americana que lo diferencia de los psicólogos genéticos europeos. L. Kohlberg retoma el pensamiento de J. Dewey. Este autor considera como meta principal de la educación al crecimiento o al desarrollo tanto intelectual como moral, y que los principios éticos y psicológicos deben ayudar a la escuela para la construcción de "caracteres libres y fuertes".

Lawrence Kohlberg, realiza a partir de 1955 investigaciones con chicos varones de edades comprendidas entre los 10 y los 17 años y de clase social media y baja. De estos estudios y de las revisiones realizadas posteriormente, Kohlberg concluye que el desarrollo moral se realiza a lo largo de seis estadios secuenciados lógicamente, universales (validos para todo tiempo y cultura) e irreductibles. Estas etapas o estadios van apareciendo a partir de la interacción del niño con el entorno social. Los estadios son lineales, es decir forman una secuencia invariante en el desarrollo de cada individuo, y no son acumulativos, ya que nadie puede pertenecer a dos estadios a la vez. Cada uno de ellos es, pues, un todo estructural.

A partir de la década de los ochentas la educación moral pasó a ser un tema clave en la sociedad norteamericana por la crisis profunda que aún padece. Lawrence Kohlberg considera que frente a esa crisis existen dos posturas básicas: la conservadora y la liberal-progresista.

La postura conservadora pretende retornar a los valores y moral tradicionales. Advierte una decadencia en la moralidad, tanto sexual como política, y un deterioro en las

instituciones educativas las que deberían retornar a las bases académicas tradicionales en el diseño del currículum. Hace hincapié en el respeto de las estructuras de autoridad, disciplina y orden moral basándose en la defensa de la ortodoxia religiosa frente a los humanismos seculares de carácter filosófico.

De forma esquemática tenemos que la teoría de desarrollo moral de Kohlberg, parte de los principios o valores universales como un orden de adquisición de estos.

En un principio los individuos comienzan asimilando las reglas de conducta como algo que depende de la autoridad externa. Posteriormente perciben dichas reglas como elementos indispensables para lograr la recompensa de satisfacer las propias necesidades. En un tercer estadio las considera como un medio para alcanzar la aprobación social y por tanto la estima de los demás. Después las reglas se convierten en soportes de determinados órdenes ideales y finalmente se transforman en elementos articuladores de principios sociales que se le manifiestan como imprescindibles para poder vivir al lado de los demás.

Cuadro 3.1 Etapas de desarrollo según Kohlberg



Fuente: Kohlber: *Moral Stages*, <http://faculty.plts.edu/gpence/html/kohlberg.htm>

La postura liberal-progresista, a la que refiere L. Kohlberg, se define por el redescubrimiento de la existencia de principios morales que subyacen a la fe liberal y la necesidad de que dichos principios sean tenidos en cuenta en la educación. Sostiene que el liberalismo norteamericano quedó fascinado por el desarrollo científico y tecnológico, al que visualizó como instrumento único para el progreso social, olvidándose de los principios morales presentes en la Declaración de la Independencia y la Constitución. Se reemplazó la fe en la justicia por la fe en la tecnología, pero, aclara Kohlberg, (1972) como la fe en los instrumentos racionales les ha desilusionado, ha ido creciendo la conciencia de la necesidad de tener fines racionales o social-morales y principios de acción, y concretizar estos fines en la educación.

En el marco de la renovación liberal la educación juega un papel central y Kohlberg es uno de sus principales promotores. Este autor sostiene que “solamente la ideología educativa a la que denomina progresiva es capaz de dar los elementos necesarios para una adecuada comprensión del proceso educativo”.²³ Esto se debe a que la ideología progresiva se fundamenta en una psicología cognitiva-evolutiva, una epistemología interaccionista y una ética liberal a la que denomina ética racional del desarrollo, conceptos que se explicarán más adelante.

La ideología educativa de la transmisión cultural: Como su nombre lo indica, esta ideología educativa se centra en transmitir a los alumnos los valores, normas e información del pasado, es decir la herencia cultural. La labor educativa es fundamentalmente un pasaje de esta herencia cultural de una generación a la siguiente con la mayor fidelidad posible.

El definir a la educación como la transmisión de lo culturalmente dado no implica necesariamente admitir que los valores, normas y conocimientos no cambien rápidamente, o que, por el contrario, sean estáticos.

Esta ideología educativa comprende según Kohlberg dos variantes:

²³ Idem.

a) Enfoque académico tradicional: es el que enfatiza la transmisión de los valores y conocimientos clásicos de Occidente. Se define como humanista y valoriza la enseñanza de materias humanísticas tales como literatura, filosofía, lenguas clásicas, entre otras. Enfatiza el inculcar valores mediante los contenidos educativos de las asignaturas.

b) Enfoque tecnológico educativo o de modificación de conductas: Kohlberg lo define como el a la radicalizada de esta ideología. Enfatiza la transmisión de las habilidades y hábitos necesarios para adaptarse a la nueva sociedad tecnológica. B. F. Skinner es su principal representante. Los valores y habilidades se inculcan mediante técnicas que suponen sistemas de recompensa y castigo.

A este último enfoque es al que, Kohlberg dedica especialmente su atención cuando analiza los supuestos éticos, epistemológicos y psicológicos de la ideología de la transmisión cultural, dejando de lado la ética tradicional, las teorías de la perfección del hombre y de la educación de las virtudes que fundamentan el denominado enfoque académico.

Señala Kohlberg que los "tecnólogos educativos" evalúan el éxito personal en términos de habilidad para internalizar las respuestas enseñadas y de responder favorablemente a las demandas del sistema social. Al igual que los "tradicionalistas" del enfoque académico, sostienen que tanto lo enseñado como lo evaluado en educación es lo culturalmente dado. Ambas variantes, según Kohlberg, parten del supuesto de que los valores y conocimientos primero se localizan en la cultura y luego se internalizan mediante la imitación de modelos de conducta adulta, o mediante la instrucción o la recompensa y el castigo.

El objetivo es infundir o internalizar determinados valores que son considerados como deseables, ya sea para lograr la adhesión a un orden establecido o para formar una actitud radical de crítica y oposición sistemática a dicho orden. Según el pensamiento kohlbergiano este enfoque se basa en concebir al hombre como un sujeto fundamentalmente receptor y poco creativo.

Kohlberg parte de una clasificación que diferencia los modelos educativos en autoritarios y no-autoritarios. La ideología educativa de la transmisión cultural es clasificada como típicamente autoritaria y engloba en esta ideología a posturas muy disímiles por el sólo hecho de enfatizar la necesidad de dar contenido doctrinal a la enseñanza. "Peyoriza a la inculcación, al hecho de adoctrinar, alegando, que el sujeto de la educación deja de ser protagonista, se ignora su libertad y, por lo tanto, no descubre los valores por sí mismo, ni opta libremente por ellos".²⁴

En este sentido se refiere a aquellos educadores que pretenden transmitir "valores" en los educandos y no estimulan el descubrimiento personal de los mismos. Pero es justamente esta problemática la que diferencia de un modo abismal el enfoque al que denomina académico-tradicional (o al menos a los educadores que se fundamentan en una filosofía realista clásica y a los cuales Kohlberg parece incluirlos en esta subcategoría.), respecto de los tecnólogos de la educación de origen conductista. No es correcto agrupar en una misma categoría la enseñanza moral desde una postura aristotélica-tomista y la enseñanza propuesta por Skinner.

El partir de un orden moral fundado en el orden natural no implica sostener que la actividad educativa sea un "natural imponer" en el sentido de que no cuente para nada la libre decisión. El respeto de la persona y de la libertad del educando han sido temas centrales en la educación académica tradicional que busca se alcance la perfección del hombre, en tanto que obre a través de diversos medios y circunstancias.

Respecto al tema de adoctrinar o inculcar Kohlberg considera que el poseer una formación doctrinaria puede ayudar a la rectificación de las conductas y, además, el hombre necesita una justificación o soporte racional de su actuar. Estas razones o justificaciones influyen en la conducta, aunque a su vez sean influidas por otros factores.

La buena disposición de ánimo no basta para determinar la adquisición de los valores, es necesaria una enseñanza y la educación por el ejemplo, el testimonio permanente del educador (conductas moralmente imitables). En este sentido, transmitir

²⁴ Kohlberg, L., Loc. Cit.

valores, brindando a las nuevas generaciones lo mejor, intentando que eviten errores. Es decir, aprender de la experiencia acumulada y transmitirlo, es realmente querer y educar a los niños y los jóvenes. Transmitir no es sinónimo de imponer, aunque a veces algunos malos educadores actúen como si lo fuera.

En específico, Kohlberg trabajó con los niños a través de la presentación de "dilemas morales" para evaluar su nivel de razonamiento ético. En el fondo de cada dilema existe un concepto de justicia, una cuestión de conducta y preguntas de cómo debía juzgarse en relación con una serie de conceptos morales básicos como el valor de la vida humana, los motivos para actuar, los derechos individuales y el respeto a la autoridad ética. Para Kohlberg lo importante no eran las respuestas en sí, sino el tipo de razonamiento que los conducía a ellas. Este autor concluyó también que existe correlación entre el nivel de razonamiento moral y el cognoscitivo de una persona, y que las personas no sólo internalizan patrones de los padres sino que elaboran juicios éticos propios (Shapiro, 1997).

Kohlberg estableció tres niveles básicos de razonamiento moral, cada uno de los cuales se subdivide en dos etapas:

1. Nivel I. Moralidad preconventional (de los cuatro a los diez años): El juicio se basa en forma exclusiva en las necesidades y percepciones propias. Al inicio de este nivel los niños actúan para evitar el castigo u obtener recompensas, es decir, su conducta está controlada por elementos externos. El pequeño interpreta el bien y el mal y las reglas en términos de las consecuencias de romperlas y del poder de la autoridad que las establece. Aún cuando desde los seis años aproximadamente los infantes empiezan a entender el punto de vista de otros, siguen pensando que sólo la opinión de los adultos es la correcta; sin embargo, presentan actitudes cambiantes entre afirmar sus derechos-autonomía y una gran obediencia-cooperación. Frecuentemente desobedecen pues no entienden la necesidad de tener reglas.

En la segunda etapa de este nivel, empiezan a considerar que todos tienen un punto de vista, pero el "correcto" aún depende de sus propios intereses y conveniencia; actúan en función de la "ley del talión" y son correctos con quienes lo son con ellos y

viceversa. Así, comparan constantemente el trato que reciben de los otros y exigen que éste sea igualitario. No toleran las diferencias y con frecuencia recurren a los términos "justo e injusto". Tienden a mostrar gran insensibilidad por el sentimiento de otros.

2. Nivel II. Moralidad de conformidad con el papel convencional (de diez a 13 años):
El juicio moral se basa en la aprobación de otras personas, las expectativas de la familia, los valores tradicionales, las normas sociales y la lealtad a la nación. Los niños desean agradar a otras personas, quieren ser considerados "buenos" por las personas cuya opinión es importante para ellos; perciben el bien y el mal más allá de sus consecuencias evidentes o inmediatas, se conforman y tienen lealtad al orden social.

En la primera etapa de este nivel, los pequeños poseen ya una imagen internalizada de lo que es ser una buena persona y dicha imagen es su modelo de lo correcto; su motivación para actuar "bien" es la aprobación social y autoestima; reconocen que debe tratarse a los demás como les gustaría que los trataran; son capaces de ponerse en lugar de otros y en ocasiones tienen motivos para actuar bien hacia ellos. Su capacidad para perdonar aumenta y encuentran atenuantes para las conductas de los demás.

En la pubertad la aprobación de los pares es esencial. Por tanto la presión del grupo entra en fuerte conflicto con la conciencia personal.

3. Nivel III. Moralidad de los principios autónomos (de los 13 años en adelante):
En un primer momento el juicio moral se basa en el compromiso social para posteriormente (aunque según Kohlberg pocos individuos alcanzan este nivel) llegar a una orientación por los principios éticos universales en donde los aspectos del bien y el mal son de conciencia individual e implican conceptos abstractos de justicia, dignidad humana e igualdad. En este nivel la gente sigue principios internalizados y, por lo tanto, puede decidir entre estándares morales en conflicto; el control de la conducta es interno; se valora la responsabilidad de formar parte de una sociedad; la motivación para actuar conforme al bien es ayudar a que el sistema funcione; se es más independiente de la presión de

grupo, pues la satisfacción propia es más importante que agradar a quienes le rodean, y la cooperación se considera esencial para el funcionamiento de la sociedad.

La madurez ética implica la independencia de la autoridad de grupos de personas y de leyes. De acuerdo con Kohlberg, una minoría de adultos alcanza este nivel en su primera etapa (compromiso social), y casi nadie la última (principios éticos universales). Ver en este capítulo (Cuadro 3.1 Etapas de desarrollo según Kohlberg).

Lo normal es que las personas tengan características predominantes de una etapa, y características secundarias de las etapas anterior y posterior. Kohlberg explica que todos los niños pasan las mismas etapas de desarrollo en su juicio moral; algunos lo logran más rápidamente y otros llegan a niveles superiores, dependiendo del ambiente en que se desarrollan. Una parte importante del "ambiente moral" es el diálogo y la interacción en cuestiones éticas que llevan a los niños a pensar por sí solos y no sólo a repetir respuestas correctas o incorrectas.

Las teorías cognitivas proporcionan al educador una herramienta útil para apoyar el desarrollo de razonamiento moral de niños y jóvenes; sin embargo, existen algunos cuestionamientos importantes, relacionados sobre todo con la consistencia entre el nivel de crecimiento y la conducta.

El vínculo entre los juicios morales en dilemas hipotéticos y la conducta real, no se ha establecido bien. El desempeño de una persona en una prueba que evalúa el juicio moral, no predice cómo se comporta dicha persona en la realidad. Los valores a veces se tienen intelectualmente, pero no trasciende a la acción.

Otros autores han encontrado que, conforme las personas avanzan en su desarrollo moral, también cambia su comportamiento: se comparte, se ayuda y se defiende a los demás. No obstante, la relación entre razonamiento y conducta no es muy fuerte. Las investigaciones señalan como explicación que la conducta no sólo se ve afectada por el razonamiento, sino por el modelamiento y la internalización.

En un inicio, los adultos dirigen la conducta moral de los pequeños mediante instrucción directa, supervisión, recompensas, castigos y corrección. Pero, llega un momento en que los niños internalizan dichas guías y adoptan los estándares externos como propios. De ahí la importancia de darles explicaciones y razones al corregirlos en sus actos, esperando de ellos que se comporten de una manera moral aunque nadie los observe.

Otra influencia importante en el comportamiento es el modelamiento. Los infantes expuestos de manera consistente a adultos generosos y altruistas, respetuosos y cuidadosos con los demás, tienden a preocuparse más por los derechos y sentimientos de otros.

De lo anterior se deduce la necesidad de combinar amor con autoridad de una manera constante, de reflexionar en el tipo de modelo que se es o quiere ser para los jóvenes, en contraste con los modelos inadecuados a que están sometidos cotidianamente.

Otro aspecto fundamental es vincular a niños y jóvenes con la realidad que es la herramienta más poderosa para enseñar el significado de la solidaridad y la responsabilidad con su comunidad, y motivarlos a buscar la excelencia personal en términos amplios, con una visión generosa y comprometida, para que sean capaces de sentir indignación ante las ofensas a los demás.

Así mismo, es necesario enfrentar a los niños en la escuela a ejercicios de razonamiento moral en sus programas curriculares, ejercitar la reflexión conectando las materias académicas con problemas o casos reales de la sociedad en que viven, con la historia del país y con sus ejemplos y experiencias personales.

Los adultos en general y en particular los educadores, requieren entrenamiento en metodologías para la educación de los valores, así como en ejercicios para la clarificación de su propia escala de los mismos. En casa y escuela debe animarse la reflexión moral. La historia de las naciones y los individuos abunda en ejemplos de aciertos y errores que pueden analizarse con los niños para crear:

-
-
- Conciencia moral, es decir, la capacidad de ver las dimensiones éticas de las situaciones vitales.
 - Comprender objetivamente los valores para aplicarlos a situaciones concretas.
 - Ser capaces de tomar la perspectiva de los demás.
 - Ser capaces de razonar moralmente comprendiendo por qué algunas acciones son mejores que otras, considerando las alternativas, consecuencias y valores en juego.
 - Desarrollar el autoconocimiento y la capacidad de autocrítica (Shapiro, 1975).

Para unir esfuerzos entre padres y maestros, se necesita tener claro que existen valores objetivamente positivos y universalmente aceptados en una sociedad pluralista y que, además de enseñarlos, es necesario ayudar a los jóvenes a entenderlos, interiorizarlos y actuar con base en ellos. Demostrar a los niños, en cada oportunidad que se presente, que los valores tienen aplicación real y objetiva en la vida; que convienen al individuo y a la comunidad, y resisten las pruebas de la reversibilidad (¿te gustaría ser tratado de la misma manera?) y de la universalidad (¿te gustaría que toda la gente obrara de la misma manera en situaciones similares?). Se trata de una estrategia de enorme utilidad (Grass Pedrals, 1997).

Por tanto es necesario recordar que los educadores tienen la importante labor de completar y reforzar la tarea de los padres que confían a sus hijos. El mejor regalo es una educación moral sólida que les permita una adaptación y convivencia armónica con los demás y con ellos mismos.

Capítulo 4 Estrategias para promover los valores en los niños

La educación en valores es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Porqué como se ha argumentado anteriormente, los valores son la herramienta de socialización que permite una convivencia armónica. Además, como proceso debe ser continuo y permanente, para enseñar a y que el niño confíe en la creación un ambiente de justicia, de respeto, de tolerancia y felicidad amplios. Un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de valores implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad y en igualdad.

Para lograr esto, se utilizan estrategias pedagógicas lo cual significa el diseño de principio de enseñanza sobre las que versaría la organización y prestación de la información con la intención de alcanzar los objetivos anteriormente descritos.

Las estrategias educativas se inspiran en el respeto y reconocimiento de todos los convenios internacionales que reconocen los derechos universales, favorece un concepto internacionalista y global de la sociedad humana, se fundamenta en carácter intercultural y, pretenden el desarrollo de todos los niños.²⁵

²⁵ Algunos de estos convenios internacionales sobre Derechos Humanos son: Carta de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos promovidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha trabajado fundamentalmente en los aspectos relacionados con la educación y los Derechos Humanos, La Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente (Río de Janeiro, 3-4 de junio de 1992), la Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos (Viena, 14-25 de junio de 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 5-13 de septiembre de 1994), la Conferencia Mundial sobre Necesidades

El aprendizaje y las estrategias que tratan los procesos de adquisición de conocimiento han tenido durante este último siglo un enorme desarrollo debido fundamentalmente a los avances de la psicología y de las teorías instruccionales, que han tratado de sistematizar los mecanismos asociados a los procesos mentales que hacen posible el aprendizaje.

El propósito de las estrategias educativas es el de comprender e identificar estos procesos y a partir de ellos, tratar de describir métodos para que la instrucción sea más efectiva. Es en este último aspecto en el que principalmente se basa el diseño de enseñanza, que se fundamenta en identificar cuáles son los métodos que deben ser utilizados en el diseño del proceso de instrucción, y también en determinar en qué situaciones estos métodos deben ser usados.

De la combinación de estos elementos (métodos y situaciones) se determinan los principios y las estrategias del aprendizaje. Un principio de aprendizaje describe el efecto de un único componente estratégico en el aprendizaje de forma que determina el resultado de dicho componente sobre el maestro bajo unas determinadas condiciones. Desde el punto de vista, un principio determina cuándo debe este componente ser utilizado. Por otro lado, una estrategia describe los efectos de un modelo completo de instrucción, entendido como un conjunto integrado de componentes importantes en lugar de los efectos de un componente valioso aislado.

Educativas Especiales de la UNESCO (Salamanca, 7-10 de junio de 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6-12 de marzo de 1995), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4-5 de septiembre de 1995) y Habitat II (Estambul, 3-14 de junio de 1996), entre muchos.

A este respecto, el estudio de la mente y de los mecanismos que intervienen en el aprendizaje se ha desarrollado desde varios puntos de vista basados en la misma cuestión fundamental, a saber: ¿Cuáles son las condiciones que determinan un aprendizaje más efectivo?

En un primer lugar, desde un punto de vista psicológico y pedagógico, se trata de identificar qué elementos de conocimiento intervienen en la enseñanza y cuáles son las condiciones bajo las que es posible el aprendizaje.

La educación de valores debe hacerse presente en todo el currículum. Para ello un problema a enfrentar es que la sociedad encubre diferentes valores, a los que es muy difícil dar respuestas adecuadas a todos, sobre todo si se hace un enfoque simple.

Por una parte, los medios de comunicación inundan con informaciones negativas o de antivalores, de forma que es cierto que estos están presentes entre los "temas" que se ofrecen como "ocio" a los niños (cine, TV, videojuegos e incluso literatura).

Las comunidades educativas, como mediadoras de valores sociales, deben comprometerse a realizar acciones que refuercen la propia autoestima, de forma que los individuos sean conscientes de sus limitaciones, tomen decisiones autónomas y acertadas, y como consecuencia deseen superar con optimismo sus posibles dificultades. Por tanto, deben valorarse las actitudes generosas, amables, afectivas y cariñosas, y censurarse las actitudes hostiles, egoístas, despreciativas o injuriosas. Y en este sentido no se puede ser "permissivo" o "relativista" frente a un niño en proceso de formación, ya que ellos comprenden muy bien la diferencia de lo bueno y lo malo, pero se confunden ante una postura relativa.

Se requiere una educación donde el profesorado adquiera un compromiso social y ético que colabore a evitar una postura relativa con los alumnos y alumnas para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad. Un profesorado que cambie su rol de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores sólidos en sus alumnos y alumnas.

Las estrategias educativas son por lo tanto necesarias para concretar claramente en los códigos normativos de largo plazo (Proyecto Educativo y Reglamento Interno), aquellas actitudes positivas para una enseñanza en valores armoniosa en la comunidad, definiendo un conjunto de normas aceptadas y comprensibles que resalten el respeto y aprecio hacia uno mismo y los demás. También es deseable concretar en la línea docente y en el perfil del personal, docente o no, una serie de rasgos distintivos que definan actitudes éticas claras y que le ayuden al niño a diferenciar lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo no aceptable.

Por otra parte, la organización debe permitir la participación real de todos los miembros de la comunidad escolar, abriendo suficientes cauces de colaboración, diálogo y negociación, de forma que la convivencia siempre conflictiva de los distintos intereses de las diferentes partes (padres, alumnos, profesores, administración y organizaciones sociales), encuentre siempre una canalización adecuada para el acuerdo y el compromiso en la toma de decisiones. Así, la educación en valores supone un acercamiento a la comprensión sociocultural de la comunidad del niño, valorando desde el respeto de las semejanzas y diferencias con el entorno cultural más próximo.

Otra estrategia, más ocasional, pero que puede diseñarse de forma efectiva, es la inclusión de jornadas específicas de talleres para la educación,

en colaboración con instituciones que ofrecen este tipo de actividades. Una forma efectiva de hacerla presente en el currículum, a manera de ejemplo, sin ser exhaustivo, es incluir una Semana Cultural en el Plan Anual, que contenga siempre un día dedicado a un valor específico.

Por supuesto, que toda estrategia educativa debe considerar el carácter festivo o lúdico de los valores, que puede orientar actividades y propuestas en torno a tópicos éticos. Incluir actividades lúdicas favorece una relación divertida, atractiva y amable, que harán felices a los niños al compartir el tiempo con los iguales, inclinándose así, a disfrutar el aprendizaje. Los contenidos de las distintas áreas contempladas en el proyecto curricular deben revisar aspectos críticos. A veces se ensalza de forma "más o menos" encubierta (currículum oculto), emociones, situaciones, personajes e incluso contravalores (violencia, mentira, por ejemplo).

Otra estrategia para disipar dudas sobre la "formulación de contenidos" en el currículo es permitir el debate abierto o coloquio sobre aquellos aspectos dudosos entre padres y docentes, favoreciendo una reflexión posterior sobre el *qué he pretendido enseñar/aprender y cómo creo haberlo enseñado/aprendido*, valorando aquellos aspectos más críticos con el sentido de una convivencia armónica.

Se busca hacer referencia a aspectos de los valores, irlos marcando, desde los generales hasta los específicos de las áreas, y a continuación verbalizar las actividades y tareas que se proponen para que se hagan efectivamente presentes en un determinado curso escolar.

4.1 Una metodología para la enseñanza de los valores

La actuación del profesor se orienta básicamente a comprender la realidad educativa en la que desempeña su labor con la finalidad de poner orden en ésta, en función de su concepción de la enseñanza y el aprendizaje. Las herramientas didácticas se presentan como medios muy útiles para facilitar estas tareas, ya que permiten organizar tanto el conocimiento y comprensión de los contextos educativos como la intervención en ellos.

Sea cual sea el nivel de trabajo en el que se situé, el centro, el ciclo, el nivel, permiten tener en cuenta los elementos más relevantes del contexto de enseñanza de un modo relacionado y con una orientación determinada, que tiene claras repercusiones en la práctica. Es decir, las herramientas didácticas utilizadas en la enseñanza de valores dotan a dichos elementos de una estructura y una lógica relacional específica, que actúan de soporte para explicitar y sistematizar las concepciones del profesor sobre su actividad profesional y contrastarlas con su práctica. Al mismo tiempo, facilitan la creación y utilización de un código profesional que hace posible la comunicación entre los profesores.

En el proceso de elaboración del currículum, el profesor tiene un espacio de creación que debe asumir.

Las herramientas didácticas sustentan las decisiones prácticas elegidas en relación con las dimensiones más significativas de la realidad educativa, dotándolas de sentido al organizar las relaciones entre ellas (Joyce B. y Weil H.,1985). El éxito de estas herramientas está en función de la coherencia entre las partes, es decir del grado en el que se refuerzan unas a otras hacia la orientación elegida y de la manifestación de las teorías prácticas acerca de la enseñanza que se refleja en las opciones elegidas por el profesor.

Dada la variedad de enfoques al entender los valores, se presentan también modos diversos de concebir las herramientas utilizadas para diseñar su enseñanza. No sólo porque varía el modo de entender los valores que se seleccionan como significativos de la realidad educativa, sino también porque la lógica que preside la interrelación entre ellos y, en definitiva, la orientación global de la herramienta con respecto a la práctica de la enseñanza es distinta.

Asimismo, la estructura propuesta suele ser muy formal puesto que está pensada desde fuera de la práctica. Desde las orientaciones más comprensivas y abiertas, el interés se centra en el análisis de la práctica y en la resolución de sus problemas, las herramientas se presentan como flexibles, sujetas a revisión desde la práctica, y su propósito está más próximo a la orientación y mejora del proceso de Enseñanza/Aprendizaje (E/A) que a su control; en último término están pensadas para promover la reflexión del profesor sobre su actuación y, por ello, los procedimientos de desarrollo curricular intentan estar al servicio de éste.

Parece evidente que esta última orientación es la que presenta más potencialidades formativas y, en este sentido, constituye la perspectiva desde la que se plantean las sugerencias recogidas, ya que el propósito es implicar al profesor en un proceso de aprendizaje profesional. Desde esta concepción, apoyada en la metáfora del profesor investigador y en las estrategias de investigación, la enseñanza de valores no da solución sino que exploran problemas y se orientan hacia la transformación de las situaciones de enseñanza. Las opciones tomadas se plantean más bien como hipótesis a contrastar con la práctica, utilizando ciclos de planificación, acción observación y reflexión. En definitiva, se trataría de racionalizar el problema, llevar a la práctica lo planificado observando con detenimiento qué es lo que sucede y, por último, extraer consecuencias para la redefinición del problema y la

actuación inmediata, a la luz de lo observado y de las teorías. Este uso de herramientas adquiere pleno sentido cuando son aplicadas por grupos de profesores, de manera que se configuran comunidades reflexivas, ocupadas en la modificación de sus circunstancias.

Cualquier herramienta didáctica, constituyen un procedimiento para indagar en la realidad de las aulas y, al mismo tiempo, en los propósitos e intenciones que guían la actuación en ellas. En consecuencia, estos instrumentos ayudan a mejorar la comprensión de lo que sucede y a influir positivamente en los acontecimientos educativos. En definitiva, actúan como herramientas de indagación y están involucradas en la construcción de conocimiento a partir de la experiencia profesional del profesor.

Se deben considerar una serie de elementos esenciales con la intención de presentar claves de interpretación en las herramientas didácticas a utilizar en la enseñanza de valores. Estos momentos lo sugiere textualmente Dewey (1989):

1- El contexto: Las decisiones prácticas tienen sentido en relación con el contexto a que se refieren. El análisis minucioso de este elemento es por tanto imprescindible para sustentar el diseño de la acción. Con respecto al contexto escolar, interesa analizar las características organizativas más relevantes en relación con las personas implicadas (alumnos, profesores y padres) y los recursos materiales e infraestructura.

Asimismo cabría considerar datos relacionados con los alumnos (número, nivel, etc.), con las características cognitivas, afectivo/sociales y psicomotoras, con el ambiente general de relación de la clase, su disposición hacia el área o tema, los conocimientos previos que poseen y la experiencia.

2-Objetivos: Los objetivos ofrecen fundamentalmente una guía del proceso de enseñanza/aprendizaje, por lo que constituyen la dimensión donde más deberían advertirse las intenciones del profesor.

Puede decirse que el tratamiento y formulación de los objetivos dependen íntimamente de los contenidos y de las actividades, ya que en cierto modo los sintetizan, puesto que están formados por un verbo de acción que se refiere a una capacidad o habilidad a desarrollar o una actitud a interiorizar, que se ejerce sobre algo, en el caso de los objetivos del ámbito cognoscitivo la mayoría de las veces sobre contenidos.

Como orientación general habría que considerar aquellas capacidades y actitudes generales más relevantes para el desarrollo del estudiante a lo largo de un período educativo determinado, por ejemplo en la etapa, y otras capacidades y actitudes que se desarrollan .

3-Contenidos: Los contenidos se presentan como la expresión académica del bagaje cultural de la sociedad. Con respecto al modo de concebirlos, se ha producido una evolución. La tendencia más tradicional, anterior al protagonismo de los objetivos, los consideraba el eje del proceso de enseñanza/aprendizaje, la pauta estaba marcada por su reproducción por parte del estudiante y eran concebidos como no problemáticos. Con la implantación de la pedagogía por objetivos se les concibió como medios para alcanzar éstos.

Desde el campo de la psicología del aprendizaje se han realizado propuestas de clasificación y organización de los contenidos: La teoría de la elaboración propone considerar hechos, conceptos, principios y procedimientos, partiendo de esta clasificación se han añadido elementos del ámbito afectivo-social como valores, normas y actitudes.

Para su tratamiento en el aula los conocimientos necesitan sufrir una serie de operaciones que aseguren su incidencia en el aprendizaje. Básicamente, pasan por dos procesos, selección y organización. El primero de ellos tiene que ver con el establecimiento de criterios de relevancia de los conocimientos en relación con las características del alumno, las exigencias sociales y la naturaleza y orientación del área de conocimientos a que se refieren. Criterios adecuados pueden ser la validez, la representatividad y la potencialidad formativa.

La organización tiene por objeto poner en comunicación la estructura lógica de la materia con la estructura psicológica, es decir, con la forma en que el alumno aprende.

4- Estrategias didácticas y tareas: los cursos de acción: Son los elementos que sustentan la acción de enseñar y le confieren un sentido unitario, permitiendo desarrollar esquemas de actuación. La tarea es un fragmento de actividad que actúa como unidad de análisis de las situaciones de enseñanza por su capacidad de regular la práctica. Es decir, las tareas configuran la vida del aula de modo dinámico, ya que desarrollan procesos de interacción específicos que promueven determinadas acciones en los alumnos y en el profesor sobre la base de ciertos contenidos y objetivos utilizando recursos específicos. Por ello, las tareas se diferencian unas de otras por el orden interno que permite organizar de modo coherente los elementos que intervienen en ellas. Hay que considerar que una tarea, por su entidad, incluye actividades más sencillas en las que se concreta y que responden a una secuencia de acciones. Asimismo, las tareas imponen al alumno un patrón de trabajo y relación que implica el desarrollo de ciertos procesos de aprendizaje y socialización y el descuido de otros.

Por lo dicho, en las tareas confluyen a un tiempo la acción de los alumnos y la acción del profesor, los procesos cognitivos y la interacción social. Sin pretender ser exhaustivo, el siguiente listado de elementos a considerar en una tarea, puede servir de pauta para configurarla de cara a su diseño:

- Las operaciones que deben realizarse, descritas de modo secuencial y con la suficiente información como para dar idea de las exigencias y procesos que desencadenan.
- Los recursos utilizados y las condiciones organizativas de trabajo.
- La finalidad o el producto.
- Las dificultades que deben ser superadas.
- El agrupamiento de los alumnos en los diferentes momentos que configuran la tarea y los modos de interacción.
- Las actividades del profesor que concretan el papel que asume.

Por su parte la estrategia se configura a partir de un conjunto organizado de tareas que responden a un modelo de acción. Son esquemas amplios de acción que imprimen una secuencia específica a las tareas y que ordenan los elementos que las constituyen. Hay una gran variedad en función de los procesos de aprendizaje y de relación que ponen en juego.

5- Medios: Cuando se habla de medios se refiere al material de todo tipo que transmite los mensajes didácticos. Su valor pedagógico depende más de la dinámica metodológica en que se sitúan que de sus posibilidades intrínsecas, de ahí que un mismo medio pueda cumplir funciones distintas en diversas situaciones de enseñanza. No obstante, hay que tener en cuenta que dentro del amplio abanico de medios, desde el material impreso hasta el entorno, cada uno tiende a inhibir o facilitar el desarrollo de procesos específicos de aprendizaje.

Hay que considerar la dependencia de los medios con respecto a los contenidos. Las áreas de conocimiento suelen requerir no sólo el trabajo con unos medios determinados, sino también influyen en el modo peculiar de tratarlos en las situaciones de aprendizaje.

De modo general, cabría considerar cómo los medios utilizados en el desarrollo de una secuencia de acción concreta están implicados en la misma. Es decir, cómo orientan o sustentan las tareas de aprendizaje y las operaciones que están involucradas en ellas.

6- Evaluación: La evaluación ha experimentado una extensión en el modo de concebirse, que fundamentalmente haya venido dada por el protagonismo adquirido como guía del proceso de desarrollo curricular, lo que lleva a su integración en dicho proceso. Esto quiere decir, que tanto el campo de aplicación, como la función y los procedimientos han variado desde una postura restringida de control, centrada en el rendimiento de los alumnos, a una opción holística y comprensiva, que intenta enfocar el proceso de enseñanza/aprendizaje como una totalidad. Asimismo, los criterios han evolucionado, desde la comprobación del éxito o fracaso de un programa educativo a la descripción comprensiva de los procesos que se viven en las aulas. Los métodos que sirven a este criterio son aquellos que ofrecen datos descriptivos de carácter cualitativo, por lo que se comienza a aplicar una variada gama que permite extraer datos acerca de los múltiples y ricos procesos que tienen lugar en el aula. Y que van desde la observación de las actividades y modos de relación hasta el análisis de documentos.

Dado que la evaluación permite recoger evidencias de lo que sucede en el aula, a partir de las que tomar decisiones respecto a las opciones curriculares elegidas, constituye un recurso valiosísimo para el aprendizaje del profesor sobre su propia práctica. En esta línea cobran especial importancia

aquellos procedimientos de recopilación de información que permiten la exposición de los modos de pensar y hacer del docente durante su actividad profesional. Es el caso del diario, que hace posible el seguimiento de la puesta en práctica de lo planificado. Además desde esta perspectiva, denominada comúnmente cualitativa, los criterios de evaluación se presentan en evolución, es decir, frente a la evaluación "preordenada" está abierta a consecuencias no anticipadas.

Puesto que la evaluación está enfocada, en último término, a la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje a través de su orientación e indagación continuas, es imprescindible el hacer accesible a los alumnos la información recogida durante la evaluación. Y, es también, necesario explicitar los criterios y procedimientos a utilizar puesto que, ya sean aplicados formal o informalmente por el profesor, se convierten en patrones de calidad para el alumno. En cierto modo podría hablarse de iniciar tímidamente procesos de negociación, en el sentido en que se plantean en la evaluación democrática de programas educativos.

Un concepto fundamental en esta perspectiva es el de contrastar la información, combinando datos y puntos de vista procedentes de diversas fuentes de datos y diversos participantes y utilizando procedimientos múltiples. Este es el sentido de la triangulación que, en último término, conduce a la observación participante es decir a la observación sistemática de la actuación de un profesor por parte de otro colega.

Con respecto a la evaluación de la opción curricular tomada en la herramienta didáctica, cabría decir que se presenta en interrelación con la evaluación de los alumnos. Por lo mencionado anteriormente, la comprensión de lo que acontece globalmente podría darnos información acerca de la valía de las decisiones.

4.2 Los Maestros

De todas las fuentes que orientan la acción del profesorado en el aula, la función social de la educación es la que pasa más desapercibida por el profesorado y sin embargo, es una de las más determinantes sobre cómo deben ser y qué se debe hacer en los centros de enseñanza a todos los niveles.

"El profesional de la enseñanza debe ser alguien responsable que fundamenta su práctica en una opción de valores y en ideas que le ayuden a clarificar las situaciones, proyectos y planes, así como las previsibles consecuencias de su práctica" (Gimeno, J. y Pérez A., 1992).

El profesor, es el protagonista creativo de su propia práctica. Él es responsable de una enseñanza uniforme, adecuada a las realidades y necesidades de los alumnos y alumnas. El profesor, es además responsable de adaptar el currículum a las necesidades de sus alumnos y alumnas, a su entorno, a los recursos, etcétera, y esto supone gran complejidad para el profesor o profesora pues no debe abordar de manera aislada el tratamiento de los valores.

"El poder de un profesor aislado es limitado. Sin sus esfuerzos jamás se puede lograr la mejora de las escuelas; pero los trabajos individuales son ineficaces si no están coordinados y apoyados. La unidad primaria de coordinación y apoyo es la escuela" (Stenhouse, 1984).

Se requiere por tanto un proceso de reflexión y acción conjunta de equipos de profesores y profesoras de la misma área o disciplina que, en función de los

objetivos de aprendizaje, organicen los contenidos, actividades, metodología y experiencias para la práctica educativa, y seleccionen también fórmulas que permitan revisar el rendimiento del proceso, esto es, que elaboren unidades didácticas.

De forma espontánea e informal, el niño se pone en contacto con el bagaje de valores de la comunidad en que vive y progresivamente asimila conocimientos y desarrolla conductas adaptadas a las exigencias del contexto. Este proceso natural es lo que constituye la socialización, es decir, meterse dentro de una sociedad y por intercambios espontáneos, aprender los significados, los comportamientos, las adquisiciones históricas de esa sociedad. Por contra, la educación es el proceso por el cual se hace frente a los influjos de la socialización cuestionándolos y planteando alternativas antropológicamente más válidas, es decir, plantear unos valores, unos ideales, que están por encima de los que incita el proceso de socialización. Ligado al concepto de educación está el de enseñar. Desde una perspectiva general se pueden mencionar dos líneas, sin pretender excluir otros puntos de vista:

La primera es aquella que considera la enseñanza como mostrar algo. Concibe la enseñanza como algo independiente del aprendizaje. Uno enseña aunque nadie aprenda, y bien enseñar, no significa bien aprender, sino enseñar correctamente, con lógica, de forma coherente, que el discurso tenga sentido, etc. Así, es posible que a nadie le importe lo que esté escuchando y no aprenda nada.

Una segunda línea, concibe la enseñanza como la actividad que provoca el aprendizaje. Aunque los tipos de aprendizaje provocados puedan ser variados: puede ser un aprendizaje socializador, que reproduce los influjos sociales; un aprendizaje estéril, que no sirve para nada; un aprendizaje que podríamos llamar perverso, como el que se puede dar en la cárcel, de unos reclusos a otros; o un aprendizaje educativo.

Así, en una sociedad en la que predomina la transmisión electrónica del conocimiento, determinada por la accesibilidad, y sobre todo, por el poder que tienen los medios de comunicación. Cada día más, no va a existir otra realidad que la que sale en la televisión, pero esa realidad, ya no se circunscribe a espacios físicos, a espacios sociales, sino también, a comportamientos, a valores, a actitudes, a ideas, a formas de pensar, de manera que se convierte en una reproducción porque no hay garantía de que otras instancias planteen críticas, exigencias al cuestionamiento de esos influjos unidireccionales.

La perspectiva actual de la educación, supone que convertir las aulas en espacios de convivencia, de crítica, de cuestionamiento sobre las concepciones que se tiene de la vida, la ciencia, la sociedad, los valores. Es decir, volver a plantearse todos aquellos conceptos que ya han adquirido y que están cuajados de prejuicios, inexactitudes, de algunas, de incoherencias, de contradicciones, que viven con ellos y que los aceptan porque son los mismos que están en su ambiente social. Los profesores y profesoras son quienes deben cuestionar, quienes deben proporcionar alternativas desde la perspectiva del conocimiento, utilizando el conocimiento.

4.3 El reto en la enseñanza de valores

Con respecto al reto de como enseñar valores, son varias dimensiones que influyen:

Una de ellas es la ideología y los valores del profesor. Es decir, la ideología que él mismo tiene con respecto a la definición, vivencia y transmisión de los valores. Los profesores, son quienes dan vida al currículo y quienes logran que la enseñanza con sea mecánica sino que cumpla con su función social. Pero, sí se

debe tomar conciencia de las proyecciones ideológicas filtradas, para valorarlas, criticarlas y poder plantearse, frente a ellas, otras alternativas.

Es decir, los profesores son un modelo adulto a seguir por sus alumnos en tanto son la figura que posee el conocimiento, pero también la forma ideal de ver, razonar y reaccionar. El profesor de primaria, sobretodo, puede llegar a asumir para el alumno el rol de un modelo insustituible. Junto con la enseñanza de conocimientos y valores el profesor le corresponde la faceta de moldear y ajustar en clase el perfil de valores, por lo tanto, su Jerarquía de valores propia influirá inevitablemente en la enseñanza de los mismos.

Debe explicitarse la concepción del hombre, de la sociedad y de la realidad. Se trata de explicitar la ideología y valores. En la medida que esto... este explícito, se estará ayudando a comprender el paradigma cognitivo y con ello el modelo educativo de intervención en el aula (Gimeno, J. y Pérez, A., 1992).

Otra fuente, es el desarrollo psicológico del alumno. De acuerdo con la teoría de Piaget, no se puede olvidar que los alumnos y alumnas poseen estructuras cognitivas que van desde lo concreto hasta la transición del pensamiento formal. El conocimiento de estas etapas de desarrollo no debe ser entendido como un conjunto de limitaciones sino, más bien, como una información para entender, respetar y ampliar el pensamiento de nuestros alumnos y alumnas.

La estructura del conocimiento científico. El conocimiento científico servirá en un principio sólo al profesor, como la mejor herramienta, como la herramienta más potente para cuestionar lo que los estudiantes más jóvenes han adquirido fuera de la escuela. Poco a poco a lo largo de su escolarización, los estudiantes se van poniendo en contacto con los métodos de hacer ciencia y con los conocimientos científicos con objeto de utilizar mejor el conocimiento que han

adquirido fuera de la institución escolar y organizarlo de una manera más potente, más lógica, más crítica y más sistemática.

Así, todo lo que ocurre en el aula tiene un valor y una incidencia educativa. El aprendizaje en el aula no es nunca un aprendizaje meramente individual, es claramente un aprendizaje dentro de un grupo social con vida propia, con intereses, necesidades y exigencias que van configurando una cultura peculiar.

El equipo material de profesores y profesoras debe hacerse con una buena selección de materiales didácticos que le permitan adaptar la enseñanza de valores a las necesidades de los alumnos y alumnas. Cabe aclarar que si se pretende un aprendizaje relevante se debe crear un marco adecuado en el aula y en cualquier otro espacio donde se desarrolle el proceso enseñanza-aprendizaje. Ahí donde profesorado y niños interactúan, ello implica entre otras cosas:

- Organizar el espacio de forma que posibilite el encuentro y la comunicación a distintos niveles. La organización del espacio en el aula, como elemento facilitador que ha de ser, tiene que estar en consonancia con el modelo de enseñanza-aprendizaje que se pretende.
- Adaptar el tiempo a las actividades. El aprendizaje de valores requiere una serie de condiciones de orden material y psicológico que necesitan ser respetadas para que se desarrolle en las mejores condiciones. Una de ellas es el tiempo.

La distribución del tiempo no es una tarea fácil por cuanto exige un conocimiento del propio contenido. En muchas circunstancias se identifica al "buen profesor" con el que siempre acaba los temarios, sin preguntarse si lo que los alumnos y alumnas aprenden lo asimilan de verdad. El interés de realizar una

distribución del tiempo realista, para cada valor reside en que, al adecuarlas a las características psicológicas de los niños, el nivel de expectativas estará siempre de acuerdo con sus posibilidades, evitando así tener que realizar adaptaciones a posteriori. Por ello, es conveniente también, distribuir las actividades y los tiempos según se trate de tareas individuales o de grupo.

Se sugiere además, crear un espacio de conocimiento compartido, lo cual supone esforzarse en crear mediante negociación abierta y permanente, un contexto de comprensión común, enriquecido constantemente con las aportaciones de los diferentes participantes, cada uno según sus posibilidades y competencias (Stenhouse, 1984).

La creación de un espacio compartido requiere:

- Partir de un discurso que sea entendido por todos.
- Explicitar en lo posible las reglas básicas de trabajo.

Cuando la negociación se sustituye o se restringe, se impone el aprendizaje académico que si bien sirve para resolver los problemas del aula, no conecta con los esquemas previos de los alumnos y alumnas y no provoca la reconstrucción del conocimiento relevante.

No se puede pretender que el niño aprenda unos conocimientos, que los repita y los reproduzca para aprobar, y que luego no los utilice en su vida cotidiana y por tanto que se le olviden. Si esto es así habrá que empezar a crear un espacio dentro de las aulas donde se vivan los valores de una manera distinta como se vive fuera de ellas. Por ello es importante generar aprendizaje significativo, esto es cuando se relaciona intencionadamente material que es potencialmente significativo con las ideas establecidas y pertinentes de la estructura cognitiva.

De esta manera se pueden utilizar con eficacia los conocimientos previos en la adquisición de nuevos valores que, a su vez, permiten nuevos aprendizajes.

El aprendizaje significativo se obtiene como el resultado de la interacción entre los conocimientos del que aprende y la nueva información que va a aprenderse.

En contraste con el aprendizaje significativo, está el aprendizaje por memoria, que tiene lugar cuando el que aprende no relaciona la nueva información con la ya existente en su estructura cognitiva. Como consecuencia, los nuevos conocimientos se aprenden de manera aislada y sin relación entre sí por lo que no contribuyen al aprendizaje ulterior y más bien lo dificultan. Entre estos dos extremos existiría un continuo que permitiría encuadrar la mayoría de las situaciones de aprendizaje escolar. La distinción entre aprendizaje significativo y aprendizaje por memoria es independiente de que éste se lleve a cabo por recepción o por descubrimiento.

Lo importante es posibilitar agrupamientos que faciliten la interacción. La forma de trabajo habitual en el aula es en grupos alumnos. Todos los métodos de aprendizaje cooperativo comparten la idea de que los alumnos trabajan juntos para aprender y son responsables del aprendizaje de los demás, aparte del suyo propio.

Por tanto, partir de una estructura en pequeño grupo favorece las relaciones de comunicación y posibilita la creación de un espacio de conocimiento compartido desde donde se puede dar una enseñanza educativa.

Así se sugiere para la enseñanza de valores considerar los siguientes principios didácticos (Stenhouse, 1984):

- Cualquier actividad que se desarrolle tanto dentro como fuera del aula debe fomentar la cooperación.
- Se potenciarán las actividades que contemplen el diálogo y el debate, así como la reflexión colectiva.

-
-
- Se posibilitará un tiempo para la autoevaluación, es decir, para la autorreflexión y el autoanálisis de los valores propios.
 - En cualquier actividad el profesorado estará atento a los aspectos de actitud.
 - Siempre y cuando sea posible, se utilizará una metodología basada en la investigación.
 - Se fomentará el trabajo en pequeños grupos, integrado por alumnos y alumnas.
 - En cualquier actividad el profesorado tendrá en cuenta el papel que él juega como modelo.

El objetivo es establecer y favorecer que los niños elaboren personalmente el conocimiento y el significado a partir de su experiencia vital con la realidad, que reconstruyan los valores y no simplemente los repitan. A continuación, se presenta una propuesta pedagógica en la cual se sugieren las pautas metodológicas, flexibles, que puedan orientar la manera de abordar el conocimiento de los valores.

CAPÍTULO 5 Propuesta Pedagógica: Educación en Valores

En la actualidad, es cada vez más conocido el efecto positivo que tiene el desarrollo de las habilidades del pensamiento y el uso de estrategias cognitivas sobre la adquisición y aplicación del conocimiento y sobre el mejoramiento del aprendizaje en general. Con el desarrollo del conocimiento en el campo de la cognición, se han introducido nuevos elementos al trabajo de diseño didáctico, los cuales se presentarán en el presente capítulo.

5.1. Definición de necesidades

Niños y niñas viven en su mundo y viven un mundo aprendiendo desde que nacen, disfrutando y asombrándose de lo nuevo que van encontrando; su mirada va de lo más cercano a lo lejano. Así van incorporando valores de otros con distintas visiones y versiones mientras los aprenden. Aprenden a sus ritmos e intereses y, mientras perciben su entorno, regalan y acogen nuevos valores en las relaciones sociales que van generando.

Un día se incorporan a la institución-escuela -donde pasarán mucho tiempo de su día y de su vida-, la que debe responder a sus necesidades y permitirles expresarse y crecer en todas sus dimensiones humanas.

La educación no sólo se vive en la escuela, por eso, la escolarización sólo tendrá sentido si deja desarrollar sus potencialidades. La escuela necesita de una atmósfera sana, una pedagogía sistemática y una cultura amplia que favorezca un aprender compartido, gozoso, acogedor de inquietudes y propulsor de iniciativas y autonomías, invitando a manifestar su asombro, a buscar y cuestionar conocimientos y que sea el medio de un vivir escolar sereno y respetuoso de expresiones individuales y sociales que

les aproximen a prácticas de tolerancia, propias a una humanidad habitada por diversidades.

Se trata que la escuela y su vivir escolar dejen a cada niño y niña celebrar su vida y la de los demás. Hablar de escuela y de educación es preguntarse qué y para qué son ellas, qué es aprender, qué es enseñar , cómo, por qué y para qué hacerlo; quiénes pueden hacerlo ; cómo se incorpora el niño y niña en su hacer , entre muchas otras.

Los niños y niñas son propositivos, gestores y transforman al mundo con su protagonismo en el programa de valores. Los postulados teóricos del programa deben en el ejercicio de un hacer de profesores junto y con ellos cuando aprenden valores en las sesiones. En estas, cada participante se aproxima-desde la pregunta - a un pensamiento cuidadoso, creativo y crítico, que necesita de una atmósfera que respete la divergencia y su expresión.

5.1.1 Fundamento pedagógico

Uno de los objetivos más valorados dentro de la educación, es el de enseñar a los alumnos a que se vuelvan autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender. Sin embargo, en la actualidad se observa precisamente lo contrario, es decir, los planes de estudio de todos los niveles educativos lo que promueven son alumnos altamente dependientes de la situación instruccional. Con muchos o pocos conocimientos y con pocas herramientas o instrumentos cognitivos que les sirvan para enfrentar, por sí mismos, nuevas situaciones de aprendizaje pertenecientes a distintos dominios y útiles ante las más diversas situaciones.

Dentro de este campo se habla de una idea central acerca de que el conocimiento es una representación interna que se construye y organiza en estructuras internas llamadas esquemas mentales, es decir, las representaciones constituyen los formatos en los que se registra internamente la información del ambiente. En este sentido, el

aprendizaje es concebido como una actividad mental mediante la cual se alcanza la estructuración interna de conocimientos.²⁶

Esta idea central marca un cambio de énfasis de los aspectos observables de la conducta a los mecanismos internos de la cognición. Otros aspectos que permiten apreciar el cambio de perspectiva que se ha producido en el conocimiento de lo cognitivo, se puede observar en el hecho de que “la cognición es considerada un proceso constructivo - reconstructivo en lugar de un proceso de reconocimiento – recuperación”.²⁷ La construcción del conocimiento se produce a través de la interacción mental con el mundo físico y social, en oposición a la mera recuperación de esa realidad. Asimismo, la cognición y el aprendizaje han dejado de ser considerados como procesos racionales puros, para estudiárseles como procesos que también implican emoción.

La capacidad de pensar eficazmente ha sido, sin duda, muy valorada en todos los tiempos. El propósito de desarrollar las capacidades intelectuales tampoco es nuevo, en la mayoría de los sistemas educativos se encuentra presente. Se puede decir entonces, que lo nuevo radica en que las exigencias de la realidad han provocado que el tema pase de ser algo importante a ser algo imperativo, para lo cual se cuenta con alternativas viables para hacerle frente. La meta es avanzar de los planteamientos teóricos acerca de las ideas sobre enseñara pensar hacia las aplicaciones prácticas de esas ideas en los salones de clases.

“La enseñanza en función del aprendizaje se concibe como una actividad intencional dirigida a propiciar el aprendizaje de diversos contenidos de acuerdo a determinados fines, que implícita o explícitamente son valorados tanto por la institución como por el medio social. De acuerdo con esto, la enseñanza es una práctica fundamentada (consciente o no) en concepciones, valoraciones, métodos y procedimientos que el profesor comienza a ejercer desde el momento mismo que inicia la

²⁶ Estévez, N. Ety Haydeé, *La enseñanza basada en el uso de estrategias cognitivas. Modelo innovador para el diseño de cursos*, Universidad de Sonora, México, 1999, 100 pp.

²⁷ Estévez, op.cit.

planificación de las materias que imparte, ya que al hacerlo realiza la acción de tomar decisiones sobre qué enseñar y cómo enseñar”.²⁸

Asimismo, se concibe el acto de enseñanza como un proceso dinámico y flexible, acompañado por etapas de reflexión y de planificación que permiten utilizar la experiencia del maestro, los conocimientos existentes y los resultados de las investigaciones en el área, para anticipar los eventos de aprendizaje, conducir la actividad en el aula y aplicar la retroalimentación requerida, a fin de garantizar resultados que cada vez se acerquen más a las metas educativas planteadas.

El aprendizaje bajo este enfoque considera dos tipos de objetivos o propósitos (Díaz Barriga, 1988)

- a) La comprensión de un contenido o conocimiento particular.
- b) Lograr la regulación del propio aprendizaje (aprender algo y aprender como controlar dicho proceso de aprendizaje)

Una de las características nuevas de esta teoría educativa es conceptualizar el aprendizaje como un proceso de pensamiento, en el cual se utiliza el conocimiento previo y estrategias específicas con el fin de entender las ideas o los problemas de forma global.

Dos elementos tienen una influencia decisiva para que un estudiante logre la comprensión y adquisición de conocimientos y a la vez se convierta en un aprendiz independiente: el conocimiento previo y el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas.

Así, el aprendizaje consiste en establecer relaciones entre información nueva y conocimiento previo. Para que se lleve a cabo el aprendizaje debe existir una conexión entre la información nueva y el conocimiento previo.

²⁸ Díaz, Barriga Frida/Gerardo Hernández Rojas, Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, México, Editorial Mc Graw Hill, 1998.

Según la ciencia cognitiva, lo anterior puede ser posible gracias a los llamados esquemas, los cuales son estructuras como una especie de paquetes en donde la mente almacena conocimiento.

Para que se dé el aprendizaje, debe darse primero un proceso llamado percepción. La percepción se define como un proceso activo, constructivo, selectivo y guiado por un esquema y consiste en la construcción de significados mediante la conexión de lo nuevo con lo viejo a partir del esquema disponible que fue activado por un evento, suceso o experiencia.

Estas funciones de los esquemas tienen profundas implicaciones para el aprendizaje y el diseño didáctico, ya que la construcción de significados es esencial para el aprendizaje.

Una vez que se logra establecer la relación o conexión entre lo nuevo y lo viejo, la mente es capaz de incorporar o acomodar la información nueva al interior de las estructuras existentes. Por eso se dice que los esquemas hacen posible el aprendizaje.

El aprendizaje implica organizar el conocimiento o la información, es decir, a través de la organización del conocimiento o la información es posible integrar y reestructurar lo que se aprende, relacionando de esta forma los nuevos conceptos con los viejos. Una forma de organizar el conocimiento es por medio del uso de esquemas gráficos, los cuales son representaciones visuales de las ideas de un texto, por ejemplo, los mapas con figuras.

De esta forma, el aprendizaje implica la adquisición de un repertorio de estrategias cognitivas y metacognitivas. Se dice que el aprendizaje es “estratégico” o metacognitivo cuando el estudiante tiene conciencia y control de lo que aprende y de cómo lo aprende. Es decir, cuando se tiene conciencia y control de los esfuerzos para emplear determinadas habilidades y estrategias cognitivas.

Se trata de tener no sólo conocimiento sobre una estrategia cognitiva específica, sino también del conocimiento sobre cómo y cuándo hacer uso de la misma. Los estudiantes que utilizan estrategias cognitivas y metacognitivas, aprenden cómo aprender en forma independiente y eficiente.

“Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.”²⁹

Una estrategia cognitiva o de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea en forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas.

Los objetivos particulares de cualquier estrategia cognitiva o de aprendizaje pueden consistir en afectar la forma en que se selecciona, adquiere, organiza o integra el nuevo conocimiento, o incluso la modificación del estado afectivo o motivacional del aprendiz, para que, éste aprenda con mayor eficacia los contenidos curriculares que se le presentan.

Las estrategias cognitivas son ejecutadas voluntaria e intencionalmente por un aprendiz, cualquiera que éste sea, siempre que se le demande aprender, recordar o solucionar problemas sobre algún contenido de aprendizaje.

El aprendizaje ocurre por fases, es un proceso no lineal y dinámico. El aprendizaje se produce por lo general en tres grandes fases y desarrolla de manera no lineal y recurrente (Estévez, 1999).

A) Preparación para el aprendizaje: consiste en la activación de los conocimientos previos.

B) Procesamiento: en esta fase se integra la información que está llegando, con las estructuras de conocimientos que han sido reactivadas.

C) Consolidación o extensión: se consolida lo que fue aprendido y se integran las nuevas construcciones con el conocimiento previo en la memoria de largo plazo. En esta fase se pueden aplicar los nuevos conocimientos o habilidades recién adquiridas en otras actividades y pensar en acerca de cómo transferir lo que fue aprendido (extensión).

²⁹ Díaz, Barriga Frida/Gerardo Hernández Rojas, op.cit.

Por último es importante recalcar que el aprendizaje está influenciado por el desarrollo. Esta afirmación se refiere a que la enseñanza debe considerar la capacidad neurológica y mental que el alumno tenga y por lo tanto se puede prever el aprendizaje esperado.

En nuestra época la problemática de los valores ha adquirido una relevancia de primer orden, y está en el centro de agudas disquisiciones teórico – psicológicas. El estudio de la personalidad constituye una de las problemáticas más importantes de la psicología por las variadas manifestaciones y especificidades que la caracterizan en correspondencia con las condiciones concretas de vida y existencia . Para la educación, el objetivo de formar una personalidad armónica e integralmente desarrollada responde a un propósito esencial.

Este tema es objeto de análisis de diferentes ciencias en especial de las sociales, a su vez, es una cuestión evidentemente práctica, lo cual se refleja en múltiples investigaciones acerca de la personalidad y su formación que se realizan en el mundo contemporáneo.

Dentro de las temáticas más importantes que han sido estudiadas relacionadas con la formación de la personalidad en general y en particular sobre la educación en valores, los valores ocupan un destacado lugar, por lo que constituye una preocupación no sólo en la formación de los niños. Uno de los propósitos esenciales de nuestra educación es formar un hombre con principios y valores que les permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios y buscar soluciones acertadas a los problemas complejos del mundo moderno.

La formación en valores no puede ser impuesta al niño desde el exterior, requiere de cierto sistema individual referencia, puntos de vista, ideales, los cuales se exigen en el sujeto de forma determinada y que en la misma medida que revelen sus relaciones con los que le rodean, reflejen además un sistema individual de significados, modelos a seguir, los que consecuentemente deben ser la guía de la actuación.

Los valores, como forma de la conciencia social, origina en el hombre motivaciones decisivas que permiten orientar su conducta hacia objetivos concretos. Su particularidad específica, como forma de la conciencia social, está dada en que refleja los vínculos del ser social, sus relaciones con los demás personas, la actitud del individuo, ante el trabajo, el colectivo y todo lo que le rodea, es decir, hacia su entorno natural y social.

Los valores, son la forma de la conciencia social en que se reflejan y se fijan las cualidades éticas de la realidad social. Constituyen un conjunto de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre sí y con la sociedad, por ello son objeto de estudio de la psicología social y psicología de la personalidad.

El concepto expresado denota claramente que no se valoran en los valores únicamente contenidos normativos, conductas estandarizadas, sino especialmente la posición activa de cada sujeto, su individualidad y las formas que utilice en la regulación del comportamiento.

Para formar un niño que sea capaz de reflexionar racional y consistentemente ante el reclamo de los demás, de emitir juicios, de sensibilizarse con el compañero, de tomar decisiones justas y acertadas hay que educarlo en una cultura de valores, para que pueda poner en claro el sentido de su vida, para que construya su marco referencial, más allá de lo puramente material o inmediato, y configure la naturaleza misma de su ser. En fin, para educar a un pequeño con la capacidad de situarse en una posición digna en el mundo contemporáneo.

Debe ser propósito social, en los momentos actuales, dar marcada prioridad a los aspectos educativos, especialmente a la formación de valores, riqueza legada por los pueblos, por lo mejor de sus tradiciones patrióticas, culturales y familiares.

El carácter de los valores como orientadores y reguladores internos, hace que estos ocupen un lugar especial, el fundamento y la finalidad del acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida aspecto muy importante en la actividad del estudiante

El valor expresa la significación social positiva de un fenómeno - hecho, acto de conducta, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud del individuo hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

La novedad científica de esta argumentación está dada en el estudio de cómo se puede trabajar los valores a través de la clase, mediante la combinación de un sistema de influencias educativas debidamente organizadas, es factible continuar fortaleciendo los valores morales en el estudiante de hoy.

5.1.2 Fundamento Filosófico

La obra de L. Kohlberg es considerada como el intento más exitoso y profundo de comprender el desarrollo de valores desde un enfoque sociocognitivo y pedagógico. A través de su trabajo en psicología del desarrollo e investigación pedagógica, ofrece a los educadores una ampliación de la educación en valores. Define la perspectiva moral en la que se apoyan los valores, no quedándose en una mera definición de los mismos. Nos da, en resumen, una razón poderosa y una explicación para que promovamos desde nuestras aulas el crecimiento de valores de los niños.

Kohlberg parte de la teoría cognitivo-evolutiva de Piaget, término que acuña él mismo a finales de los años 60 para denominar a la extensión del modelo piagetiano del desarrollo al estudio del cambio así como las aplicaciones educativas de dicha extensión. Este enfoque supone:

-§ Que los principales cambios producidos en el desarrollo suponen importantes reestructuraciones en el significado que el sujeto da al mundo (hipótesis cognitiva).

§ Que el resultado de las mismas posibilita formas superiores de adaptación a dicho mundo (hipótesis evolutiva).

Es decir, que las nuevas estructuras logradas representan siempre formas de equilibrio superior en la interacción organismo-medio: una mayor reciprocidad entre la acción del organismo sobre el medio y la acción del objeto o situación sobre el organismo. La aplicación de las dos hipótesis anteriores al ámbito de los valores equivalen a afirmar que los principales cambios que se producen con el desarrollo son de tipo cognitivo y conducen a niveles de justicia superior.

Otras características que se deben considerar en este modelo son:

§ Que los niños pasan a la vez por las secuencias de desarrollo cognitivo y el juicio moral, es decir, no dividen su experiencia en el mundo "físico" y el mundo "social" sino que juegan y piensan en objetos físicos a la vez que se desarrollan con otras personas. En la vida del niño existe una unidad de desarrollo, hay un paralelismo en el desarrollo de conocimiento y afecto, pero los niños parecen progresar algo más rápido en su comprensión del mundo físico que en su comprensión de cómo estructurar relaciones en su mundo social.

§ El desarrollo de los periodos cognitivos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de los niveles paralelos sociomorales.

§ El estadio de razonamiento lógico indica el límite alcanzable en el razonamiento moral, aunque no todas las personas logran el límite superior de razonamiento moral que les posibilita el estadio lógico alcanzado.

§ Todos los procesos básicos implicados en el desarrollo del conocimiento del mundo físico son también fundamentales en el desarrollo social. Pero aparte de éstos, el conocimiento social requiere una capacidad específica para la adopción de distintos papeles; es decir, el conocimiento de que el otro es, en cierto sentido, como el yo y que aquél conoce o responde a éste en función de un sistema de expectativas complementarias (Kohlberg, 1969; Selman, 1980). En otras palabras, conocemos a los

demás al ponernos en su lugar y nos conocemos a nosotros mismos al compararnos y diferenciarnos de ellos.

Este concepto de o habilidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro sirve de intermedio entre las necesidades estructural-cognitivas y el nivel alcanzado de desarrollo moral y está profundamente relacionado con el concepto de justicia ya que ambos comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad.

La adopción de roles o perspectivas sociales es también una capacidad evolutiva y sigue unas secuencias de desarrollo o estadios. El afecto y el conocimiento se desarrollan paralelamente. El papel del afecto y la comprensión de las emociones (“empatía”), por tanto, va a ser fundamental también en el desarrollo moral, no sólo como una fuerza motivadora sino como una importante fuente de información.

§ Para explicar la relación que existe entre el razonamiento y la conducta moral es necesario comprender cómo define cada individuo su identidad moral y la importancia que la dimensión moral adquiere en su propia valoración, en el sentido que tiene de sí mismo. La identidad moral proporciona así una de las principales motivaciones para la acción moral, para comprometerse en las propias convicciones, y la acción se convierte en una prueba de consistencia de uno mismo.

Por tanto, la principal aportación de L. Kohlberg ha sido aplicar el concepto de desarrollo en estadios que Piaget elaboró para el desarrollo cognitivo, al estudio del desarrollo moral. El juicio moral es un proceso cognitivo que se desarrolla naturalmente.

Su investigación ha demostrado que el concepto de justicia, sobre el que se asienta toda la estructura esencial de los valores, cambia y se desarrolla con el tiempo, a medida que se interacciona con el entorno.

5.2 Metodología

La metodología que se propone, busca aplicar los desarrollos de la psicopedagogía de Dewey para dar adecuada respuesta a las necesidades de los niños de 3er grado de primaria.

Este método de aprendizaje, considera que el conocimiento solo existe en la cabeza del que lo construye, de manera que el aprendizaje constituye una construcción personal de significados (aunque a la vez compartida con otros). Desde esta perspectiva, el alumno necesita aprender a aprender no solamente para adquirir información sino para desarrollar habilidades que le permitan seleccionarla, organizarla, interpretarla..., estableciendo conexiones significativas con sus aprendizajes anteriores para elaborar conocimiento que permita conocer y transformar la realidad.

Se pretende ofrecer una enseñanza activa centrada en la actividad del alumno que, con la mediación del profesor, le ayude a construir su conocimiento de valores a partir de contenidos de su interés en un entorno colaborativo donde desarrolle estrategias adecuadas y utilizando instrumentos. El aprendizaje colaborativo es cuando este tiene lugar a través de la interacción en un contexto social, cara a cara. La premisa del aprendizaje colaborativo es “llegar al consenso a través de la cooperación entre los miembros del grupo”. Como pedagogía, el aprendizaje colaborativo comprende el espectro entero de las actividades de los grupos de estudiantes, que trabajan juntos en clase y fuera de clase. Como método, puede ser también simple e informal (como cuando los estudiantes discuten sus ideas entre ellos buscando alguna respuesta consensual, para después compartirla con sus colegas), así como muy formalmente estructurado según las actuales definiciones, como en el proceso conocido como aprendizaje cooperativo.

Otra premisa esencial para el aprendizaje colaborativo es la actividad directa de cada miembro del grupo, la voluntad de hacer. El aprendizaje colaborativo se basa en la actividad de cada uno de los miembros, el aprendizaje colaborativo es en primera instancia “aprendizaje activo” que se desarrolla en una colectividad no competitiva, en la

cual todos los miembros del grupo contribuyen al aprendizaje de todos, colaboran en la construcción del conocimiento.

La experiencia directa es un valor bien conocido en los ambientes formativos, especialmente en la enseñanza de valores. Esta metodología propone las siguientes actividades de aprendizaje colaborativo (Dewey, 1989):

- **Actividades Constructivas.** Se tratará de crear ambientes centrados en los estudiantes reforzando sus procesos reflexivos y experienciales con el fin de que construyan prácticamente el conocimiento. Con materiales didácticos, hay que proponer actividades acordes al contexto del niño (situaciones reales, motivadoras y ricas en recursos) que permitan a los estudiantes ser más reflexivos, aportar visiones personales. Sin descartar las exposiciones previas del profesor se pretende que los estudiantes:
 - comprendan la tarea a realizar
 - seleccionen y organicen la información disponible de manera creativa
 - la elaboraren (para comprenderla) y la integren significativamente en sus conocimientos previos atendiendo a visiones multiculturales, respetando el aprendizaje de casa
 - transfieran y apliquen estos conocimientos a la vida real... más que reproducirlos mecánicamente

- **Actividades Autorreguladas.** Se procurará que el papel del estudiante sea activo y progresivo. En un primer momento el aprendizaje será dirigido por el profesor (que sabe lo que hay que aprender y cómo), pero poco a poco se irá cediendo a la creatividad de los alumnos. Así los alumnos además de los aprendizajes específicos que se pretendan, aprenden a aprender con autonomía y desarrollarán habilidades metacognitivas.

- **Actividades Interactivas.** Las actividades que se propongan siempre deberán prever una retroalimentación a través de los compañeros, el profesor, el material

didáctico y los padres. Y se procurará que muchas actividades se realicen cooperativamente, de manera que los integrantes de cada grupo busquen la mejora de todos y encuentren los significados al construir el conocimiento personal considerando los diversos puntos de vista de los demás (construcción social del conocimiento). En definitiva el aprendizaje vendrá determinado por el conocimiento que tiene cada alumno, el contexto social y la situación que debe ser resuelta por el alumno.

- Actividades con apoyo que faciliten el aprendizaje individual y colaborativo al servicio de la construcción del conocimiento y del pensamiento creativo. Fomentando los procesos de pensamiento (pensamiento analítico, crítico, creativo, complejo de resolución de problemas...).

Con este enfoque: el estudiante (planifica, interpreta, decide, evalúa la información de su entorno). Se sugiere considerar los siguientes aspectos:

- Contextualización: definición del contexto en el que se van a realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, indicando: temática, área y nivel educativo.

- Definición de los objetivos:

- Adquirir conocimientos teóricos sobre valores y conductas prácticas que los ejemplifican.

- Aprender a distinguir valores de antivalores.

- Desarrollo de la inteligencia: habilidades mentales, capacidades de análisis y síntesis, creatividad y conciencia social.

- Papel del profesor-mediador, facilitador y guía de aprendizajes que ayuda a los alumnos a construir conocimientos, en tres fases (Dewey, 1989):

1. Fase preactiva: planifica, a partir de la consideración de las características de los niños de 3er. Grado.
2. Fase activa: presenta objetivos y contenidos, propone actividades, proporciona instrumentos, orienta, motiva.

3. Fase postactiva: evalúa con los estudiantes

- Papel del alumno, protagonista activo y centro de las actividades de enseñanza y aprendizaje, deberá desarrollar un aprendizaje significativo para construir nuevos conocimientos

- Instrumentos (potencian la capacidad de construir conocimientos) de todo tipo: materiales en Internet, software, libros... Se indicarán los imprescindibles y otros aconsejables.

- Desarrollo de actividades y procesos por parte del estudiante que conducirán a la construcción de conocimientos y a mejorar la capacidad de aprender a aprender:

- Contextualización de los estudiantes, "sensibilización", lograr actitudes favorables, motivación, conocer el valor y la utilidad del trabajo a realizar.

- Planificación de las tareas (pensamiento directivo)

- Elaboración, selección y organización de la información, integración (pensamiento analítico)

- Personalización, valoración, interpretación, actuación personal crítica y creativa (pensamiento sintético, creador y crítico)

- Transferencia y aplicación (pensamiento pragmático, conciliador, conjetural)

Evaluación del logro de los objetivos centrándose especialmente:

- Comprensión de contenidos, nuevos conocimientos

- Adquisición de estrategias de aprendizaje y tecnológicas, autorregulación

- Capacidades críticas e imaginativas

5.6 Actividades en aula para el desarrollo de los valores

A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores. La presente propuesta busca considerar ciertas normas en la clase para modificar normas indeseables e integrar valores necesarios en la convivencia social.

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor alumno favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor o tutor es un elemento activador importante para incidir en la enseñanza aprendizaje de valores y normas.

Para ello se deben considerar los siguientes elementos que configuran la clase como grupo:

1. La necesidad de certeza práctica. Si el alumno está bien integrado en la familia, ésta puede realizar funciones de referencia y de comparación, pero de ningún modo suele ser suficiente: la necesidad de socialización y la tolerancia del grupo entre iguales, difícilmente podrá suplirlas la familia u otro grupo de adultos. En la práctica el grupo de amigos íntimos actuará de forma compensatoria y, de modo especial, sobre temas como son los valores.
2. La necesidad de ser valorado es otro de los principales factores que incitan a integrarse en un grupo. El niño, en especial los niños de 3 er. grado, tiene especial interés en conocerse a sí mismo.

Con las interrelaciones de los componentes del grupo se produce una doble comunicación: de uno con todos y de todos con uno, de manera formal, dentro de las tareas propias de la clase, e informal al margen de la oficialidad que comprende las relaciones interpersonales en el tiempo libre. El nivel de comunicación entre todos los componentes de los miembros del curso configura el grupo. Así podemos considerar que:

a) El nivel de comunicación exige un número limitado de personas. No es suficiente el hecho de que todos los alumnos se relacionen y se comuniquen entre sí, La comunicación debe realizarse con una frecuencia determinada para que la clase pueda considerarse un grupo, en caso contrario, por el bajo nivel de comunicación o por la presencia de un número elevado de alumnos, siendo treinta, ya un número considerable, en la clase surgirán pequeños subgrupos.

b) La comunicación puede limitarse a contenidos concretos y de terminados. La finalidad del grupo, los centros de interés y los temas comunes indican, en general, cuales serán los temas a tratar. Las normas del grupo-clase, probablemente, estarán muy relacionadas con dichos temas. Obsérvese que los temas que se tratan de forma espontánea, en la clase o en el tiempo libre, no tienen porque coincidir con los contenidos a aprender, ni con los temas educativos o de valores expresados por los profesores o tutores.

c) La comunicación es también emotiva. Cuando los alumnos expresan sus ideas las acompañan con emociones, éstas actúan como fuerza reprobadora o de valoración de forma consciente o indirecta. Por este motivo cualquier proceso de comunicación va cargado de presión de aceptación o de rechazo.

d) A través de la comunicación se ponen en juego los intereses de cada miembro del grupo. El deseo de ser valorado positivamente y de utilizar el grupo como elemento de referencia, en relación con algunas dudas en las que el grupo-clase se ha manifestado, aunque sea de forma implícita, forman el conjunto de fuerzas de presión en relación con algunos conceptos, creencias y comportamientos.

e) El conocimiento del rol de cada sujeto, en el grupo-clase y en su posible subgrupo, es un aspecto importante para poder modificar o integrar las normas o valores en el grupo-clase. Las interacciones de todos entre todos crea la conciencia de conocer y ser conocido por todos, cada alumno sabe que esto mismo ocurre en cada uno de los miembros del grupo, por esto puede hablarse de un conjunto de expectativas diferentes a la suma de todos los componentes del grupo. El hecho de conocer las expectativas de cada uno y de ser conocido por todos, crea un proceso de adaptación de papeles en

evolución según se prevé un resultado positivo si se intenta una readaptación de funciones.

A través de la intercomunicación existe una experiencia de limitación de funciones personales dentro del grupo en el que el reparto de roles se realiza con base en los límites de la competencia y de la rivalidad. No todos pueden desempeñar el mismo papel, el grupo necesita de diversas funciones como: analizar la marcha del grupo, dirigir, ver los puntos negativos, animar, reducir tensiones, colaborar, etc., es lógico que algunos alumnos ejerzan más, en un momento dado dichas funciones, mientras que otros cumplen papeles secundarios esperando un nuevo ajuste de roles.

El cambio de normas en el grupo implica muchas veces un reajuste de papeles, algunos alumnos estarían dispuestos a defender e imponer en el grupo nuevos valores especialmente si supiesen que la mayoría de los alumnos cualificados le secundarían.

Por otro lado, el profesor debe cuidar la cohesión del grupo, pues ésta actúa como elemento de conformidad y de presión sobre todos y cada uno de sus componentes. No basta saber que el grupo no es la suma de los intereses personales de los alumnos, ni que tiende a crear normas, implícitas o explícitas, para modelar y unificar las creencias y conductas de sus miembros, el nivel de cohesión es un indicador de la fuerza en que se imponen dichas normas. Hay una serie de indicadores que explican hasta que punto las normas y valores del grupo son una fuerza considerable de presión para integrar e impedir creencias y conductas desviadas a dichas normas. Dichos indicadores de cohesión del grupo-clase (Díaz Barriga, 1999):

a) El nivel de homogeneización o similitud inicial suele ser considerable desde el principio. Al iniciarse un grupo, éste ya posee una serie de elementos comunes. En nuestro caso: la edad, el nivel cultural, la pertenencia a un mismo curso, el estar sometidos a la disciplina de un mismo centro, compartir los mismos profesores, Posible pertenencia a una misma clase social con unos valores similares, etc., son de por sí elementos básicos de homogeneización que actuarán como elementos de las normas de un grupo.

b) Los objetivos propios del grupo son también factores de cohesión, pero puede darse el caso de que algunos de sus componentes sean miembros del grupo-clase más por presiones sociales y familiares que por propia voluntad. Estos alumnos se verían menos ligados a las normas propias de la formación y estarían más dispuestos a implantar otras normas divergentes a dichos objetivos académicos.

c) La atracción del grupo es también un elemento de presión. La pertenencia a otros grupos extraescolares con valores diferentes, la deficiente aceptación e integración, y un nivel deficitario de realización, según su nivel de expectativas, serían indicadores de que la presión del grupo le afecta relativamente. Aún en este caso, simular conductas diferentes para evitar la reprobación y rechazo del grupo es, de por sí, un elemento considerable de adaptación e integración de normas.

En resumen el grupo ejerce una presión de conformidad mediante la imposición de normas o estándares de grupo que actúa de doble forma:

- Tiende a presionar, mediante una doble fuerza, la valoración de las creencias y comportamientos y la reprobación de los comportamientos indeseables o contrarios a las normas y valores del grupo-clase.

- Afecta a las ideas, creencias y comportamientos siempre que éstas se manifiesten o sean conocidas por el grupo.

El profesor debe establecer los criterios aplicados para la elección de valores y normas a educar. Aunque ello resulta muy difícil por no decir imposible ofrecer una lista exclusiva de valores: En consecuencia la elección de las normas o valores generales del grupo-clase no debería realizarla el profesor ni el tutor, ni mucho menos relegar la responsabilidad a un experto en moral. A pesar de todo, parece lógico que los valores relacionados con la dedicación al estudio y la formación son temas en los que suele haber coincidencia entre profesores y padres por lo que el profesorado puede actuar en consecuencia presumiendo que actúa interpretando la voluntad de los padres, y en consonancia con los objetivos de la escuela.

En general el mejor medio para la elección de valores suele ser el diálogo entre el claustro de profesores, padres y alumnos. El Ideario del Centro y el Consejo Escolar

pueden ser también elementos de consulta operativos para la selección de valores y normas.

Otra actividad importante es la intervención para la integración de valores y normas en la clase. Pero, antes de iniciar cualquier proceso encaminado a la integración o modificación de valores en un grupo hay que tener presente lo siguiente:

- Los miembros de un grupo se resisten a cambiar sus valores o normas y pueden actuar de forma defensiva fortaleciendo aún más la norma que se desea cambiar. Aún cuando los niños pequeños son más influenciables.

- Las normas y los valores no se aceptan sólo por razones lógicas sino por elementos efectivos. Al profesor o tutor le resulta difícil transmitir sus sentimientos relacionados con la aceptación de valores a los alumnos indiferentes u hostiles al profesor

- La regla de oro para integrar valores consiste en transmitir valores de forma personal, en un contexto informal, cara a cara. La aceptación de sentimientos y argumentos favorables a la norma sólo producen cuando el profesor-tutor es valorado y aceptado como persona

- Sólo cuando los alumnos de más prestigio en el grupo sintonizan con los sentimientos y razonamientos del profesor en relación con la norma o valor, a nivel personal, el tema está suficientemente maduro para discutirlo en clase e intentar instalarlo como norma de curso.

- Esta forma de introducir valores en el curso puede parecer lenta pero es una forma segura, sin tropiezos en la que se pone a prueba la autenticidad y honradez de los profesores como personas adultas

5.3 Actividades en casa

Una persona moral es aquella que tiene conciencia clara sobre sus preferencias de valor, sobre las consecuencias que se derivan de estas preferencias y que actúa de acuerdo con ellas. Por lo tanto, educar en valores morales consiste en:

- El proceso de formación del carácter.
- El proceso de adquisición de habilidades para percibir, juzgar y actuar en relación con el bien de todos.
- En el proceso de desarrollar el juicio moral.
- El proceso de aclaración de valores personales y adquisición de habilidades para la puesta en práctica de estos valores en las situaciones conflictivas de la vida.

Como se ha dicho anteriormente, la educación en valores se inicia en caso, y arranca con la formación del carácter, que se adquiere viviendo, y considera como una vida buena aquella que esta entregada al bien común. Sin embargo, los valores al ser interpretados de forma diferente según la sociedad, son básicos para la supervivencia de la misma sociedad, por ello se hace necesario educar en estos valores para evitar la decadencia y posible desaparición de la sociedad actual. Existen diversas estrategias que se sugiere utilizar en casa y que se enfocan al comportamiento humano dentro del hogar:

- Que el profesor y los padres actúen como modelo, tratando a los alumnos con amor y respeto.
- La creación de comunidades morales entre los padres para llegar a acuerdos en que los alumnos se cuiden y respeten los unos a los otros.
- Crear un clima en casa que favorezca el cuidado y respeto de los padres para con los hijos, de los hijos para con los padres y de los hermanos entre si.
- La utilización de reglas morales como oportunidades de ejercer el autocontrol.

-
-
- La práctica de la disciplina moral, nunca la utilización de la violencia física ni psíquica.
 - La creación de un clima sano en la familia, implicando a los hijos en el establecimiento de las normas de convivencia y en la toma de decisiones.
 - El desarrollo de la conciencia de superación y no de competencia.
 - Estimulación de la responsabilidad académica de los niños.
 - La promoción de la reflexión moral en familia a través de lecturas, escritos, discusiones, debates, programas de televisión, etc.
 - Enseñanza de procedimientos de resolución de conflictos interpersonales.

Además sería muy conveniente el que educar a los hijos para que esta educación tuviera proyección social, utilizando estrategias como:

- El otorgar respaldo de lo que en el aula se enseñe
- El determinar las responsabilidades en el hogar
- Crear un ambiente positivo hacia los valores morales y no como una carga añadida
- Implicarse más como padres en la educación de los hijos de forma coordinada con los profesores.

El objetivo de este tipo de educación no es teórico sino práctico, ya que aquí no es prioritario que los niños sepan que tiene que hacer, sino que actúen de forma más humana. La meta es que los niños interioricen, hagan suyos, por el continuo entrenamiento y ejercicio los valores que son los que caracterizan a las personas que se dicen morales, es decir, el verdadero ser humano.

5.4 Evaluación

La evaluación es un proceso que proporciona información para hacer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza y buscar apoyo para el progreso educativo. Es un compromiso por revisar la práctica educativa, compartiendo valores y actitudes que se convierten en referente de la acción educativa y de la propia evaluación del progreso en los alumnos y alumnas.

Evaluar es una tarea muy delicada y compleja; al evaluar, se pone en juego un conjunto de actitudes, predisposiciones e inclusive prejuicios que deben ser considerados con el mayor equilibrio posible.

La complejidad de la evaluación reside en el conjunto de factores personales, familiares y ambientales que inciden en el rendimiento escolar y en el conjunto de componentes personales y profesionales del profesorado, que contribuye a que su tarea evaluadora sea equilibrada. Esto es más importante al evaluar aprendizajes de actitudes, valores y normas.

La evaluación ha de ser motivadora y debe generar actitudes de superación y aumento progresivo de autoestima. Debe contribuir a que el educando conozca sus limitaciones y debe ofrecer pautas para superarlas.

Si se educa en valores es porque se espera que puedan ser modificados, como consecuencia de la acción educativa.

La evaluación implica juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y actitudes que se promueven, no para calificar, sino para planificar y decidir qué nuevas acciones educativas se ha de adoptar.

Existe una triple concepción de los contenidos que se deben evaluar: conceptual, temáticos y actitudinal.

1. En los contenidos conceptuales, como hechos, conceptos y principios, se espera lograr aprendizajes memorísticos, de relación y comprensión. El criterio de evaluación es el saber.
2. En los contenidos temáticos, es decir, uso de distintas acciones y estrategias para alcanzar metas, se busca el aprendizaje en conocimientos y uso de habilidades. Se evalúa el saber hacer.
3. En los contenidos actitudinales, como actitudes, valores y normas, se busca lograr una predisposición a actuar de una forma aceptada socialmente. Se evalúa el valorar.

Pese a la triple perspectiva de los contenidos de enseñanza, no significa que todo contenido tenga que ser tratado en las tres categorías, sino que permite la reflexión en el profesorado sobre las distintas dimensiones de los contenidos y decidir el enfoque al enseñarlos y el uso de la estrategia más adecuada.

“Una de las mayores dificultades de la evaluación en la educación en valores es el desconcierto que plantea la imposibilidad de evaluarlos, debido a que los valores se entienden como personales y, además, por el temor a los efectos de una evaluación negativa en ausencia de medidas de optimización.”³⁰

Los criterios de aprendizaje de valores, normas y actitudes se pueden explicar así:

- aprender un valor significa que se es capaz de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula
- aprender una norma significa que se es capaz de comportarse de acuerdo con la misma
- aprender una actitud significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante diferentes clases de situaciones, objetos, sucesos o personas.

Esta definición permite formular los objetivos relativos a valores, normas y actitudes y, por lo tanto, los resultados de aprendizaje. Son diversos los objetivos que, el equipo de profesores, podrán evaluar de forma asertiva respecto al desarrollo moral de los alumnos y alumnas.

El proceso de evaluación debe tener presente que el desarrollo de las dimensiones de la personalidad moral, como autoconocimiento, autonomía y autorregulación, capacidades de diálogo, capacidad para transformar el entorno, comprensión crítica, empatía y perspectiva social, habilidades sociales y razonamiento moral, requiere considerar la capacidad cognitiva de los alumnos y alumnas que les permitan alcanzar

³⁰ Eliana y Aldea López, *La Evaluación en Educación en Valores*, Educación en Valores, I. Municipalidad de Chillán-Chile, OEI Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.campus-oei.org/valores/boletin10a02.htm>, Consulta: Diciembre, 2004.

niveles superiores de juicio moral y la adquisición de información sobre temas conflictivos para conocer diversidad de opciones, opiniones y razonamiento.

Conviene diferenciar la evaluación de los aprendizajes relativos a contenidos informativos, de los temáticos y actitudinales. Para contenidos informativos es más recomendable usar la evaluación en términos de producto o resultado; para temas y actitudes es más adecuado combinar la evaluación en términos de productos o resultados con las formas de proceder o desempeños.

Es más fácil evaluar conductas que rasgos, debido a que en éstas es posible introducir indicadores que hagan más eficaz la evaluación. Es conveniente una combinación de evaluación de desempeño y conductas para contenidos temáticos y actitudes de carácter individual y, evaluación de resultado y conductas para contenidos informativos, temáticos y de actitudes de carácter social y de convivencia.

Por lo tanto, evaluar es juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y las actitudes que se han de promover. La evaluación no trata de cuantificar sino de investigar el progreso de la acción educativa que se lleva a cabo y su incidencia en el desarrollo y construcción moral de los alumnos y alumnas, por ello, interesa más el para qué evaluar, que el qué evaluar o el cómo evaluar.

Para evaluar las dimensiones de la personalidad moral se sugiere usar los indicadores críticos que corresponden a las conductas observadas. Estos permiten identificar y descubrir comportamientos específicos que estén claramente relacionados con los objetivos finales que se desea lograr en función de cada dimensión, de acuerdo con el momento evolutivo de los alumnos y alumnas.

Las conductas que se seleccionen como indicadores críticos deben corresponder a aquellas actividades esenciales que marcan claras diferencias entre el éxito y el fracaso y deben ser consensuadas por el conjunto de profesores de cada escuela.

La evaluación requiere un proceso sistemático que implica aplicar principios, métodos e instrumentos que permitan aumentar la objetividad. Los métodos y técnicas de

evaluación dependen del sentido y la forma que se dé a la evaluación, deben ser fiables y válidos, deben reunir el punto de vista del profesor, alumnos y alumnas y otros profesores, debe contribuir al mejoramiento de la práctica docente, considerada como el verdadero contexto formativo en actitudes y valores.

La observación sistemática es el instrumento fundamental para evaluar las actitudes. No sólo es observar, sino crear situaciones que sean educativas en sí para los valores que se quiere promover. A través de la observación sistemática se recogen datos para su posterior interpretación y análisis:

a) Registro anecdótico: son registros de incidentes o anécdotas que manifiestan una actitud o comportamiento representativo, significativo o nuevo. Permiten observar las acciones y actitudes en el contexto natural en que suceden.

b) Escalas de observación: se constata la presencia o ausencia de un determinado rasgo, como también su intensidad mediante una escala gráfica, categórica o numérica.

c) Listas de control: se observa la presencia o ausencia de un determinado rasgo de conducta.

d) Pautas de observación: presentan un conjunto de indicadores o pautas, son abiertas y permiten detectar las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

e) Observador externo: la realiza otro agente educativo, evitando la subjetividad del propio evaluador.

f) Diario de clase: al escribirlo día a día refleja una reflexión y da significado a los hechos sucedidos, además, permite revisar la propia acción docente.

Las escalas de actitudes y de valores son instrumentos de carácter cuantitativo, en sí son insuficientes y requieren ser complementadas con otros medios. Son sofisticadas y no siempre útiles para proporcionar información.

a) Entrevistas: es uno de los medios más efectivos para obtener información y aumentar la comprensión de las experiencias y acciones individuales. Permite expresar creencias, expectativas, actitudes, opiniones o razonar de modo justificativo respecto a una determinada acción.

b) Debates, asambleas y otros medios: los debates, asambleas, juegos, simulación, etc., crean situaciones en las que se intercambian y coordinan puntos de vista en y con el grupo, fomentando una mentalidad crítica e indagadora, con formas de trabajo cooperativas, en las que la participación de todos ayude a descubrir normas, mediante el diálogo y las aportaciones mutuas de razones.

Estas situaciones de interacción ofrecen contextos y situaciones adecuadas para observar la manifestación y la progresiva incorporación o consolidación de actitudes, valores y normas a la vida cotidiana. Cuando existen valores y actitudes consensuadas y promovidas conjuntamente con el profesorado, la educación en valores alcanza su pleno sentido. Los valores, actitudes y normas son primariamente vividos en el establecimiento educacional, en el clima organizacional y, luego, enseñados.

5.5 Trascendencia de la enseñanza de valores

Las decisiones éticas se rigen por los valores más profundos y determinan el tipo de personas que serán los niños, pues los valores los pondrán en acción cuando tomen decisiones. Las elecciones forman el tejido de la vida humana. Desde la aurora hasta el ocaso, la vida discurre en una cadena infinita de decisiones, una tras otra.

Hay dos formas de enfocar esta serie de decisiones, así como hay dos formas de enfocar la vida: imaginar que es una sucesión de experiencias inconexas, o contemplar la vida como un conjunto lleno de significado. Para el primer enfoque, la vida, en su conjunto, no tiene significado. Las decisiones son totalmente independientes unas de otras y carecen de consecuencias. Lo importante es vivir según los propios sentimientos y no por valores.

El segundo enfoque, en cambio, considera la vida como un responsabilidad activa en que cada decisión tiene un efecto real en el trayecto. El pasado, presente y futuro forman parte de un todo continuo, ininterrumpido y lleno de significado. Las decisiones, en este enfoque reflejan los valores. Esto quiere decir que los valores constituyen una fuerza orientadora que está detrás de las decisiones trascendentales. Las decisiones son la manifestación concreta de los valores.

Como es lógico, es del todo imposible tener la certeza de que los valores que se enseñen sean adquiridos en su totalidad. Pero como mínimo, el docente debe valorar su propia coherencia entre lo enseñado y lo que vive. La conducta del docente debe adaptarse a la propia escala de valores, revisar la conducta o la escala de valores y cambiar alguna de las dos, es enseñar coherentemente

Una vez decididos los valores que vamos a enseñar, hay que utilizar la inmersión y la convicción intelectual.

Referido a la educación de los valores, "inmersión" se refiere a hacer que el alumno esté, inmerso en un ambiente en que las clases den testimonio de los valores que se intentan comunicar. Los niños, desde el primer momento, actúan imitando las conductas y actitudes que ven a su alrededor. Mas tarde, a través del lenguaje, llegan a comprender las razones por las que sus educadores actúan así. De este modo, la manera de actuar de los padres, maestros y cualquier persona formadora, y las razones por las que lo hacen, conforman un ambiente que envuelve al niño y que penetra dentro de su inteligencia y de los hábitos que va adquiriendo.

Pero en realidad, el ambiente que rodea a los niños no es únicamente el ejemplo de los padres y maestros. Hay otros muchos ejemplos e influencias que flotan en el ambiente (familia, amigos, compañeros, profesores, medios de comunicación...) y que también penetrarán en la enseñanza y en los modos de actuar que imita. Y como quizás muchos de esos ejemplos e influencias sean negativos cabe minimizar su influencia:

- Sugerir a los padres dedicar el máximo tiempo posible a la convivencia familiar, con la intención de que, cuanto mayor sea el tiempo de convivencia familiar, menor

influencia ejercerán otros ejemplos. Hay que aprovechar motivar a las familias de los alumnos para que apoyen en este campo.

- Sugerir a los padres estrechar relaciones afectivas con ellos. El ejemplo es mucho más decisivo cuanto más importe a los niños la persona que lo ofrece. Será, por lo tanto muy importante mostrarle nuestro cariño y aceptación habitualmente.

- Como docente enjuiciar las actuaciones o afirmaciones de otros cuando contradigan los valores que se están enseñando, eso sí, con respeto. Presentando ante sus ojos elementos críticos fundamentados.

- Como docentes, desarrollar hábitos de conducta relacionados con valores importantes. Estos hábitos son especialmente importantes en los primeros años. Durante esos años podrá aceptar sin dificultad las conductas que le proponemos los padres por la confianza que deposita en nosotros. Así, cuando tenga más edad podrá relacionar su modo habitual de comportarse con los valores que entraña. Entonces el mismo hábito formará parte del ambiente que le rodea por lo que le será más fácil aceptar como bueno algo que le resulta muy familiar.

Los responsables de la enseñanza y formación de la niñez, tienen presente la importancia y trascendencia de su misión, ya que colaboraran a fraguar futuro de las familias y de la sociedad civil. Los docentes son estrechos colaboradores de los padres de familia, a quienes compete primariamente la educación de sus hijos. Cuando se desempeña la labor con responsabilidad, madurez y diligencia, se mantiene permanentemente informado sobre las materias que enseñan y sobre los métodos pedagógicos más probados. Se es conciente del influjo que ejerce en sus alumnos y de la fuerza que tienen su testimonio y su consejo, y busca como meta de su labor educativa, la transmisión de sus conocimientos, la madurez humana y social de los alumnos, la formación recta de los valores y la promoción de auténticos valores.

Primeramente, la importancia y el valor de la tarea educativa. Se trata, ni más ni menos, de formar la conciencia y el intelecto de las personas; construyendo, ejemplo tras

ejemplo, consejo a consejo, con cada motivación y cada corrección. Esto es algo muy serio que implica prepararse constantemente. Formar es algo más que un concepto o una teoría, es un encauzar la persona hacia su plenitud y madurez.

En segundo lugar, se pide a los educadores una actualización permanente. El buen educador no se contenta con lo ya adquirido sino que trata de profundizar más, de estar al día. Es necesario observar constantemente a los que van por delante de uno y que más frutos recaban; hay que saber preguntar, dejarse aconsejar; y hay que leer también buenos libros. Un buen formador busca capacitarse constantemente con el fin de ofrecer un adecuado servicio en su misión, y sabe aprender a partir de su propia experiencia. La falta de preparación no se suple con nada.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta los diversos objetivos de la actividad educativa: transmisión de conocimientos, madurez humana y social, formación de valores, y promoción de los valores humanos. Algunos se ciñen solamente al más obvio, la transmisión de unos conocimientos, escudándose en el cargo inmediato que han recibido. Pero la acción del profesor, puede y debe llegar mucho más lejos. No hay que olvidar que cada palabra o gesto y todas las actitudes del educador, deben ser plenamente formativas. Del mismo modo, cada palabra, cada gesto y actitud del educando requieren ser formados según el estilo que se quiere construir y que debe permear toda su personalidad.

Se ha indicado anteriormente cómo los niños perciben la autenticidad de vida de sus maestros. Es inútil querer engañarles, al menos por largo tiempo. Es decisivo "el influjo que un formador deja, para bien o para mal, en el aprendizaje del alumno. Esto debe ser un reclamo constante para la sana autocrítica y para saber corregir las continuas y pequeñas incoherencias en la vivencia de la propia vocación y en el desempeño de la misión. Asimismo, esto exigirá una convicción plena en la vivencia de los principios propios: conocerlos, aceptarlos y vivirlos incondicionalmente, integrándolos de modo armónico en la propia personalidad.

En definitiva, se es formador cuando se conquista el ascendiente moral, que sólo se logra cuando la madurez humana empapa y orienta todos los actos. Esta madurez

implica la coherencia entre lo que se es y lo que se profesa, y tiene su expresión externa más convincente, también de cara a los propios educandos.

Por otro lado es necesaria, además, una buena dosis de realismo. Una acción es eficaz, a nivel humano, cuando hay una mente realista que observa, analiza y organiza. El formador líder puede errar en la dirección de su acción si le falta una correcta adaptación a la realidad. Por esto mismo el formador no se pregunta qué habría que hacer sino qué hay que hacer, y siempre actúa, después de haber tomado el tiempo necesario para reflexionar, aplicando con prudencia los principios pedagógicos generales a las situaciones concretas.

Se debe fomentar una capacidad para resolver problemas. Las condiciones ideales para el trabajo con niños nunca se van a dar. Los problemas y dificultades serán parte constitutiva del trabajo cotidiano. Es necesario desarrollar una actitud resolutiva. Es inútil estar quejándose de las dificultades, de la falta de medios y de apoyo. El formador tiene que despertar su capacidad de iniciativa, sin esperar a que se lo den todo hecho.

Por otro lado, el docente debe trabajar con sentido de competencia y de conquista de metas y con mentalidad de resultados. Sería una grave omisión dejarse llevar de la improvisación o del trabajo con metas raquílicas. Además, los resultados objetivos han de ayudarle a ser realista, sanamente inconformista, o a saber rectificar el camino cuando sea necesario. Es verdad que con los niños no siempre los resultados se ven de modo inmediato, pero sí se puede evaluar de forma muy precisa todos los medios, los recursos metodológicos, la eficacia y el tiempo real que se está empleando para el bien de las almas encomendadas.

Hay que tener muy presente siempre que estás trabajando con personas, con seres humanos cambiantes, con voluntades ricas y, a veces flojas, con libertades y sensibilidades particulares. Formar a un ser humano es muy difícil, el ser humano es libre, y la constancia debe aplicarse a los grandes apartados de la formación, pero también a los pequeños detalles. Un buen educador entiende que debe guardar el equilibrio entre la intransigencia desmedida y la excesiva suavidad. Procurará exigir hasta el máximo, sin condescendencias, pero al mismo tiempo con suavidad, afabilidad, caridad sobrenatural".

Sólo el hombre prudente es capaz de discernir la dosis que se requiere aplicar en cada momento: El formador sabe ser prudente, sabe emplear aquellos medios que mejor le ayuden a realizar la educación de su alumno. En ocasiones será exigir sin contemplaciones, otras veces, será esperar, aceptar.

El formador es líder y jefe porque sabe guiar sin dominar. El formador es auténtico líder cuando convence con la veracidad de sus principios, la altura de sus ideales y con la fuerza del testimonio de la donación de sí mismo. Un líder debe lograr admiración y estima por su estilo de vida, suscitando así en los que le rodean el deseo de seguirlo e imitarlo. Resulta indispensable, por consiguiente, que el auténtico liderazgo sea entendido como persuasión a través del propio ejemplo.

El formador inspira respeto en todo momento como consecuencia de estar desarrollando una gran responsabilidad. Este sentido de autoridad que debe poseer le llevará a hablar y actuar como líder, logrando el fruto de la dócil sumisión de sus formandos. El "respeto a la autoridad" no es una exigencia de la vanidad o el orgullo del formador, sino una necesidad pedagógica que se alcanza cuando el mismo formador sabe transmitir el sentido de autoridad en un clima de donde él mismo es el primero en respetar al educando.

Un buen formador buscará siempre crear un clima de universalidad y armonía que refleje una igualdad de trato en medio de las constantes reacciones de simpatía y antipatía que los niños pueden suscitar por su modo de ser o por comportamiento. Es lógico que habrá más cercanía con algunos, y se espera que éstos sean los que mejor responden a la invitación educativa y los que más pueden contribuir al bien de todos los demás.

Conclusiones

Un punto inicial muy importante para cuando se hace referencia a ambientes de aprendizaje y en particular cuando se habla de aprendizaje de valores, en niños de 8 a 9 años, de tercer año de primaria es considerar los siguientes aspectos:

De acuerdo a la investigación se puede desprender que, la familia constituye, el primer conjunto de estímulos educativos para el individuo, la familia es la base fundamental. La familia también es el ámbito y el ambiente natural donde el hombre se socializa. Es decir, adquiere las bases culturales y sociales que le permitirán desempeñarse en su grupo. Sin embargo, la falta de educación y transmisión de valores en general dentro del seno familiar, son tan antiguos como el hombre mismo y se deben a que surgen conflictos de educación o de postura entre la pareja o entre los miembros de la familia. Una familia funcional o "normal", es aquella donde sus miembros se relacionan respetuosamente y en un ambiente cálido y afectuoso. Lo anterior no significa que no vayan a presentarse situaciones de crisis y diferencias, pero siempre serán superadas en un marco de comunicación y armonía, condición en la transmisión congruente de valores.

La carencia de valores universales, se traduce generalmente en violencia, desorden personal, incumplimiento de normas, falta de responsabilidad, violencia intrafamiliar y que se refleja en la comunidad de Educación Primaria. El aula de clases es donde se hace transparente el ambiente familiar que influye en el niño, quien muestra valores, prejuicios, actitudes, etcétera. Además que se ve influido por los medios masivos de comunicación y en general por el medio social que lo rodea. Pero cuando esta enseñanza está ausente, la carencia de valores familiares trasciende a problema social. Las instituciones educativas a través de sus profesores tienen la importante labor de promover los valores universales, relaciones armónicas y respetuosas entre los compañeros y demás miembros de

la comunidad educativa. El reto principal es de carácter social y requiere de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, para fortalecer los valores tradicionales y familiares a nivel social. A los profesores que corresponde la educación de los menores, deben promover una relación entre personas que permita que cada una de ellas pueda descubrir, conocer y reconocer sus recursos personales que brindan a las demás personas. Son los docentes, responsables de la transformación personal que facilite el crecimiento y desarrollo sociales.

Se puede destacar, una vez más, que el papel de la educación no puede limitarse a la transmisión de información cultural de una sociedad. Los niños de hoy y los jóvenes y adultos de un mañana próximo, demandan contar con una educación en valores temprana e integral que no descuide ningún aspecto de la formación humana. Pues dicha educación determinara su comportamiento social.

Al respecto, cabe mencionar la siguiente cita de Carmen Trave (1999) “La opción por los valores en la educación infantil tiene aquí uno de sus principales fundamentos. Aprovechar el momento educativo del niño, posibilitará rescatar la gran riqueza que lleva éste al centro o programa educativo.”

La Educación en Valores debe ser instrumento que, unido a su nutrición y salud, asegure las bases de todo buen desarrollo posterior de la persona. La calidad de la educación en valores en relación con otros niños y con adultos que pueda ofrecerse al niño, será fortalecida si se toma en cuenta las propias capacidades infantiles y se alienta sus posibilidades de proyectar sus movimientos, intenciones, inteligencia y afectos para modificar su propio entorno ya sea familiar o educativo. Es así como, el tema de la educación en valores es uno de los retos y quizá una de las tareas más complejas a las que se enfrenta el profesor dentro del aula.

El usar medios pedagógicos en la escuela que ayuden a redescubrir y a clarificar en el niño esos valores, que trae desde el seno familiar, es primordial, ya que, después de los padres, está el o la maestra, figura con quien el niño pasa una

gran parte de su tiempo adquiriendo o reforzando valores y actitudes. El docente tiene un papel muy importante en la transmisión de los valores, ya que se convierte en el modelo a seguir. Es decir, en la segunda fuente de enseñanza que colabora en la formación de la persona, en un contexto social, mediante la recuperación de valores básicos para la vida y la convivencia.

Así, el docente debe plantear tanto una estrategia educativa en el aula, como una estrategia de comunicación con la familia para que la enseñanza de valores sea eficaz y trascienda, que finalmente es el objetivo de toda acción educativa. Se sugiere la Enseñanza Colaborativa: toda aquella que permite la colaboración cuyo objeto esencial es el mismo de la organización: aumentar el aprendizaje colaborativo: cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de los valores de la persona.

Esta propuesta busca facilitar las tareas de enseñanza a través de actividades, que van a proveer ayuda al profesor a través de información sobre lo que está ocurriendo en el grupo de trabajo, las dificultades, la participación, etc., y por otra parte también buscan ser soporte del estudio de los alumnos, facilitándoles la colaboración, marcándoles el error para que ellos mismos busquen la conclusión. Da las herramientas de un ambiente de aprendizaje, ofreciendo la posibilidad de no depender sólo de todos aquellos elementos esenciales de un ambiente escolar, pues permite elevar la empatía, intensión y la autoestima, sentirse útil, a compartir, a tolerar que como menciona Piaget estos procesos presuponen una convicción, una aceptación y una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones, elecciones del niño.

El aprendizaje colaborativo desde esta perspectiva es indudablemente social y por ende permite construir el conocimiento de valores sino fundamentalmente una convivencia en la que todos los niños tienen las mismas oportunidades y un espacio para desarrollarse. Los entornos aquí analizados se caracterizan por

permitir y agilizar la comunicación, pero es necesario asegurar la calidad del aprendizaje de valores. Y esto se logra con el compromiso, actualización y coherencia del docente en el ambiente escolar. Además que resulta necesario integrar esta enseñanza en un Proyecto Educativo.

Un aspecto fundamental que contemplará estas actividades propuestas es el de la respuesta al contexto, es decir a las necesidades sociales. Se propone considerar los sujetos que van a utilizarlo, y los contextos de trabajo donde habrán de operar desde un enfoque pedagógico, dado que un programa no es utilizable sólo por lo que es en sí, sino por lo que significa y representa en los contextos en que va a ser aplicado, y lo que exige a los profesores como agentes educativos.

Al respecto, el profesor deberá tener mucho más cuidado de no dejar librado al azar o al comportamiento el aprendizaje de sus alumnos, es por ello que sugerimos que la Institución: procure que se cumplan los compromisos adquiridos, asegure la marcha del proceso. De seguimiento y evaluación. Una primera condición para promover y acompañar este tipo de aprendizaje es conocer el desarrollo del niño y su contexto familiar. Esto implica construir un grupo, el compromiso y la responsabilidad que exige ello y los beneficios que aporta con la posibilidad del aprendizaje en valores. Planteando prácticas de aprendizaje, bien planificadas, y situadas en contexto y no en abstracto.

Bibliografía

Caso, Antonio: *Sociología*, México, Publicaciones CRUZ, 1990.

Dewey, J.: *Cómo pensamos, Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*, Paidós, Barcelona, 1989.

Díaz, Barriga Frida & Gerardo Hernández Rojas: *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*, México, Mc Graw Hill, 1998.

Estévez, N. Ety Haydeé: *La enseñanza basada en el uso de estrategias cognitivas. Modelo innovador para el diseño de cursos*, Universidad de Sonora, México, 1999.

Fronzizi, Risieri: *¿Qué son los valores?*, México, FCE, 1982.

Fronzizi, Craig, G., J.: *Desarrollo Psicológico*, Prentice Hall, México, 1997.

Grass Pedrals, J.: *La educación de los valores y las virtudes en la escuela, Teoría y práctica*, Trillas, México, 1997.

Gimeno, J. y Pérez, A.: *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, 1992.

Krasny, Brown: *Como utilizar bien los medios de comunicación*, Visor, México 2001.

Kohlberg, L.: *Moral Stages and Moralization: The Cognitive-Development Approach*. (Estadios morales y moralidad: un acercamiento cognitivo) New York, N.Y. Press, 1976.

Kohlberg, L.: *Desarrollo como meta de la educación*, Prentice Hall, USA, 1972.

Ojeda M. y Araya E.: *La familia disfuncional: cómo reconocerlas y buscar ayuda*, Centro de Aprendizaje y Capacitación Psicológica, CAPSI, 23 de diciembre de 2002.

Papalia, D., E. y Wendkos, S.: *Psicología del Desarrollo*, Mc Graw Hill, México, 2000.

Patiño, S. M., Garza Treviño, Juan: *Educación en valores*, Trilla, México, 2003.

Piaget, J.: *El criterio moral en el niño*. Fontanella, Barcelona, 1971.

Risieri: *¿Qué son los valores?*, México, FCE, 1982

Salazar Bondy, Augusto: *Introducción a la filosofía*, México, FCE, 1999.

Sánchez, Osnaya Irma: *Filosofía, Cultura y Sociedad Condiciones para la construcción de valores en la escuela*, Revista Razón y Palabra, Noviembre, Número 23, 2001. Satir, Virginia: *La familia funcional*, Siglo XXI, México, 1999.

Shapiro, Lawrence: *La inteligencia emocional de los niños*, Vergara, México, 1997.

Stenhouse, L.: *Investigación y desarrollo del currículo*, Madrid, Morata, 1984.

Viladrich, Pedro Juan: *La familia soberana*, Epóca, España, 2003.

Williams, Thomas: *Construyendo sobre roca firme*, México, NE, 1999.

Hemerografía:

Latapí, Pablo: *Función de la Educación*, Revista Proceso, Año 15, No. 4, México, 1994.

Notimex: *Pide UNPF a la SEP garantizar enseñanza, seguridad e higiene en preescolar*, 14 de agosto, México.

Notimex: *Proceso, Es la enseñanza palanca para el desarrollo y la justicia social: Fox*, 20 de agosto 2004.

Documento 40: *Organizaciones No Gubernamentales ONG sobre la familia*, Instituto de Ciencias para la familia, Pamplona 1995.

Consulta especializada:

Cambiar la institución educativa para formar en valores, <http://www.campus-oei.org/valores/samaniego.htm> Consulta: Agosto, 2004.

Desarrollo sustentable, www.coparmex.mx

Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU, Convención de los derechos del Niño 20 de Noviembre de 1989 <http://www.un.org/spanish/> Consulta: Agosto, 2004.

Eliana y Aldea López, *La Evaluación en Educación en Valores*, Educación en Valores, I. Municipalidad de Chillán-Chile, OEI Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.campus-oei.org/valores/boletin10a02.htm>, Consulta: Diciembre, 2004.

ESTUDIOS. filosofía-historia-letras, Primavera 1993, Referencia al programa Solidaridad, del sexenio de Salinas de Gortari, www.hemerodigital.unam.mx, Consulta: Noviembre, 2004.

Programa Escuelas de Calidad (PEC), Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006, www.presidencia.org. Consulta: Agosto, 2004.

Programa Nacional de Educación 2000 – 2006, www.sep.org, Consulta: Agosto, 2004.

OEI Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Programas, Educación en Valores - Sala de lectura: Samaniego, Juan, www.codependientesanonimas.org.mx Consulta: Septiembre, 2004.

<http://www.edufam.com> Consulta Septiembre, 2004.

<http://www.campus-oei.org/valores/boletin10a02.htm>, *La Evaluación en*

Educación en Valores, Consulta: Septiembre, 2004.

www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/fcys/2001/noviembre.html